



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN
POR INFLUENCIA DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL
EN LA REGIÓN DE JEREZ, ZACATECAS, 2000.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A
LETICIA GERÓNIMO MENDOZA

DRA. MARÍA INÉS ORTIZ ÁLVAREZ
ASESORA



MÉXICO, D.F.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

2005

m347388



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.
NOMBRE: Leticia Gerónimo Urbaza
FECHA: 30 / Agosto / 2005
FIRMA: 

A mis padres y hermanos por el gran apoyo incondicional que me han brindado siempre.

A mis amigos que han sido una parte importante en mi vida y a todos aquellos que me han brindado su apoyo.

Agradezco el apoyo otorgado por PROBETEL y PAPIIT, instituciones que me proporcionaron financiamiento para la elaboración de la tesis.

Agradezco especialmente a la Dra. María Inés Ortiz Álvarez por su apoyo en mi formación y por el asesoramiento de esta tesis.

A los sinodales, Dra. María Teresa Gutiérrez de Mac Gregor, Dra. Aurea Carlota Commons de la Rosa, Dr. José Enrique Zapata Zepeda y Dra. Rosalía Vidal Zepeda, por el tiempo dedicado en la revisión de la tesis.

Al Dr. Rodolfo García Zamora y al Dr. Juan Manuel Padilla de la Universidad Autónoma de Zacatecas por la información proporcionada.

Un agradecimiento especial a los pobladores de la región de Jerez, Zacatecas por su paciencia y colaboración en la encuesta realizada que me permitió obtener la información esencial para el presente trabajo.

A las autoridades municipales y estatales de Zacatecas por su tiempo e información proporcionada en la visita a dicha entidad.

Quiero dar un reconocimiento especial a la Lic. María Elena Cea Herrera por su valioso trabajo en la corrección de estilo de esta tesis.

Quiero expresar mi mayor agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México por la formación recibida.

Gracias...

Introducción	1
Capítulo 1. La transición demográfica en México y su influencia en el aumento de población envejecida.	6
1.1 El envejecimiento demográfico en México.	6
1.1.1 La transición demográfica en México.	6
1.1.2 Situación actual de la población envejecida en México.	12
1.1.3 Distribución de la población mayor de 65 años en México y su relación con la migración.	14
1.2 Dinámica demográfica en el estado de Zacatecas.	17
1.2.1 Dinámica demográfica.	17
1.2.2 Estructura de la población en el estado.	21
1.3 Distribución de la población mayor de 65 años y su relación con la migración en el estado de Zacatecas.	24
1.3.1 El lento crecimiento demográfico en Zacatecas.	24
1.3.2 El impacto de la migración en la estructura por edades de la población con respecto al tamaño de los municipios.	27
1.3.3 La tradición migratoria y su influencia en el envejecimiento poblacional.	31
Capítulo 2. La actividad económica como factor determinante de la emigración en el estado de Zacatecas.	36
2.1 El proceso de poblamiento en el estado de Zacatecas (siglos XVI al XIX).	36
2.1.1 Antecedentes del poblamiento en la región.	36
2.1.2 La minería como patrón modelador de los asentamientos en el estado.	41
2.1.3 Decadencia de la actividad minera.	46
2.2 La entidad como productora de fuerza de trabajo migrante (1890-1970).	49
2.2.1 El origen de la emigración en el estado (1890-1910).	49
2.2.2 Primera fase de expulsión (1910-1920).	51
2.2.3 La Reforma Agraria como una disyuntiva para el arraigo de la población (1920-1940).	53
2.2.4 La institucionalización de la emigración (1940-1970).	54
2.3 La migración como un estilo de vida para la población del estado (1970 a la fecha).	56



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

2.3.1	La legislación binacional y su repercusión en el patrón migratorio.	56
2.3.2	Consolidación del carácter migratorio en el estado.	57
2.3.3	Actividades económicas, intensidad migratoria y envejecimiento en la entidad.	63
Capítulo 3. La región de Jerez como área de mayor envejecimiento demográfico en el estado de Zacatecas.		67
3.1	Características del envejecimiento demográfico en la región de Jerez.	67
3.1.1	El crecimiento demográfico en la región.	67
3.1.2	Dinámica del envejecimiento de la población.	69
3.1.3	Expectativas socioeconómicas del aumento progresivo de la población envejecida.	73
3.2	Situación actual de la población mayor de 65 años en la región de Jerez.	76
3.2.1	Generalidades del trabajo de campo e instrumentos estadísticos oficiales sobre envejecimiento y migración en la región de Jerez.	76
3.2.2	Principales características socioeconómicas de la población envejecida.	78
3.2.2.1	Distribución por género.	78
3.2.2.2	Alfabetización y escolaridad.	80
3.2.2.3	Ocupación e ingresos.	81
3.2.2.4	Estado civil y hogares.	83
3.2.3	Las condiciones de seguridad social y salud durante esta etapa de la vida.	85
3.2.3.1	La cobertura de los servicios públicos de salud.	86
3.2.3.2	Características de morbilidad, discapacidad y mortalidad de la población mayor.	88
3.2.4	Acciones del gobierno para satisfacer las necesidades de la creciente población envejecida.	93
Capítulo 4. La influencia de los movimientos migratorios en el envejecimiento demográfico en la región de Jerez.		98
4.1	La tradición migratoria en la región de Jerez.	98
4.1.1	Patrones migratorios en la región.	98

4.1.1.1	El tiempo de permanencia de los migrantes en Estados Unidos.	99
4.1.1.2	Distribución por sexo y edad de la población migrante.	102
4.1.1.3	Características laborales y de escolaridad.	104
4.1.2	Importancia de las redes sociales.	108
4.1.2.1	Antecedentes de la actual red migratoria.	108
4.1.2.2	Las redes sociales en la región de Jerez.	110
4.1.2.3	La importancia de los antecedentes migratorios familiares.	111
4.1.2.4	Principales lugares de destino de la población migrante.	113
4.2	La relación existente entre el fenómeno migratorio y la población envejecida.	115
4.2.1	Influencia de los patrones migratorios en las características socioeconómicas del envejecimiento en la región de Jerez.	115
4.2.2	La experiencia migratoria en los adultos mayores.	117
4.2.2.1	La experiencia previa de la migración en los adultos mayores.	117
4.2.2.2	Expectativas actuales de la migración en el adulto mayor.	120
4.3	Los proyectos productivos como forma de arraigo para la población migrante.	122
4.3.1	La importancia de las comunidades filiales.	123
4.3.2	La formación de los clubes zacatecanos.	124
4.3.3	Los proyectos productivos de los clubes como forma de arraigo de la población migrante a las comunidades de origen.	127
4.3.4	La importancia del poder migrante.	128
	Conclusiones.	130
	Glosario.	135
	Bibliografía.	137
	Anexo.	148

Índice de Cuadros

1.1	Tasas de envejecimiento a nivel estatal en el año 2000.	15
1.2	Población total nacional y estatal y porcentaje de la población estatal con respecto a la nacional 1900-2000.	18
1.3	Tasa de crecimiento de la población nacional y del estado de Zacatecas 1900-2000.	19
1.4	Indicadores demográficos a nivel nacional y de Zacatecas 2000.	20
1.5	Población por grandes grupos de edad, nacional y estatal 1940-2000.	22
1.6	Regionalización de los municipios de Zacatecas.	25
1.7	Tasas de crecimiento social por región.	27
1.8	Grado de intensidad migratoria y grandes grupos de edad de la población por municipio y subregión.	29
2.1	Actividad económica, intensidad migratoria y tasa de envejecimiento en las regiones de Zacatecas.	64
3.1	Población del estado y por municipios de la región de Jerez 1950-2000.	67
3.2	Tasas de crecimiento por municipio en la región de Jerez 1950-2000.	68
3.3	Población por grandes grupos de edad por municipio en la región de Jerez 1950-2000.	71
3.4	Proyecciones de la población por grandes grupos de edad por municipio en la región de Jerez 2010-2030.	75

Índice de Gráficos

1.1	Pirámides de población de México 1970, 1990, 2000.	8
1.2	Pirámide de población de Zacatecas 2000.	23
3.1	Tasas de crecimiento demográfico del estado de Zacatecas y por municipio en la región de Jerez, periodos de 1950 al 2000.	69
3.2	Pirámide de población de la región de Jerez, 2000.	72
3.3	Distribución por sexo de los grandes grupos de edad de la población en la región de Jerez, 2000.	79
3.4	Principal fuente de ingresos de la población mayor de 65 años en la región de Jerez, 2000.	82

3.5	Situación conyugal de la población mayor de 65 años en la región de Jerez, 2000.	84
3.6	Condición de derechohabencia de servicios de salud de la población mayor de 65 años en la región de Jerez, 2000.	87
3.7	Padecimientos más comunes de la población mayor de 65 años en la región de Jerez.	89
3.8	Tipo de discapacidad de la población mayor de 65 años en la región de Jerez, 2000.	91
3.9	Principales causas de muerte de la población adulta mayor en la región de Jerez.	92
4.1	Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos según expectativa de retorno.	101
4.2	Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por sexo.	102
4.3	Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por grupo de edad al momento de la primera experiencia migratoria.	103
4.4	Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por sector de actividad económica realizada antes de la emigración en la región de origen y actividad realizada actualmente en la región de destino.	105
4.5	Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por nivel de escolaridad.	106
4.6	Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos según condición de disponibilidad de documentos y migrantes que ya los adquirieron.	107
4.7	Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos según antecedentes migratorios familiares.	112
4.8	Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por región de destino.	113
4.9	Adultos mayores de la región de Jerez que tienen hijos en Estados Unidos y adultos mayores que reciben remesas de sus hijos que radican en Estados Unidos.	117
4.10	Experiencia migratoria de los adultos mayores de la región de Jerez a Estados Unidos.	118
4.11	Experiencia migratoria en los adultos mayores de la región de Jerez y grupo de edad en que fue realizada.	119

4.12	Experiencia migratoria en los adultos mayores de la región de Jerez y grupo de edad de retorno.	117
------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Índice de Mapas

1.1	La transición demográfica en México.	11
1.2	Tasas de envejecimiento en México, 2000.	16
1.3	Las regiones del estado de Zacatecas.	26
1.4	Tasa de envejecimiento por municipio en el estado de Zacatecas.	28
1.5	Grado de intensidad migratoria por municipio en el estado de Zacatecas.	32
2.1	Ocupación territorial de Zacatecas antes de 1521.	37
2.2	Principales asentamientos prehispánicos en Zacatecas.	40
2.3	El proceso de poblamiento en el estado de Zacatecas.	43
2.4	Principales regiones económicas en Zacatecas durante la colonia.	45
2.5	Distribución de la población económicamente activa por sector ocupacional.	61
4.1	Principales destinos en los Estados Unidos de la población emigrante de la región de Jerez.	114

INTRODUCCIÓN.

En la actualidad, México se encuentra en la etapa avanzada de la llamada transición demográfica, caracterizada por una importante desaceleración en el ritmo de crecimiento de la población, misma que va a dar como resultado un reajuste en la estructura de la población por edades. Estas modificaciones muestran una tendencia a la disminución de las proporciones de población en edades jóvenes (de 0 a 14 años) y a un progresivo aumento del grupo de población de edades avanzadas (65 años y más), éste último enfatizado con el aumento en la esperanza de vida, que para el año 2000 se encuentra por encima de los 75 años de edad.

La transición demográfica y el envejecimiento poblacional se van a presentar de forma heterogénea en el territorio nacional, dependiendo del comportamiento de los componentes demográficos como la mortalidad, la fecundidad y la migración, y de las distintas variables socioeconómicas que se presenten en el espacio.

Desde el punto de vista geográfico la migración es un componente de gran importancia, debido al impacto territorial que provoca la movilidad de la población, al efecto del establecimiento de relaciones espaciales entre las áreas de origen y de destino y, de manera particular en el presente trabajo, de sus repercusiones en la dinámica y estructura poblacional. De esta manera, el estudio de los efectos que tiene la migración en la estructura de la población de las comunidades expulsoras permite determinar si la constante salida de población que se encuentra en edades productivas va a generar un envejecimiento poblacional en las zonas de expulsión, además de visualizar los principales retos por enfrentar, a mediano y a corto plazo, de las necesidades económicas y sociales que lleva consigo el envejecimiento demográfico.

En el caso específico del estado de Zacatecas se presentan un conjunto de características particulares, donde las difíciles condiciones geográficas, la escasa diversificación de su actividad económica, la dispersión de la población estatal y la ausencia de alternativas ocupacionales tanto en el agro como en los centros urbanos, han situado a la entidad en lo que se puede denominar como una región productora de mano de obra emigrante. Esto ha llevado a la entidad a caracterizarse desde hace varias décadas, por una tradición migratoria que ha generado una importante reestructuración en sus grupos de población por edad, orientando en particular a la porción occidental del estado y muy específicamente a la región de Jerez, hacia un avanzado envejecimiento demográfico y un gradual despoblamiento de su territorio.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

De esta manera, la presente investigación plantea la influencia que tiene la emigración internacional en el envejecimiento de la población en la región de Jerez, Zacatecas; con este análisis se intenta ayudar a vislumbrar, desde un ámbito regional, los futuros escenarios que se pueden presentar a escala nacional, como efecto de la creciente migración de carácter internacional de mexicanos que se dirigen principalmente a los Estados Unidos de América, así como del progresivo envejecimiento demográfico que en el país comienza a presentarse.

Con estos antecedentes, la hipótesis que se plantea es la siguiente:

El perfil del envejecimiento de la población en la región de Jerez, Zacatecas, se asocia a procesos migratorios internacionales y a sus características históricas de poblamiento en torno a la economía estatal; con un desconocimiento de las necesidades de la creciente población envejecida, tanto en el presente como a mediano y largo plazo

Derivados de esta hipótesis se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general.

- Analizar el envejecimiento de la población por influencia de la migración internacional en la región de Jerez, Zacatecas para el año 2000.

Objetivos particulares.

- Describir el panorama nacional del envejecimiento poblacional como resultado del avance de la transición demográfica y de la influencia de los movimientos migratorios en los porcentajes de población envejecida que se presentan en algunos estados del país.
- Analizar la dinámica demográfica del estado de Zacatecas.
- Analizar los antecedentes históricos y económicos, así como el proceso de poblamiento del estado de Zacatecas.
- Identificar las condiciones socioeconómicas que presenta la población envejecida de la región de Jerez y su relación con los procesos migratorios.
- Analizar el actual patrón migratorio en la región de Jerez y su relación con los elevados montos de población envejecida en la zona.

Los objetivos correspondientes al estudio del envejecimiento y la migración, implican un análisis tanto cuantitativo como cualitativo. El análisis cuantitativo resultó relevante para determinar la zona de estudio, ya que los diferenciales de los montos de población envejecida entre una entidad y otra sirvieron como referencia para delimitar a la región de Jerez, Zacatecas como área de estudio.

Por otra parte, al tener definido espacialmente el objeto de estudio, los aspectos cualitativos son los que tienen mayor peso, tanto en el envejecimiento como en las características de la población emigrante, por lo cual la investigación se llevó a cabo por medio de los métodos inductivo y analítico, en los cuales la observación directa de los fenómenos y el estudio de las relaciones existentes entre ellos permiten obtener algunas conclusiones significativas; también se aplicó una encuesta para tener un acercamiento al tema del envejecimiento en la región, a la continua actividad migratoria, a las perspectivas que tienen las autoridades acerca de estas dos situaciones y las interrelaciones existentes entre uno y otro fenómeno. Se obtuvo información referente a las características de la población mayor como: aspectos socioeconómicos, distribución de la población por género, alfabetización y escolaridad, estado civil y hogares, ocupación e ingresos, seguridad social y cobertura de los servicios públicos de salud, morbilidad, entre otros, además de los aspectos más sobresalientes sobre el patrón migratorio, como son: distribución por sexo y edad de los migrantes; tiempo de permanencia, características laborales, escolaridad e importancia de las redes sociales.

Para elegir el área de estudio se partió del análisis de las tasas de envejecimiento (porcentaje que resulta de relacionar los mayores de 65 años con la población absoluta) en los estados de la República Mexicana para el año 2000, y se observó que el estado de Zacatecas presentaba la tasa de envejecimiento más elevada, con el 6.2 por ciento de población mayor de 65 años; es precisamente esta entidad, una de las que componen la región de mayor tradición migratoria a los Estados Unidos y, para delimitar más el espacio de estudio, se eligió la región de Jerez (según clasificación de COPLADEZ, la cual comprende cinco municipios en la región occidental del estado) la cual además de presentar la mayor tasa de envejecimiento, cuenta con un grado de intensidad migratoria muy alto (CONAPO, 2000).

Se utilizaron técnicas documentales, y por medio de información bibliográfica, hemerográfica, estadística y censal, se obtuvieron las bases para un estudio más profundo que permitiera explicar las condiciones generales que presenta la estructura de la población en el estado de Zacatecas, y concretamente en la región de Jerez.

Para cumplir con los propósitos centrales de la investigación, relacionados con las características más sobresalientes del envejecimiento y la migración en la región de Jerez, se aplicó un cuestionario en 130 viviendas en las cabeceras de los municipios que conforman a la región de estudio. En los planos por AGEB de las cabeceras municipales se eligieron aleatoriamente 130 manzanas de los 5 municipios y en cada una de estas manzanas se realizó una encuesta para localizar viviendas que tuvieran como requisito contar mínimo con un habitante adulto mayor a los cuales se les entrevistó. El cuestionario se constituía de dos apartados, en el primero se preguntó a los adultos mayores sobre distintos aspectos socioeconómicos y de salud; en el segundo, se les preguntó si tenían hijos radicando actualmente en los Estados Unidos, y cuando la respuesta era afirmativa se proseguía con el resto del interrogatorio, donde las preguntas estaban enfocadas a determinar diversos factores relacionados con los patrones migratorios, las redes sociales y el apoyo que reciben de los migrantes. Dicha encuesta se llevó a cabo durante la última semana del mes de noviembre de 2004; los resultados de la misma se presentan en los capítulos 3 y 4, en los cuales se trata más a fondo la influencia de la migración en el envejecimiento demográfico de la región de Jerez, Zacatecas; los cuadros y gráficos elaborados con la información recabada mediante este cuestionario indican como fuente: Encuesta propia sobre Envejecimiento y Migración, 2004.

Además, se realizaron entrevistas con las autoridades municipales y estatales relacionadas con los aspectos mencionados, con la finalidad de utilizar su experiencia, acerca de la problemática que representa para los municipios el constante flujo de migrantes que se dirigen a los Estados Unidos, así como identificar su conocimiento sobre las implicaciones del aumento progresivo de población envejecida en ellas.

Finalmente se realizó un análisis de toda la información, misma que se concentró en cuatro capítulos. En el primero se da un panorama general acerca de la transición demográfica que se está presentando en México, y que a su vez influye en la dinámica del crecimiento demográfico, así como en los cambios en la estructura poblacional. También presenta una visión a nivel nacional de la forma en que influyen

los movimientos migratorios sobre los montos de población envejecida de los estados, y de las condiciones actuales de la población mayor de 65 años, con la finalidad de mostrar el estudio del estado de Zacatecas como el de un caso sobresaliente y óptimo para el planteamiento de las condiciones del envejecimiento por influencia de la migración. Asimismo, se aborda el análisis del crecimiento demográfico que ha tenido el estado de Zacatecas en las últimas décadas, así como los cambios que ha presentado la estructura de su población.

En el segundo capítulo se presentan las características históricas, tanto económicas como de poblamiento, que ubican a la entidad en un rezago que ha traído como consecuencia la recurrente emigración de su población; este escenario se muestra como el detonante del actual estancamiento demográfico en que se encuentra la entidad, orientándolo a un progresivo envejecimiento y al crecimiento que está llevando a algunos de los municipios del estado a un total despoblamiento. Asimismo, se observan las etapas por las que ha pasado la legislación migratoria entre México y Estados Unidos, las cuales han logrado conformar extensas redes sociales que son las que actualmente sustentan el permanente flujo migratorio.

En el tercer capítulo se analizan las principales características socioeconómicas y de salud de la población envejecida, en un entorno de tradición migratoria, las cuales permiten conocer tanto las necesidades y problemas que aquejan a este sector de la población como las medidas que están tomando las autoridades pertinentes para dar solución a esta problemática. En el cuarto capítulo se analizan las características de los actuales patrones migratorios que presenta la región, mismos que se han modificado a lo largo de las décadas de tradición migratoria de la entidad y que actualmente orientan a la región y al estado a un envejecimiento demográfico y que, a largo plazo, vislumbran un despoblamiento de los municipios que han participado permanentemente en este fenómeno. También analiza la importancia que ha tenido la población emigrante en el desarrollo de sus comunidades por medio de los clubes zacatecanos que se han conformado con población originaria del estado y establecida en los Estados Unidos. Finalmente se muestra el desarrollo de los proyectos productivos, como una alternativa para frenar el constante flujo de migrantes, mismo que favorecería la dinámica demográfica regional.

CAPITULO 1. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN EL AUMENTO DE POBLACIÓN ENVEJECIDA.

1.1 El envejecimiento demográfico en México.

1.1.1 La transición demográfica en México.

La transición demográfica consiste en el paso de altas tasas de natalidad y mortalidad, a un descenso de las mismas lo que trae como consecuencia un declive demográfico y es un proceso por el cual atraviesan actualmente todos los países del mundo, la única diferencia que existe entre unos y otros es la fase de transformación en la cual se encuentran. De acuerdo con la teoría de la transición demográfica, ésta se compone de tres fases; en la primera: las tasas de natalidad y mortalidad son muy elevadas, pero con el inicio de una evolución económica y un mayor desarrollo, estas últimas comienzan a descender manifestándose con un elevado crecimiento demográfico. La segunda fase se caracteriza por presentar tasas de mortalidad muy bajas y una natalidad que disminuye rápidamente presentando un crecimiento demográfico que registra una desaceleración progresiva. La última fase comienza cuando la tasa de natalidad ha caído hasta el nivel de la tasa de mortalidad por lo cual el crecimiento de la población es nulo o muy débil (Abellán, 1998:70).

La variación entre estas fases va a depender de diversos factores, y uno de los agentes que más influye es el nivel de desarrollo que presenta cada uno de los países, el cual se puede observar en diversas variables como el nivel de escolarización de la población, en particular para las mujeres en edad fértil; la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo; el aumento del nivel de vida; el mayor acceso a los servicios de salud, etc. Estas variables generan modificaciones que se van a manifestar en los niveles reproductivos de la población.

En el caso específico de México, los cambios en la estructura de la población han presentado una paulatina reestructuración como producto de los avances tecnológicos, de una progresiva urbanización y de una política adecuada en lo que respecta al crecimiento de la población.

El país tuvo un rápido crecimiento demográfico entre 1930 y 1970 período durante el cual sus pirámides de edad eran típicas de una población en crecimiento, con una base ancha en la que cada escalón hacia arriba se estrechaba. En estas mismas también se podía observar que la población estaba sujeta a un crecimiento



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

elevado, el cual se mantuvo en aumento hasta el período intercensal 1960-1970 cuando alcanzó un crecimiento medio anual del 3.4 por ciento.

En este decenio, los logros en materia de salud impulsaron la caída de la mortalidad sobre todo infantil, lo que generó un ritmo de crecimiento de la población sin precedentes, dando lugar a la tasa de crecimiento más alta en la historia demográfica del país en 1970, momento en el cual la estructura por edad de la población muestra un 46.2 por ciento de menores de 15 años de edad. Debido a esta situación se caracterizó a la población mexicana como eminentemente joven; y se puede afirmar que México atravesaba por la primera fase de la transición demográfica, caracterizada por un elevado crecimiento demográfico; fue precisamente en los años setenta cuando se presentó el nivel máximo de fecundidad, situándose en 7 hijos por mujer (Benítez, 2000:180).

Desde entonces, la difusión de campañas de planificación familiar, el acelerado proceso de urbanización, la mejora en la escolarización y la participación de la mujer en el trabajo (Mendoza, 1998:8) lograron un importante descenso en los índices de fecundidad. La baja en la fecundidad originó efectos positivos disminuyendo la tasa de crecimiento demográfico, y el descenso de la mortalidad tuvo como resultado el aumento de la esperanza de vida (Partida, 1998:5).

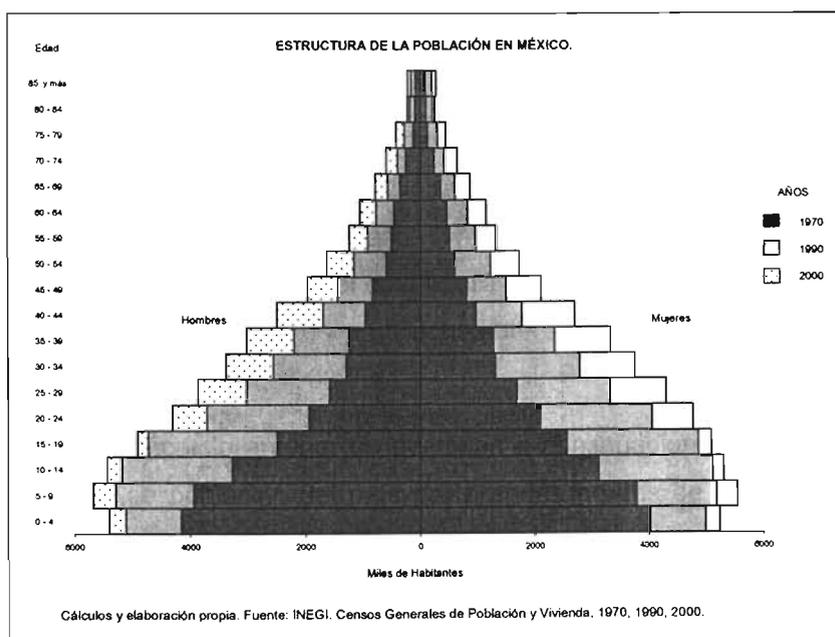
Para 1980 el porcentaje de población joven disminuyó ligeramente ubicándose en un 43.1 por ciento de menores de 15 años; para 1990 muestra un crecimiento medio anual de 2.6 por ciento, momento en el cual ya es notable el cambio en la estructura por edad; los menores de 15 años constituyeron únicamente el 38.6 por ciento del total (cifra menor en cinco puntos porcentuales que la de la década anterior). Es para el año 2000 cuando se logra observar un avance más significativo en lo que respecta a estos componentes con una tasa de crecimiento anual de 1.4 por ciento, la población menor de 15 años conforma el 34.1 por ciento de la población total y se estima una fecundidad de 2.55 hijos por mujer, cifra en la cual se reflejan los logros de esta baja (Tuirán, 1998:19).

Para el año 2000 la esperanza de vida en México fue de 73.8 años, dato que prácticamente se duplica con respecto al observado en 1930 donde ésta era de 36.5 años. Por su parte, la disminución en los índices de fecundidad han permitido un descenso en el crecimiento de la población, generando cambios recientes en su composición por edad.

Estos acontecimientos se aprecian en las gráficas piramidales de estructura de población, en las cuales se pueden observar dos acontecimientos de gran importancia, por una parte, la disminución de la mortalidad ha provocado un aumento de la supervivencia, lo cual se refleja en un mayor número de personas que alcanzan edades adultas cada vez más avanzadas, generando un crecimiento en la parte superior de las pirámides poblacionales, denominado envejecimiento por la cúspide, y por otra parte, la disminución de fertilidad se refleja en un estrechamiento de los estratos inferiores de la pirámide poblacional, dando lugar a un envejecimiento por la base (gráfico 1.1). Estos dos procesos van a generar un lento pero constante envejecimiento de la población en el cual habrá una notable disminución de personas en los grupos de edades jóvenes y un constante aumento de personas en edades adultas y envejecidas (Tuirán, 1998:23).

Para ejemplificar lo anterior se destacan a continuación algunos aspectos de las proporciones de población del país por grandes grupos de edades y se incluye una pirámide poblacional en números absolutos de 1970 comparados con datos de 1990 y 2000.

Gráfico 1.1 Pirámides de población de México 1970, 1990, 2000¹.



¹ No se considera el censo de 1980 debido a la falta de confiabilidad en los datos.

- La proporción de menores de 15 años disminuyó del 46.2 por ciento en 1970 al 34.1 por ciento en el año 2000.
- La población ubicada entre los 15 y los 64 años de edad se incrementó, de un 50.1 por ciento en 1970 a un 60.9 por ciento para el 2000.
- La población de 65 años y más aumentó de 1970 al 2000 de un 3.7 por ciento a un 5.0 por ciento respectivamente.

De esta manera, la transición demográfica en México se está presentando de manera más acelerada que en los países europeos, y de seguir a este ritmo, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) pronostica que la esperanza de vida aumentará de 73.8 años para el 2000 a 83.7 años en el 2050. Con respecto a la tasa global de fecundidad, ésta disminuirá a 1.68 hijos por mujer en 2030, para mantenerse constante hasta 2050, lo cual provocará una tasa de crecimiento de 0.39 por ciento para el 2030 que continuará a la baja hasta ubicarse en -0.20 por ciento en 2050. Este descenso en el ritmo de crecimiento en conjunto con la esperanza de vida mostrará sus mayores estragos en el acelerado proceso de envejecimiento de la estructura por edad, ya que para el 2050 la población mayor de 65 años va a representar a la cuarta parte de la población total del país (Partida, 1999:34).

Por su parte, los avances demográficos que muestra el país en la actualidad se van a presentar de manera irregular a lo largo del territorio nacional, ya que los estratos sociales de más alto nivel son los precursores de esta transición demográfica, presentándose en este grupo niveles realmente bajos de fecundidad y mortalidad, mientras que los grupos más marginados del país aún van a presentar altas tasas de fecundidad, una mortalidad infantil bastante elevada en comparación a la media nacional y una esperanza de vida menor que la del resto del país; esto en parte como producto de la baja escolaridad y el bajo nivel de vida característico en este sector de la población.

Atendiendo a la heterogeneidad con la que se va a presentar la transición demográfica en nuestro país, CONAPO (2001-2: 249), ha agrupado a las entidades federativas de México en tres grandes conjuntos según la fase de la transición demográfica en la que se encuentran:

- *Transición moderada*: Las entidades federativas ubicadas en este grupo ya han experimentado importantes descensos en los dos componentes del crecimiento

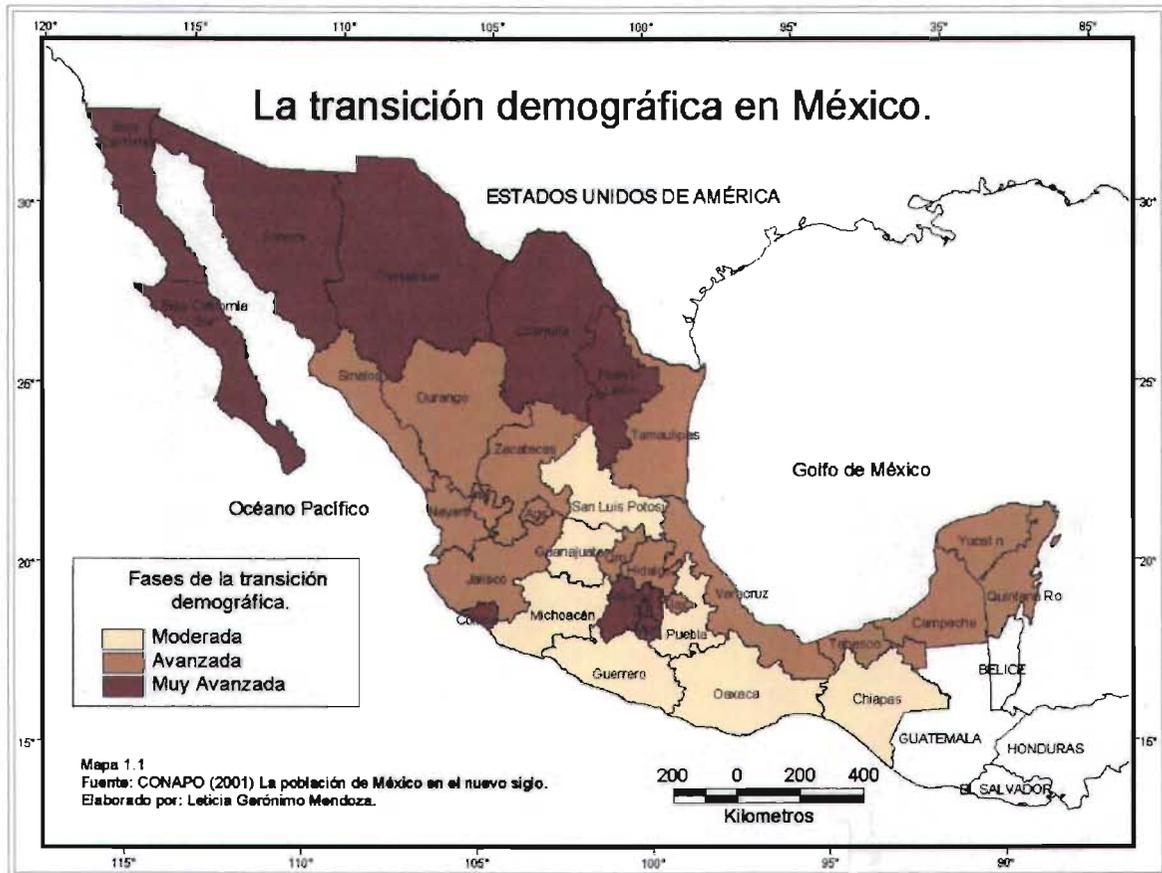
natural de la población, natalidad y mortalidad, sin embargo, todas ellas registran la fecundidad más elevada del país. En esta categoría se encuentran los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, además de Guanajuato, Michoacán, Puebla y San Luis Potosí.

- *Transición avanzada:* Los estados que se registran en esta categoría presentan tasas de fecundidad y mortalidad intermedias. En este grupo se encuentran los estados de Durango, Hidalgo, Querétaro, Tabasco y Zacatecas. También se incluyen a los estados de Aguascalientes y Jalisco, pese a que tienen una mortalidad baja, así como Campeche, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, que registran una fecundidad baja y una mortalidad infantil intermedia.
- *Transición muy avanzada:* Ésta categoría está compuesta por los estados que muestran niveles de fecundidad y mortalidad infantil reducidos: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, México, Morelos, Nuevo León y Sonora.

Se puede observar que México atraviesa por una etapa avanzada en la transición demográfica y según Partida (2001:6) se aproxima gradualmente a la última etapa, donde las tasas de natalidad y mortalidad sean muy bajas y el crecimiento sea prácticamente nulo. Éstos acontecimientos se van a manifestar con una importante desaceleración en el ritmo de crecimiento de la población, la cual va a dar como resultado, una sensible modificación en la estructura de la población por edades que apunta a un gradual proceso de envejecimiento, el cual tendrá fuertes impactos, tanto en el sector económico como en las diferentes demandas que se van a generar en materia de salud, educación e infraestructura.

Con respecto al aumento en los porcentajes de población mayor de 65 años, García (1998:29) menciona que el porcentaje que debe tener una población para ser considerada vieja es del 10 por ciento, cuando la tasa de envejecimiento oscila entre 7 y 10 por ciento en la estructura por grandes grupos, la población se determina como adulta-vieja, es decir que tienen cierto predominio los de 40 a 65 años; cuando la tasa de envejecimiento indica un 4 a un 7 por ciento la población dentro de este sector es adulta joven, destacando el grupo de edad de 15 a 45 años y con una tasa de envejecimiento menor al 4 por ciento se trata de una población joven. Con esto se observa que la población mexicana, que aún puede catalogarse como adulta-joven,

avanza gradualmente para transformarse en una población adulta-vieja, situación que, como se verá posteriormente, ya se presenta en algunas regiones del país.



Esta acelerada transición y progresivo aumento de población envejecida dará lugar a que países como México, que se encuentran en vías de desarrollo, presenten graves problemas para atender a esta creciente población anciana y carente de insumos e infraestructura para satisfacer sus necesidades básicas. CONAPO (2004) menciona que el envejecimiento demográfico presentará a largo plazo un creciente desbalance entre la población trabajadora y la de edades avanzadas, lo cuál generará fuertes presiones a los sistemas de jubilación; demandará una cuantiosa reasignación de recursos hacia los servicios de salud y de seguridad social e incluso traerá importantes transformaciones en el ámbito familiar.

1.1.2 Situación actual de la población envejecida en México.

El aumento del número de adultos mayores en nuestro país ya es un hecho; este acontecimiento se puede confirmar en cifras oficiales, pero conjuntamente se observa de forma cotidiana, ya que cada vez es más común contar con ellos dentro del ámbito familiar, situación poco común en décadas anteriores.

Este grupo de población presenta una tendencia al crecimiento porcentual con respecto al resto de la población, además de mostrar un aumento de la esperanza de vida en donde este sector de la población sobrevive incluso más allá de los 75 años de edad.

La vejez es comúnmente referida a la última etapa de vida asociada con el deterioro físico y mental que lleva a este sector de la población a ser considerada dependiente fisiológica, económica y emocionalmente debido a que el envejecimiento del organismo implica una serie de incapacidades para realizar actividades de la vida cotidiana (Montes, 1996:34). A ello se puede agregar que gran parte de esta población padece enfermedades crónico-degenerativas, las cuales son cada vez más frecuentes, tanto en los adultos como en los ancianos. Las condiciones de salud o el deterioro físico se van a presentar de forma diferencial entre los integrantes de este sector, dependiendo, entre otros factores de la carga genética, del estilo de vida, del medio ambiente en que se desarrolla y de los servicios de salud con que cuente el individuo².

Dentro del grupo de población mayor de 65 años el número de mujeres es superior al de los hombres y tiende a aumentar conforme avanza la edad, debido a que las mujeres presentan una esperanza de vida mayor que la de los hombres. Para el año 2000, la esperanza de vida de los hombres es de 71.6 años y la de las mujeres es de 76.5 años (CONAPO, 2005). Esta situación coloca en desventaja a la población femenina si se toma en cuenta que tienen una mayor incidencia de morbilidad, presentan las mayores tasas de analfabetismo y un menor grado de escolaridad y, como consecuencia cuentan con una menor probabilidad de estar aseguradas y ser favorecidas por un sistema de pensiones (Gutiérrez, 2001:9).

Con respecto al resto de la población, este sector presenta por lo general las condiciones de vida más desfavorables, sobre todo en lo que respecta a educación,

² De acuerdo con Iñiguez Rojas, Luisa en comunicación personal durante el curso de Geografía de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar de la Población en América Latina. Teoría, Metodología e Indicadores. Universidad de la Habana, Cuba. Impartido del 18 al 21 de mayo de 2004 en el Instituto de Geografía de la UNAM.

economía y salud, ya que las oportunidades para la mayor parte de los ancianos en México son muy limitadas.

En general la población envejecida se caracteriza por una baja escolaridad y cerca de una tercera parte no sabe leer ni escribir, debido a que las generaciones nacidas antes de la década de 1940 no experimentaron la universalización del sistema de educación en el país por lo que actualmente la población mayor de 65 años presenta un 26 por ciento de hombres y un 38 por ciento de mujeres analfabetas (Gomes, 2001:13).

En lo que respecta a la participación económica, un gran porcentaje de la población envejecida se encuentra limitada en este grupo de edad ya que el mercado de trabajo ha institucionalizado la expulsión de la población mayor de 65 años a través de la jubilación, el retiro, recorte o despido, entre otras; en general, los anuncios clasificados buscan trabajadores de menos de treinta años, lo que convierte a gran parte de este sector en una población económicamente dependiente ya que en general tienen poco acceso a los planes de pensión. Las tasas de participación económica para el año 2000 ubican a un 40.9 por ciento de hombres mayores de 65 años que trabajan, mientras que la proporción de mujeres es de sólo 9.3 por ciento (Gomes, 2001:14).

Del resto de la población en edad avanzada que se encuentra inactiva, sólo reciben ingresos por jubilación entre el 22 y el 27 por ciento de hombres y entre el 11 y el 14 por ciento de mujeres (Gomes, 2001:14). La mayor parte de las personas que cuentan con estos apoyos se encuentran dentro de las áreas urbanas, es decir, que estas limitantes económicas, van a ser aún mayores en las zonas rurales y en las comunidades más inaccesibles.

Las personas que cuentan con servicios de seguridad social son aquéllos que en su momento formaron parte del grupo de trabajadores ubicados en sectores estratégicos de la economía, entendiendo de esta forma que los empleados en el sector informal no pueden tener acceso a ninguna de estas prestaciones (Montes, 2001:589). Del porcentaje de ancianos que se encuentran incluidos en algún sistema de pensiones, una gran mayoría de los jubilados del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) o del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado) cuentan con montos muy bajos, mismos que resultan insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de esta población.

Además, cabe mencionar que los ancianos requieren de los servicios de salud con una frecuencia superior al resto de la población y lamentablemente los grupos sociales más pobres y vulnerables no se encuentran cubiertos por ninguna institución básica para la atención médica, a pesar de las nuevas políticas administrativas que posibilitan la atención médica para esta población por parte del seguro popular. Sólo un 48 por ciento de la población mayor de 65 años tiene derecho a algún sistema de seguridad social (Gomes, 2001:14), las enfermedades más recurrentes dentro de este sector de la población son las afecciones cardiovasculares, las complicaciones de la diabetes, las enfermedades cerebro-vasculares y las neumonías, siendo la diabetes y la hipertensión arterial las que generan un mayor costo debido al seguimiento que requieren; un 13 por ciento de las personas mayores de 65 años son discapacitados. Esta situación se vuelve aún más grave si se toma en cuenta la difícil situación socioeconómica y los factores geográficos que en algunas regiones del país limitan el acceso a los servicios de salud para esta población (Gutiérrez, 2001:8-9).

1.1.3 Distribución de la población mayor de 65 años en México y su relación con la migración.

A pesar de que el país se encuentra inmerso en un progresivo envejecimiento de la población, ésta, va a estar distribuida de manera heterogénea a lo largo del territorio nacional, respondiendo a patrones de fecundidad y mortalidad distintos, y obedeciendo además a distintas características migratorias; a este respecto, Sandoval (2003:207) menciona que, en particular, la migración internacional se va a relacionar de diversas maneras con los procesos del cambio en la estructura de la población por edades, tanto en los lugares de origen como en los de destino, los cuales van a modificar la distribución de la población mayor de 65 años principalmente.

En cuanto a la concentración de población envejecida, Negrete (2001:18) menciona que las entidades ubicadas en la porción central del país van a presentar porcentajes superiores a la media nacional en el grupo de adultos mayores debido a que, además de contar con mejores niveles de vida, se combinan diversos factores migratorios que van a determinar un mayor envejecimiento poblacional, como el hecho de ser zonas de expulsión de emigrantes en edad activa, zonas de antigua inmigración que incluyen grandes ciudades o zonas metropolitanas, cuya estructura poblacional está envejeciendo más rápido a causa de la menor fecundidad por su nivel de

desarrollo; y en zonas que atraen a la población de la tercera edad por presentar condiciones geográficas más favorables entre las cuales destacan las climáticas, que favorecen la salud de la población en la etapa de jubilación³; en estos casos, además del aumento progresivo, el fenómeno del envejecimiento se presentará de una forma más significativa.

Tasas de envejecimiento.					
Nacional	5.0	Guanajuato	5.0	Querétaro De Arteaga	4.2
Aguascalientes	4.4	Guerrero	5.2	Quintana Roo	2.4
Baja California	3.8	Hidalgo	5.3	San Luis Potosí	5.7
Baja California Sur	3.9	Jalisco	5.4	Sinaloa	4.9
Campeche	4.6	México	3.8	Sonora	4.8
Coahuila	4.7	Michoacán	5.9	Tabasco	3.9
Colima	5.2	Morelos	5.6	Tamaulipas	5.1
Chiapas	3.7	Nayarit	5.9	Tlaxcala	5.2
Chihuahua	4.7	Nuevo León	4.8	Veracruz-Llave	5.4
Distrito Federal	5.9	Oaxaca	5.9	Yucatán	5.9
Durango	5.3	Puebla	5.3	Zacatecas	6.2

Cuadro 1.1 Tasas de envejecimiento a nivel estatal en el año 2000.
Cálculos y elaboración propia con base en la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

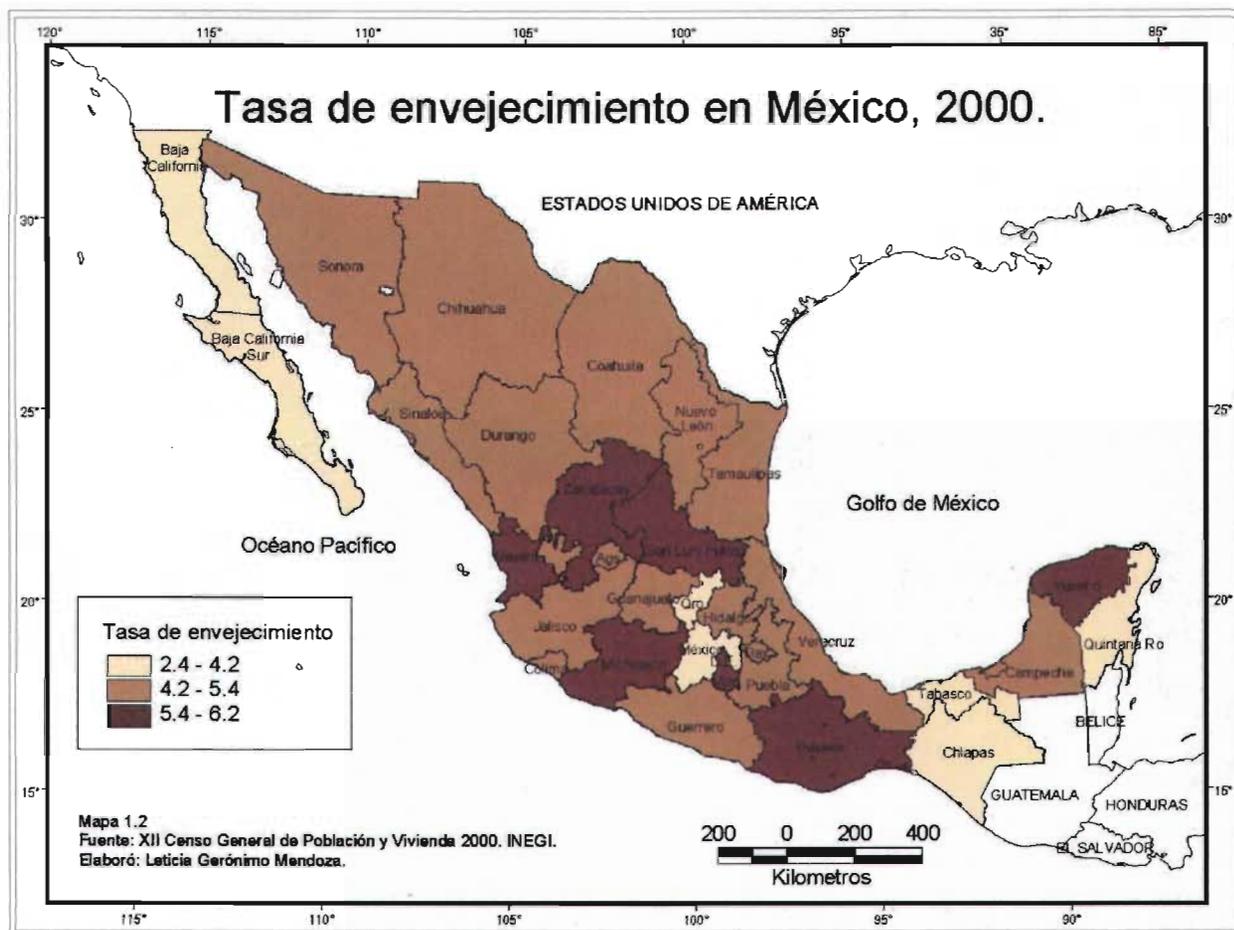
Por su parte los estados del país que presenten los porcentajes más bajos de población envejecida también estarán determinados en gran medida por cuestiones migratorias pero, que a diferencia de la situación anterior, serán aquéllos que atraigan población joven como los de las regiones fronterizas que se caracterizan por tener ciudades de paso para los emigrantes que se dirigen principalmente a Estados Unidos, las cuales logran absorber una parte de esta fuerza de trabajo; zonas altamente industrializadas o turísticas que atraen mano de obra joven y por último sin relación con los factores migratorios se ubican las entidades del país que por la difícil situación económica y de escaso desarrollo que presentan, no han logrado un avance significativo en la disminución de sus tasas de natalidad y mortalidad.

A este respecto, Durand (2003) menciona que algunas de las implicaciones demográficas que va a tener la migración serán: despoblamiento, envejecimiento y

³ Este factor es más importante en países desarrollados, donde la jubilación esta acompañada de pensiones relativamente altas, a pesar de ésto, entidades como Morelos o Nayarit presentan esta característica, aunque en su mayoría la población que atraen es poco significativa y de origen extranjero en su mayoría.

urbanización en la región migratoria histórica⁴; y poblamiento y rejuvenecimiento en la región migratoria fronteriza⁵.

Como muestra de lo anterior se observa que para el año 2000 a nivel nacional el porcentaje de adultos mayores de 65 años alcanza un 5 por ciento, en tanto que entidades ubicadas en el sureste del país como Chiapas Tabasco y Quintana Roo, al centro el Estado de México y Querétaro y al norte los Estados de Baja California y Baja California Sur presentan cifras que oscilan entre el 2.4 y el 4.2 por ciento de población colocada en el grupo de adultos mayores.



En dichos estados se asocian distintos factores que determinan esta situación, dentro de los cuales se puede mencionar el bajo nivel de desarrollo que presenta

⁴ Según Durand la región migratoria histórica comprende los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

⁵ Según Durand la región migratoria fronteriza abarca los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Chiapas, asociado con altos niveles de natalidad y mortalidad, o bien, estados como Quintana Roo, Tabasco y Querétaro que actúan como focos de atracción para la población joven debido a su importante actividad económica. Por su parte el Estado de México está pasando por un proceso de rejuvenecimiento debido al crecimiento demográfico que presenta.

Por el contrario, se observan entidades que, como se mencionó anteriormente, por diversos factores migratorios van a presentar las proporciones más elevadas de población envejecida como el Distrito Federal, cuya estructura poblacional está envejeciendo rápidamente debido a las bajas tasas de fecundidad que presenta (Negrete, 2001:19) y entidades como Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí y Zacatecas que, debido a la fuerte expulsión de mano de obra joven que presentan, van a modificar su estructura poblacional registrando porcentajes de población envejecida que van del 5.9 por ciento al 6.2 por ciento. Como se aprecia, la entidad objeto de estudio registra la mayor tasa de envejecimiento en el país (Cuadro 1.1, Mapa 1.1).

Estos diferenciales en las proporciones de población envejecida a lo largo del territorio nacional van a generar necesidades de infraestructura y asignación de recursos, es decir que entidades que presenten un predominio de población joven van a requerir inversión en materia educativa y de empleo, mientras que las entidades que presenten los mayores porcentajes de población envejecida deberán enfocar sus recursos al sector salud y a una mayor inversión en los sistemas de pensiones.

1.2 Dinámica demográfica en el estado de Zacatecas.

1.2.1 Dinámica demográfica.

En lo que respecta al estado de Zacatecas, su evolución se ha desarrollado, en términos demográficos, bajo la misma trayectoria descrita para el país en general. Según CONAPO (2004:249), esta entidad se encuentra en una etapa de transición demográfica avanzada, es decir, que registra tasas de fecundidad y mortalidad intermedias.

A pesar de ello se observa que el ritmo de crecimiento demográfico de la entidad es más lento que el que presenta el país, lo cual, según menciona Padilla (1999:9), está asociado con la debilidad de la economía estatal en el contexto

nacional, y ligado a ésto puede atribuirse la alta emigración que debilita a la dinámica demográfica del estado.

El lento crecimiento se viene presentando en la entidad desde hace casi un siglo, en éste van a participar en mayor o menor escala los distintos componentes demográficos, como son los niveles de natalidad y de mortalidad, pero un factor fundamental que va a influir sustancialmente en este rezago es la alta emigración que registra el estado, que además va a tener como consecuencia una reestructuración de los grandes grupos de población por edad.

Año.	Población Total.		Porcentaje.
	Nacional.	Zacatecas.	
1900	13 607 272	462 190	3.4
1910	15 160 369	477 556	3.2
1921	14 334 780	379 329	2.6
1930	16 552 722	459 047	2.8
1940	19 653 552	565 437	2.9
1950	25 779 254	665 524	2.6
1960	34 923 129	817 831	2.3
1970	48 225 238	951 462	2.0
1980	66 846 833	1 136 830	1.7
1990	81 249 645	1 276 323	1.5
2000	97 361 711	1 351 207	1.4

Cuadro 1.2 Población total nacional y estatal y porcentaje de la población estatal con respecto a la nacional 1900-2000.
 Fuente: INEGI (1996) Cien años de censos de población en México. XII. Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.
 Cálculos y elaboración propia con base en la información censal.

En el período comprendido entre 1910 y 1921 se observa un drástico descenso demográfico, ocasionado por el éxodo de la población que registra la entidad durante esta época. Según Moctezuma (1989:21) de los 98,227 habitantes que disminuyen de un período a otro, el 37.26 por ciento representa la expulsión de la población entre 16 y 40 años, originada entre otras causas por la crisis de la minería, los estragos de la Revolución Mexicana y por la demanda de mano de obra mexicana en la economía estadounidense como consecuencia de la Primera Guerra Mundial; es decir, que en

este período se acentúa la expulsión de fuerza de trabajo, presentando las tasas más bajas de crecimiento de la población que se ubicaban en -2.07 por ciento y una abrupta caída en lo que respecta al porcentaje de la población estatal con respecto a la nacional, que descendió de 3.2 por ciento en 1910 a 2.6 por ciento en 1921 (Cuadro 1.2 y 1.3).

Posteriormente se produce un cambio significativo en la dinámica demográfica a raíz de la expedición de la primera ley agraria, beneficiando con el reparto de tierras ejidales a la población del estado, lo cual, en conjunto con la crisis económica que sufrió Estados Unidos en 1929, provocó el regreso masivo de emigrantes, generando perspectivas de arraigo para la población. Esto genera una mayor tasa de crecimiento en la población, ubicada en 2.14 por ciento, y un ligero aumento de la población estatal con respecto a la nacional que aumenta a 2.8 por ciento para 1930 y a 2.9 por ciento para 1940.

Período.	Tasa de crecimiento.	
	Nacional.	Zacatecas.
1900- 1910	1.1	0.3
1910- 1921	-0.5	-2.1
1921-1930	1.6	2.1
1930-1940	1.7	2.1
1940-1950	2.7	1.6
1950-1960	3.1	2.1
1960-1970	3.3	1.5
1970-1980	3.3	1.8
1980-1990	2.0	1.2
1990-2000	1.8	0.6

Cuadro 1.3 Tasa de crecimiento de la población nacional y del estado de Zacatecas 1900-2000.
 Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1900-2000.
 Cálculos y elaboración propia con base en la información censal.

A partir de 1942, con la firma del Programa Bracero, se inicia nuevamente la corriente migratoria, reflejando sus estragos demográficos en una gradual disminución de la proporción de población estatal con respecto a la nacional y en una continua baja en las tasas de crecimiento (Cuadro 1.2 y 1.3). Desde entonces, los montos de población residente en la entidad han tenido una progresiva disminución; así para el

año 2000 el porcentaje de población estatal con respecto a la nacional fue del 1.4 por ciento y la tasa de crecimiento en el periodo 1990-2000 fue del 0.6 por ciento para el estado, cifra notablemente inferior a la tasa de crecimiento nacional la cual se ubica en 1.8 por ciento.

En lo que respecta a los componentes de la dinámica demográfica, el estado de Zacatecas cuenta con una tasa de fecundidad muy similar a la nacional, aunque la tasa de natalidad sí presenta niveles ligeramente superiores a los del país; por su parte, la mortalidad también es ligeramente superior a la nacional, acentuándose en las regiones de mayor migración externa, en las cuales es más claro el envejecimiento de la población, según se analizará posteriormente.

Indicadores.	Nacional.	Zacatecas.
Tasa de crecimiento natural.**	1.66	1.72
Tasa de crecimiento social.**	-0.39	-1.41
Tasa global de fecundidad.*	2.41	2.54
Tasa bruta de natalidad.*	21.1	22.43
Tasa bruta de mortalidad.*	4.5	5.19

Cuadro 1.4 Indicadores demográficos 2000.
 Fuente: CONAPO (2005) Indicadores demográficos básicos.
 * Por cada mil habitantes. ** Por cada cien habitantes.

Esta situación podría estar relacionada con que las tasas mas altas de mortalidad de la población menor de 65 años, son superiores a las del país, ya que la población emigrante de Zacatecas que se encuentra dentro de los rangos de 15 a 64 años edad, por lo general presentan mayores situaciones de riesgo debido a su condición migratoria, que en gran parte de los casos es de tipo indocumentada (Padilla:1999:18).

La caída del crecimiento de la población en el estado de Zacatecas, no puede ser atribuible a la disminución en la tasa de crecimiento natural la cual presenta una gran semejanza con la de nivel nacional; sólo queda atribuir este decremento de la población a las tasas negativas de crecimiento social ⁶, las cuales, como se puede observar en el cuadro 1.4 disminuyen en gran medida con respecto a las que presenta el país.

⁶ Este aspecto se ampliara en el punto 1.3.1.

1.2.2 Estructura de la población en el estado de Zacatecas.

La estructura por edad depende de los tres componentes demográficos que son: mortalidad, fecundidad y migración; de la forma en que éstos han evolucionado y si es el caso, de cuanto tiempo han permanecido constantes. En el caso de la mortalidad, ésta no tiene un efecto tan significativo, a menos que se presente una situación excepcional como una guerra o una epidemia (Aguirre, 1998:25). La fecundidad es la variable de mayor peso en el cambio de la estructura poblacional, ya que su disminución va a generar una importante disminución en el grupo de la población joven. En lo referente a la migración, que es la variable de interés en el presente estudio, los flujos migratorios no se producen con la misma intensidad en todas las edades, por lo tanto, sus efectos se sentirán más entre el grupo de población adulta joven, debido a que la emigración es un fenómeno principalmente de carácter laboral y el flujo migratorio ésta compuesto fundamentalmente por personas en edades productivas.

Según Aguirre (1998:25), la importancia relativa de la migración en la estructura por edades dependerá de la magnitud de la población de base, de la magnitud de los flujos migratorios y de la importancia relativa de éstos con respecto a aquélla, es decir, determinado flujo migratorio puede tener efecto importante en la estructura por edades de una población pequeña, pero este mismo flujo quizá sea apenas perceptible en una población grande. Así, es posible que las poblaciones de ciertas regiones resientan más el efecto de la migración en su estructura por edades que la de todo el estado, a lo cual también se puede añadir que Rodríguez (2000:87) menciona que la migración es una de las variables demográficas con más influencia en el proceso de envejecimiento dentro de la entidad.

Asimismo cabe señalar que la emigración internacional está concentrada en el grupo de población joven por tener edades productivas, lo cual va a disminuir en gran parte la población de este sector para la entidad (Partida, 2001:7).

Como se advierte en el cuadro 1.5, el despoblamiento a nivel estatal se manifiesta con una redistribución de la población por grupos de edad, en los cuales el de 0 a 14 años va en aumento, alcanzando su punto máximo en 1970, año en el que el país presenta un nivel máximo dentro de los niveles de fecundidad provocando un rejuvenecimiento de la población. Esto se manifiesta en la entidad con más del 50 por ciento de sus habitantes en el grupo de 0 a 14 años, y es a partir de entonces cuando

comienza una continua disminución que para el año 2000 llega a un 36.6 por ciento de población infantil.

	Grupos de edad/ años.	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Nacional.	Población Total.*	19 648 818	25 743 677	34 809 586	48 225 238	66 653 584	80 757 380	95 429 611
	0-14 años.	41.2	41.8	44.4	46.2	43.1	38.6	34.1
	15-64 años.	55.8	54.9	52.2	50.1	53.1	57.3	60.9
	65 años y mas.	3.0	3.4	3.4	3.7	3.8	4.2	5.0
Zacatecas.	Población Total.*	565 138	664 231	813 954	951 462	1 134 903	1 273 228	1 345 080
	0-14 años.	43.8	44.7	47.0	50.6	48.3	41.9	36.6
	15-64 años.	53.0	51.9	49.6	45.3	47.2	53.1	57.2
	65 años y más.	3.2	3.4	3.5	4.2	4.5	5.0	6.2

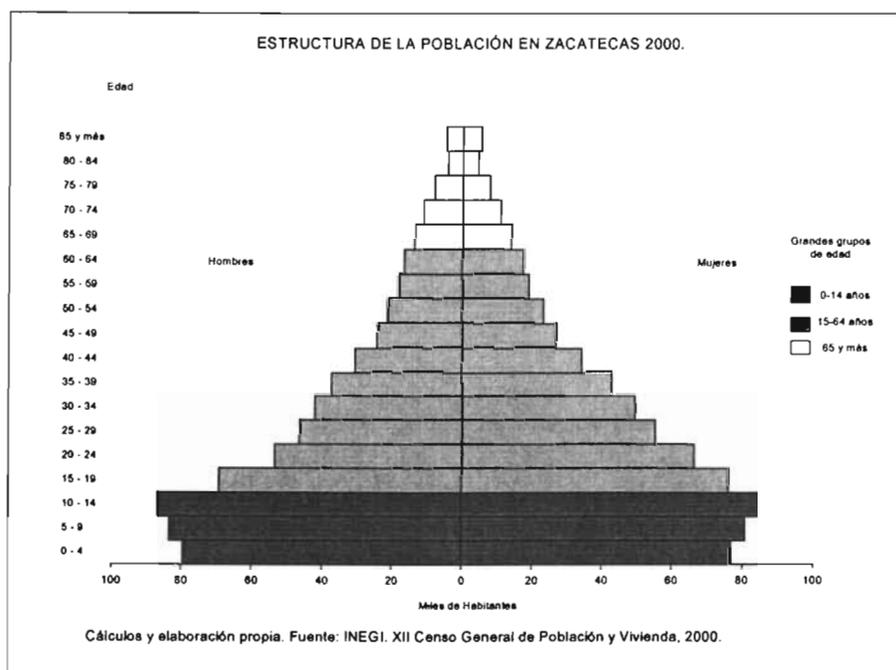
Cuadro 1.5 Población por grandes grupos de edad, nacional y estatal 1940-2000.

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1940- 2000.
 * Los datos de población utilizados en este cuadro no incluyen a la población señalada como *no especificada*, ya que esta no se podría agrupar en los grandes grupos de población por edad.
 Cálculos y elaboración propia con base en la información censal.

Por su parte, el grupo de población adulta (15-64 años) en la entidad muestra un comportamiento muy similar al que se presenta a nivel nacional, con una notable disminución de sus porcentajes hasta 1970 (en 1940 el 53 por ciento de la población de Zacatecas tenía entre 15 y 64 años de edad y para 1970 disminuyó al 45.3 por ciento), y a partir de entonces registra un progresivo aumento ubicándose en 57.2 por ciento para el año 2000. A pesar de ello, la entidad siempre ha presentado porcentajes de población adulta inferiores a la media nacional (diferencias que oscilan entre 2 y 5 puntos porcentuales a lo largo del período establecido en el cuadro 1.5) como producto de la emigración temporal que se dirige a los Estados Unidos y a otros estados de la República.

El grupo de adultos mayores (65 años y más) también presenta una trayectoria similar a la nacional con una lenta pero progresiva tendencia al aumento, misma que para 1930 contaba con 3.2 por ciento de población envejecida y que para el año 2000 prácticamente ha duplicado su proporción ubicándose en 6.2 por ciento. A su vez se observa que, contrario a lo que ocurre con la población de 15 a 64 años, este sector cuenta con proporciones sensiblemente superiores a la media nacional superando a ésta para el año 2000 en 1.2 por ciento (Zacatecas registró 6.2 por ciento de población envejecida, mientras que a nivel nacional únicamente tenía 5 por ciento de la población dentro de este sector).

Gráfico 1.2 Pirámide de Población de Zacatecas 2000.



De esta manera, la pirámide poblacional en el estado presenta una progresiva disminución de la población joven que va a generar un estrechamiento de su base, y a su vez el crecimiento de población envejecida y el aumento en las esperanzas de vida van a generar un ligero ensanchamiento en la cúspide.

Por tanto, el sector de la población mayor de 65 años es el que está presentando una mayor dinámica y tiende a aumentar de una manera más significativa que el resto de la población. Padilla (1999:21) menciona que la importancia de conocer la estructura por edades de la población está enfocada a la cuantificación de las demandas sociales y económicas que va a tener el sector en crecimiento, que en este caso es el de los adultos mayores, lo cual puede encauzar al gobierno del estado en una mayor inversión en la infraestructura apropiada para el sector, además de la creación de espacios adecuados para su desarrollo, e incluso la inversión en proyectos productivos que tengan como finalidad emplear a personas mayores de 65 años, las cuales como se mencionó anteriormente, carecen de recursos económicos suficientes para afrontar esta etapa de su vida.

1.3 Distribución de la población mayor de 65 años y su relación con la migración en el estado de Zacatecas.

1.3.1 *El lento crecimiento demográfico en Zacatecas.*

La evolución demográfica que van a presentar las regiones del estado⁷ y su repercusión en el aumento de población envejecida, dependerán básicamente de la alta emigración que se registra en la entidad. Se infiere que este componente, es el que ha determinado el lento crecimiento de la población zacatecana desde hace varias décadas, ya que los niveles de natalidad y de mortalidad en el estado se encuentran muy cercanos a los que presenta el país (Partida, 1994:3).

Esta creciente pérdida de la población que sale de la entidad se va a reflejar en la tasa de crecimiento social, la cual se presenta de manera diferencial entre las distintas regiones (Cuadro 1.7 y mapa 1.2).

La emigración de carácter laboral a Estados Unidos para el año 2000 está concentrada espacialmente en 15 de los 57 municipios que conforman al estado de Zacatecas, los cuales agrupan dos terceras partes del flujo migratorio estatal, éstos se ubican en el sur y centro-oeste de la entidad, en las regiones de Jerez, Tlaltenango y Jalpa-Juchipila (Tamayo, 1991:371), mismos que, junto con la región de Río Grande, van a presentar los más altos niveles de emigración (Ver cuadro 1.8), estrechamente ligados con las tasas de crecimiento social que presenten las regiones.

Con respecto a lo anterior Padilla (1999:20) menciona que todas las regiones “pierden” población, con la única excepción de Zacatecas que tiene cierta “ganancia”. Jerez es la región con mayor emigración tanto en números absolutos y relativos.

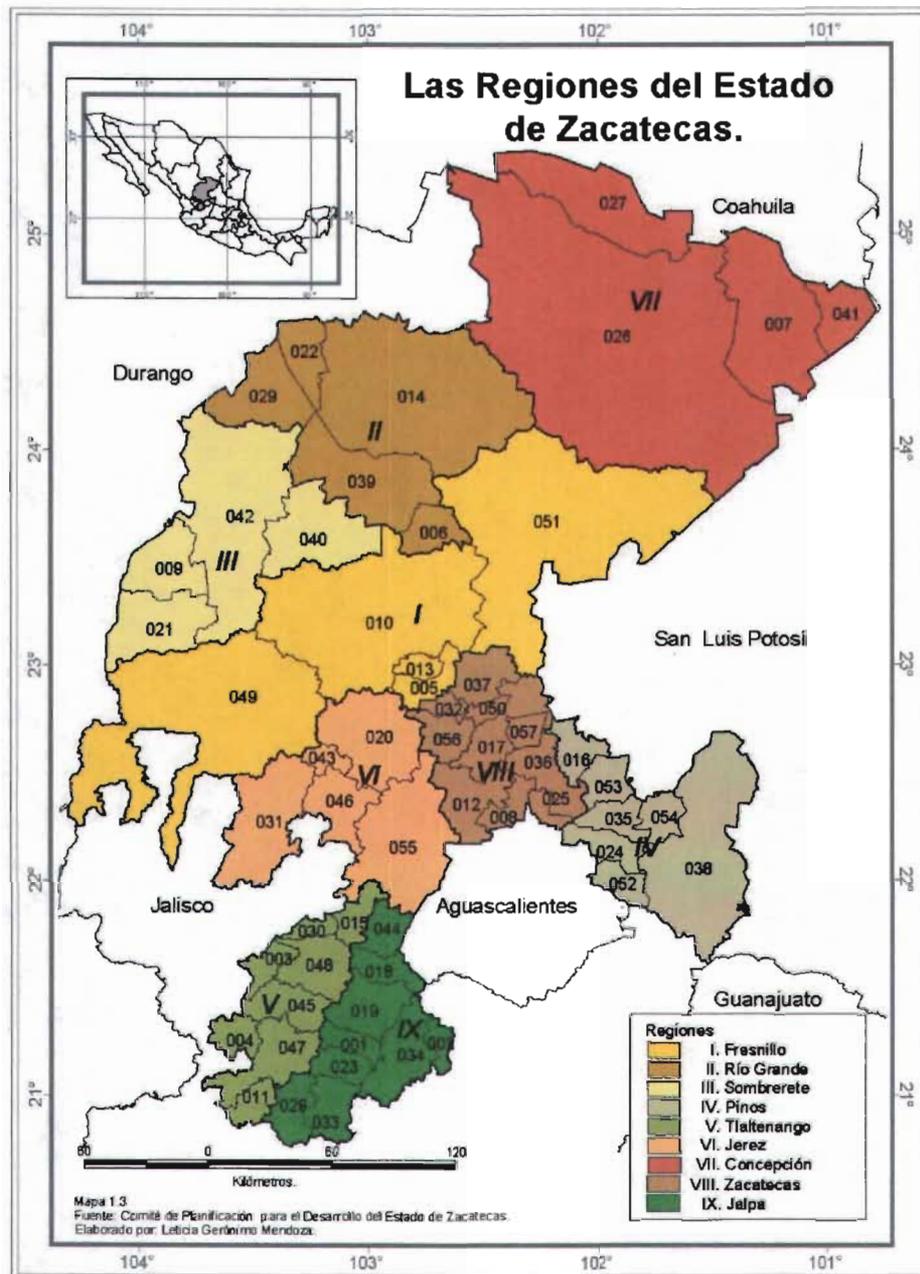
⁷ Se utilizará el esquema regional manejado por el Comité de Planificación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADEZ) que comprende la división de los municipios del estado en nueve sub-regiones (Cuadro 1.6, mapa 1.3).

CAPITULO 1. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN EL AUMENTO DE POBLACIÓN ENVEJECIDA

Región.	Clave Municipal.	Municipio.
I. FRESNILLO-CALERA.	005	Calera.
	010	Fresnillo.
	013	General Enrique Estrada.
	049	Valparaíso.
	051	Villa de Cos.
II. RIO GRANDE.	006	Cañitas de Felipe Pescador.
	014	General Francisco R. Murguía.
	022	Juan Aldama.
	029	Miguel Auza.
	039	Río Grande.
III. SOMBRERETE.	009	Chalchihuites.
	021	Jiménez del Teúl.
	040	Sain Alto.
	042	Sombrerete.
IV. PINOS.	016	General Pánfilo Natera.
	024	Loreto.
	035	Noria de Ángeles.
	038	Pinos.
	052	Villa García.
	053	Villa González Ortega.
V. TLALTENANGO.	054	Villa Hidalgo.
	003	Atolinga.
	004	Benito Juárez.
	011	Trinidad García de la Cadena.
	015	El Plateado de Joaquín Amaro.
	030	Momax.
	045	Tepechitlán.
	047	Teúl de González Ortega.
048	Tlaltenango de Sánchez Román.	
VI. JEREZ.	020	Jerez.
	031	Monte Escobedo.
	043	Susticacán.
	046	Tepetongo.
	055	Villanueva.
VII. CONCEPCION DEL ORO.	007	Concepción del Oro.
	026	Mazapil.
	027	Melchor Ocampo.
	041	El Salvador.
VIII. ZACATECAS.	008	Cuauhtemoc.
	012	Genaro Codina.
	017	Guadalupe.
	025	Luis Moya.
	032	Morelos.
	036	Ojocaliente.
	037	Pánuco.
	050	Vetagrande.
	056	Zacatecas.
057	Trancoso.	
IX. JALPA.	001	Apozol.
	002	Apulco.
	018	Huanusco.
	019	Jalpa.
	023	Juchipila.
	028	Mezquital del Oro.
	033	Moyahua de Estrada.
	034	Nochistlán de Mejía.
	044	Tabasco.

Cuadro 1.6 Regionalización de los municipios de Zacatecas.
Fuente: Esquema regional manejado por COPLADEZ. Elaboración propia.

Las regiones de Jalpa-Juchipila, Jerez y Tlaltenango, efectivamente son las que cuentan con las tasas de crecimiento social negativo con valores más altos (Cuadro 1.7), es decir que los porcentajes de población que pierde son muy elevados. Estas regiones han presentado estas tendencias constantes durante las últimas tres décadas.



En el caso de la región de Concepción del Oro, la cual muestra la tasa de crecimiento social negativa más elevada durante las tres décadas, es contradictoriamente la que presenta muy bajo grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos, por lo cual se infiere que la pérdida de su población se debe principalmente a una migración interna a las regiones o estados colindantes como Nuevo León que se caracteriza por su importante desarrollo industrial y actúa como foco de atracción laboral para la población zacatecana.

Región.	1980	1990	2000
I. Fresnillo-Calera.	-1.29	-1.40	-1.48
II. Río Grande.	-0.91	-1.73	-2.32
III. Sombrerete.	-1.48	-1.72	-2.85
IV. Loreto-Pinos.	-1.31	-1.41	-1.79
V. Tlaltenango.	-2.77	-2.53	-3.03
VI Jerez.	-2.15	-2.45	-2.97
VII. Concepción del Oro.	-4.40	-3.86	-4.41
VIII. Zacatecas.	0.70	-0.08	-0.48
IX. Jalpa-Juchipila.	-2.34	-2.68	-3.06

Cuadro 1.7 Tasas de crecimiento social por región.

Fuente: Padilla, Juan Manuel. Migración, remesas y bienestar social en Jerez, Zacatecas. Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Las regiones de Río Grande, Sombrerete y Loreto-Pinos también muestran tasas de crecimiento social negativas, aunque no tan elevadas como en el caso anterior, y a diferencia de aquéllas, éstas no han sido constantes, ya que vienen presentando un ligero aumento por lo que se puede inferir que la emigración va en aumento en estas regiones, y de manera especial en la región de Río Grande, la cual también expone un grado de intensidad migratoria muy alto.

Por su parte la región de Zacatecas es la que cuenta con la tasa de crecimiento social negativa menos elevada; ésta se encuentra aún muy lejana a la del resto de las regiones y en particular a la de las regiones que presentan mayor emigración.

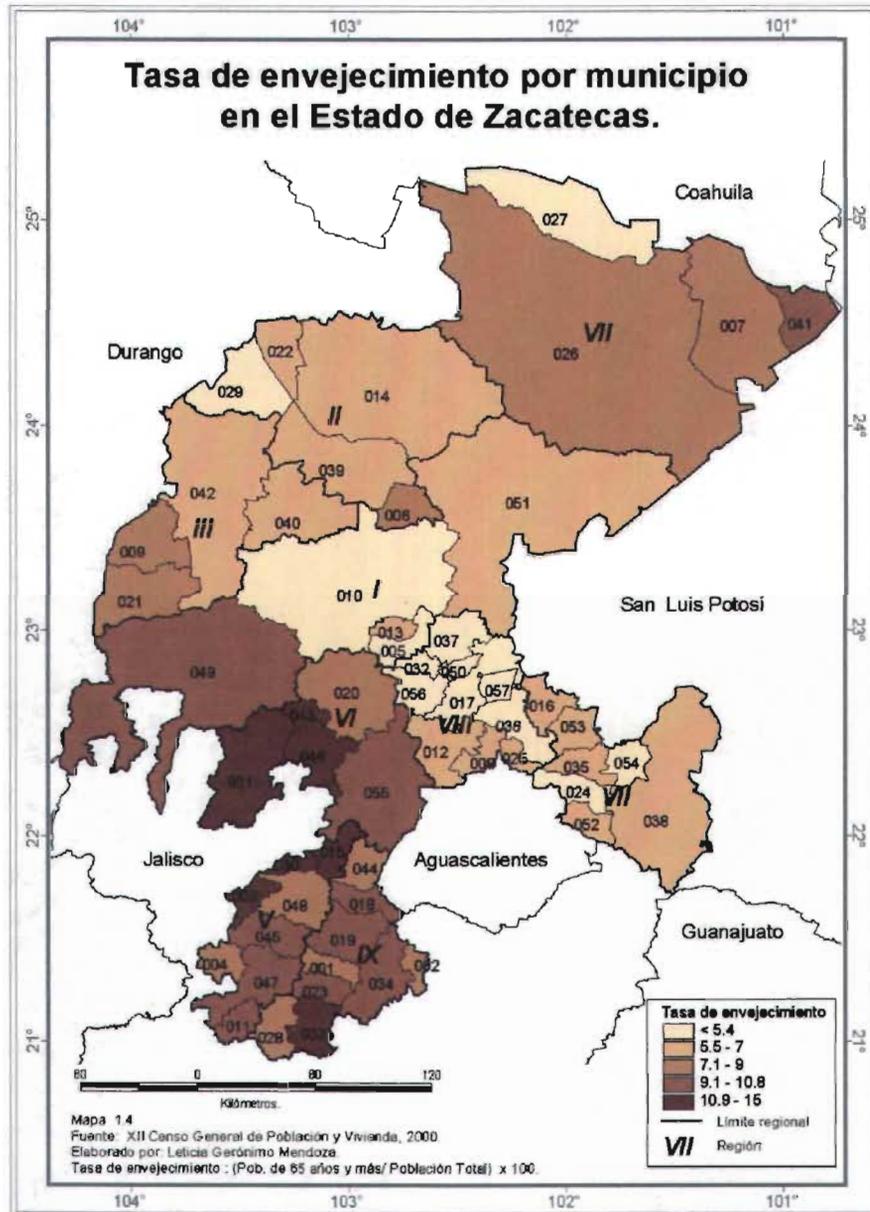
1.3.2 El impacto de la migración en la estructura por edades de la población con respecto al tamaño de los municipios.

Los impactos que va a generar este éxodo de la población no sólo se verán reflejados en el lento crecimiento demográfico del estado, sino que van a provocar una reestructuración dentro de sus grandes grupos por edad.

Al retomar lo mencionado por Aguirre (1998:25) acerca de la influencia de los componentes demográficos (mortalidad, fecundidad y migración) en la estructura por edades de la población, se observan dos puntos importantes con respecto a la migración, por una parte, se menciona el tiempo por el cual ha permanecido constante la variable⁸ y por otro lado la magnitud del flujo migratorio con respecto al tamaño de la población base. Es decir, que concentraciones relativamente pequeñas de población tendrán mayores efectos derivados por el éxodo de su población emigrante (Cuadro 1.8).

⁸ Este punto será desarrollado en el 1.3.3.

De esa manera se observa que las regiones de Jalpa, Jerez y Tlaltenango que cuentan con grados de intensidad migratoria muy altos, concentran poca población con respecto a la total del estado (7.9, 7.8 y 4.2 por ciento respectivamente) en comparación con regiones como Zacatecas y Fresnillo que en conjunto concentran casi a la mitad de la población estatal.



CAPITULO 1. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN EL AUMENTO DE POBLACIÓN ENVEJECIDA

Clave, Región y Municipio.	Grado de Intensidad Migratoria.	Población Total.**		Grandes Grupos de Edad (Porcentaje.)		
		Absoluta.	Porcentajes.	0-14 años.	15-64 años.	65 años y más.
32 Zacatecas	Alto	1 345 080	100	36.6	57.2	6.2
I. FRESNILLO-CALERA.	Medio	286 261	21.3	37.1	56.9	6.0
005 Calera	Medio	31 757	2.4	38.2	57.8	3.9
010 Fresnillo	Medio	182 317	13.6	37.3	57.8	4.9
013 General Enrique Estrada	Medio	5 462	0.4	35.4	58.8	5.9
049 Valparaiso	Alto	34 756	2.6	36.8	53.5	9.7
051 Villa De Cos	Medio	31 969	2.4	37.7	56.6	5.7
II. RIO GRANDE.	Muy alto	131 315	9.8	38.1	55.6	6.4
006 Cañitas De Felipe Pescador	Medio	8 491	0.6	35.8	56.7	7.5
014 General Francisco R. Murguía	Muy alto	23 009	1.7	37.3	55.7	7.0
022 Juan Aldama	Muy alto	19 251	1.4	38.2	54.9	7.0
029 Miguel Auza	Alto	21 568	1.6	41.5	53.6	5.0
039 Río Grande	Muy alto	58 996	4.4	37.6	56.9	5.5
III. SOMBRERETE.	Alto	99 008	7.4	39.7	53.1	7.2
009 Chachihuites	Muy alto	11 844	0.9	36.5	54.9	8.6
021 Jiménez Del Teúl	Alto	5 161	0.4	44.8	47.8	7.4
040 Sain Alto	Alto	20 682	1.5	40.5	53.1	6.4
042 Sombrerete	Alto	61 321	4.6	37.2	56.4	6.4
IV. PINOS.	Alto	180 977	13.5	40.3	53.9	5.8
016 General Pánfilo Natera	Muy alto	21 543	1.6	40.2	53.4	6.3
024 Loreto	Medio	39 750	3.0	39.2	55.9	4.9
035 Noria De Ángeles	Alto	13 761	1.0	40.8	53.1	6.1
038 Pinos	Alto	64 065	4.8	40.9	53.1	6.0
052 Villa García	Alto	14 347	1.1	36.9	57.1	5.9
053 Villa González Ortega	Muy alto	11 819	0.9	41.7	52.1	6.2
054 Villa Hidalgo	Muy alto	15 692	1.2	42.4	52.2	5.4
V. TLALTENANGO.	Muy alto	57 086	4.2	33.5	55.6	10.9
003 Atolinga	Muy alto	3 149	0.2	31.5	55.2	13.2
004 Benito Juárez	Alto	4 333	0.3	38.2	53.4	8.4
011 Trinidad García De La Cadena	Muy alto	3 506	0.3	32.8	56.4	10.8
015 Plateado De Joaquín Amaro. El	Muy alto	1 999	0.1	28.4	56.6	15.0
030 Momax	Muy alto	2 879	0.2	31.9	56.6	11.5
045 Tepechitlán	Muy alto	8 896	0.7	35.3	54.1	10.6
047 Teúl De González Ortega	Muy alto	9 081	0.7	34.7	55.0	10.3
048 Tlaltenango De Sánchez Román	Alto	23 243	1.7	34.9	57.2	7.9
VI. JEREZ.	Muy alto	105 356	7.8	33.2	55.8	11.0
020 Jerez	Alto	54 246	4.0	33.9	57.6	8.5
031 Monte Escobedo	Muy alto	9 610	0.7	32.3	56.0	11.7
043 Susticacán	Muy alto	1 300	0.1	35.1	52.9	12.0
046 Tepetongo	Muy alto	8 359	0.6	30.0	56.6	13.4
055 Villanueva	Alto	31 841	2.4	34.7	55.9	9.4
VII. CONCEPCION DEL ORO.	Muy bajo	35 079	2.6	35.8	55.6	7.6
007 Concepción Del Oro	Muy bajo	11 631	0.9	30.8	51.3	7.9
026 Mazapil	Bajo	17 687	1.3	37.4	55.2	7.4
027 Melchor Ocampo	Bajo	2 696	0.2	39.2	55.7	5.1
041 Salvador. El	Muy bajo	3 065	0.2	35.9	54.2	9.9
VIII. ZACATECAS.	Medio	543 556	25.5	36.8	56.1	6.1
008 Cuauhtemoc	Alto	10 763	0.8	37.9	55.7	6.4
012 Genaro Codina	Medio	7 925	0.6	41.4	52.4	6.2
017 Guadalupe	Bajo	108 600	8.1	36.2	60.6	3.1
025 Luis Moya	Alto	11 259	0.8	37.6	56.2	6.1
032 Morelos	Bajo	9 715	0.7	33.7	61.3	5.0
036 Ojocaliente	Muy alto	38 042	2.8	39.8	54.9	5.4
037 Pánuco	Bajo	13 935	1.0	37.6	57.9	4.5
050 Vetagrande	Alto	7 182	0.5	35.2	59.6	5.2
056 Zacatecas	Medio	123 123	9.2	30.4	65.1	4.5
057 Trancoso	Medio	13 012	1.0	38.5	57.2	4.3
IX. JALPA.	Muy alto	106 442	7.9	34.6	55.8	9.6
001 Apozol	Muy alto	7 327	0.5	33.8	57.8	8.4
002 Apulco	Alto	4 928	0.4	39.1	52.1	8.8
018 Huanusco	Muy alto	5 206	0.4	35.0	54.4	10.6
019 Jalpa	Alto	23 269	1.7	36.1	54.5	9.4
023 Juchipila	Muy alto	12 542	0.9	30.9	58.4	10.7
028 Mezquital Del Oro	Muy alto	2 979	0.2	34.5	56.5	9.0
033 Moyahua De Estrada	Alto	5 659	0.4	29.9	57.7	12.4
034 Nochistlán De Mejía	Muy alto	28 993	2.2	34.7	55.9	9.4
044 Tabasco	Muy alto	15 539	1.2	37.3	54.9	7.7

Cuadro 1.8 Grado de la intensidad migratoria y grandes grupos de edad de la población por municipio y subregión.
Fuente: CONAPO. Colección Índices Sociodemográficos. *Índices de Intensidad Migratoria, 2000 México-Estados Unidos, 2002 y Censo General de Población y Vivienda 2000.*

** Los datos de población utilizados en este cuadro no incluyen a la población señalada como *no especificada* en los censos de población y vivienda, ya que ésta no se podría agrupar en los grandes grupos de población por edad.
Cálculos y elaboración propia con base en la información censal, excepto datos de intensidad migratoria.

Estas tres regiones son las que registrarán el mayor impacto demográfico como producto de la emigración, ya que en su estructura por edades va a presentar los porcentajes más bajos de población joven de 0 a 15 años (Tlaltenango 33.5 por ciento; Jerez, 33.2 por ciento y Jalpa 34.6 por ciento), situación que puede atribuirse a que la población emigrante se encuentra mayoritariamente en edades productivas y reproductivas y su descendencia ya no nace en el estado de Zacatecas, lo cual va a generar un envejecimiento por la base de las pirámides poblacionales al reducirse los estratos de población joven.

Por otro lado también presentan los más altos porcentajes de población envejecida mayor de 65 años (Tlaltenango 10.9 por ciento; Jerez 11.0 por ciento y Jalpa 9.6 por ciento), mismos que se encuentran muy elevados con respecto a la media nacional y estatal que cuentan con 5.0 por ciento y 6.2 por ciento respectivamente (mapa 1.3). Esta situación confirma la importancia que del tamaño de la población, pues por ejemplo la región de Río Grande que también presenta muy alto grado de intensidad migratoria, no cuenta con niveles tan elevados de población envejecida, ya que en los 5 municipios que lo conforman concentra a casi un 10 por ciento de la población del estado.

Incluso a escala municipal se observa que el porcentaje más alto de población envejecida en todo el estado se presenta en el municipio de El Plateado de Joaquín Amaro en la región de Tlaltenango, con un 15 por ciento de personas mayores de 65 años y muy alto grado de intensidad migratoria y el municipio de Susticacán en la región de Jerez con un 12 por ciento de población dentro del grupo de la tercera edad y muy alto grado de intensidad migratoria; ambos municipios cuentan con menos de 2000 habitantes cada uno y en conjunto concentran tan sólo el 0.2 por ciento de la población total del estado; montos sumamente bajos en comparación a los municipios más poblados como Fresnillo y Zacatecas que concentran al 13.6 y 9.2 por ciento respectivamente del total de la población estatal (Cuadro 1.8), por lo que la migración va a ejercer mayores impactos en la estructura por edad de municipios con bajos montos de población.

1.3.3 La tradición migratoria y su influencia en el envejecimiento poblacional.

La magnitud de la migración que constituye un importante factor para establecer el crecimiento y estructura de la población zacatecana, no es producto de la casualidad, es decir, detrás de toda esta situación, se encuentra el aspecto económico que da lugar a que una u otra región presente mayores necesidades que impulsan a su población a marcharse de sus lugares de origen⁹.

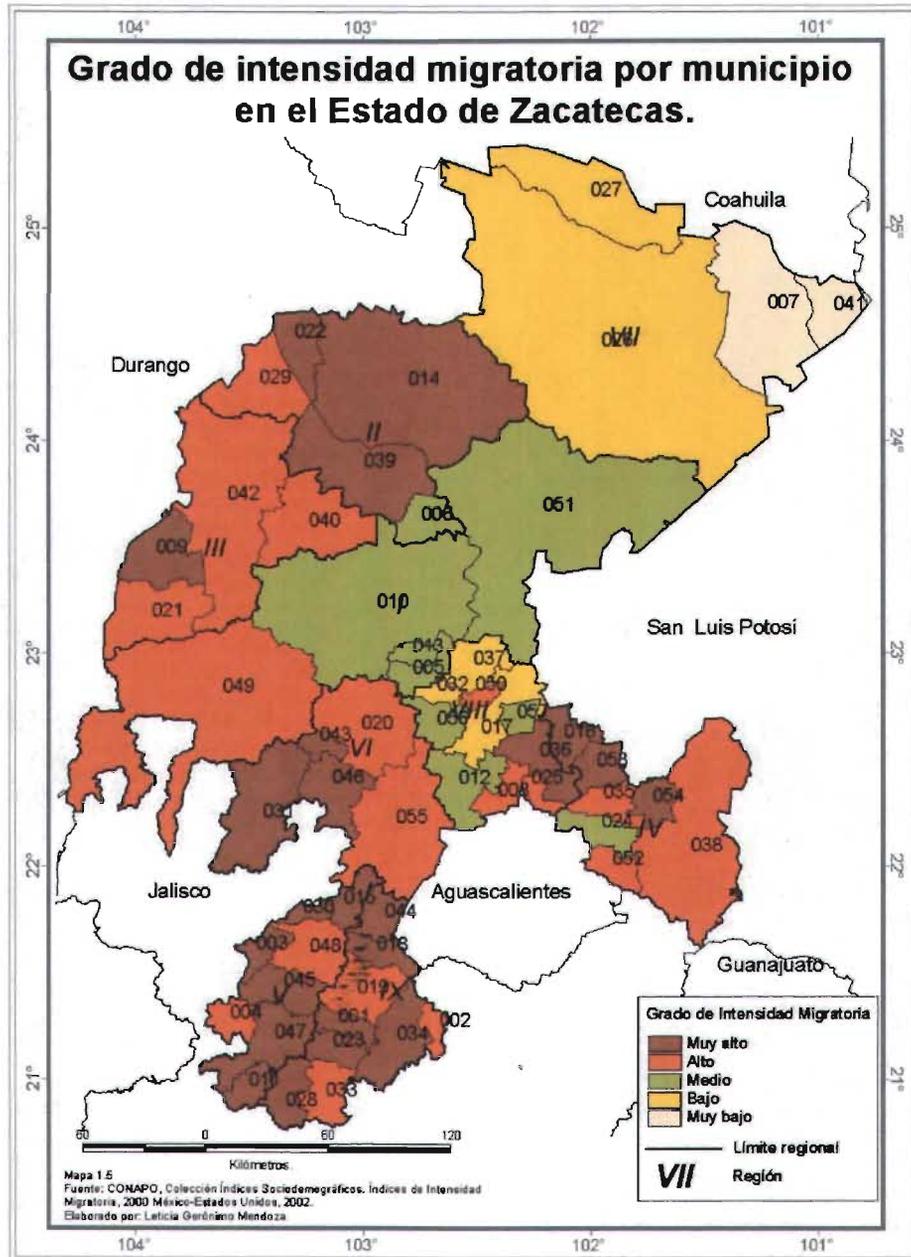
Padilla (2004-I:1) menciona que así como la región occidental del país presenta una mayor tradición migratoria a los Estados Unidos en comparación con el resto de los estados, Zacatecas a su vez también va a presentar una zona tradicional que comprende a las regiones de Jerez, Tlaltenango y Jalpa-Juchipila y que a su vez se está expandiendo al resto de las regiones como producto de una economía que no crece ni genera los suficientes empleos para la creciente población. Como se mencionó en el punto anterior, la migración va a ejercer sus mayores impactos en la estructura de la población de las regiones que hayan mantenido esta variable de manera continua desde períodos más antiguos.

Las tres regiones mencionadas son las que cumplen con esta particularidad, ya que además de contar con una mayor proporción de municipios con alto grado de intensidad migratoria, ésta se ha mantenido constante desde hace varias décadas, generando un índice superior de legalidad de los migrantes, que va a dar lugar a redes sociales de mayor magnitud creando en sus comunidades de origen una mayor “cultura migratoria” (Padilla, 2004-I:6) (Cuadro 1.8, Mapa 1.4). Esto a su vez va a generar que los individuos, al llegar a una edad de entre 15 y 20 años emigren a los Estados Unidos en busca de trabajo y, a la larga, los montos de población adulta en edades de trabajar disminuyan proporcionalmente en el estado de origen, generando una estructura poblacional apoyada principalmente en el sector envejecido, con proporciones cada vez mayores de personas dentro de este grupo.

Con respecto a este criterio se puede clasificar a las regiones de Zacatecas en tres categorías; la zona tradicionalmente migratoria conformada por las regiones de Jerez, Tlaltenango y Jalpa-Juchipila; la zona de emigración reciente (Padilla, 2004-I:5) que abarca las regiones de Río Grande, Sombrerete y Loreto-Pinos; y las regiones de Fresnillo, Concepción del Oro y Zacatecas donde la intensidad migratoria no es de

⁹ La historia económica del estado y su relación con los altos índices de migración serán ampliamente tratados en el capítulo 2.

gran importancia. Por su parte, cada una de estas tres categorías, va a presentar una trayectoria distintiva con respecto a la reestructuración en los grupos de edad de la población y el proceso de envejecimiento en las regiones, que va a obedecer en gran medida al patrón migratorio anteriormente establecido.



La zona conformada por las regiones que presentan índices de intensidad migratoria bajos (Fresnillo, Concepción del Oro y Zacatecas) presentan una estructura de su población muy similar a la media estatal, con proporciones de población joven de 0 a 14 años ligeramente bajas (37.1, 35.8 y 36.8 por ciento respectivamente) ya

que por ser en gran medida conformadas por municipios con alto grado de urbanización se encuentran en una etapa avanzada en su transición demográfica, frenando sus niveles de natalidad y mortalidad.

Al presentar menor intensidad migratoria sus proporciones de población adulta son superiores a los del resto de las regiones, además de contar con centros económicos de fuerte atracción para el sector de la población en edad laboral (56.9 por ciento en Fresnillo; 56.6 en Concepción del Oro; 58.1 en Zacatecas); por último sus proporciones de población envejecida son muy bajas, sobre todo en la región de Zacatecas con un 5.1 por ciento de personas mayores de 65 años.

Ello indica que la estructura de la población en esta zona se presenta muy similar a la estatal e incluso a la nacional, debido a que la emigración no presenta la misma magnitud e intensidad que en el resto de las regiones del estado por lo cual esta variable no va a modificar el curso normal de la estructura de población, que se va a seguir dando, con respecto a la transición demográfica, de una forma lenta pero progresiva (Mapa 1.4; Cuadro 1.8).

La zona que comprende a las regiones de emigración reciente (Río Grande, Sombrerete y Loreto Pinos) se caracterizan por contar con los más altos porcentajes de población joven de 0 a 14 años, muy superiores a la media estatal, lo que ubica a esta zona dentro de una etapa de transición demográfica moderada, ya que sus índices de natalidad se siguen presentando altos, manifestándose con una elevada proporción de niños. Sin embargo, por contar en la actualidad con altos índices de intensidad migratoria, sus porcentajes de población adulta van a ser bajos (55.6, 53.1, 53.9 por ciento respectivamente) inferiores a la media estatal que se ubica en 57.2 por ciento, ya que la población migrante se encuentra en edades económicamente activas.

Por su parte los montos de población envejecida, aún son de baja proporción, ya que sus porcentajes, a pesar de ser ligeramente más elevados que en la zona anterior, se encuentran muy cercanos a la media estatal; con esto se puede corroborar, que su incipiente tradición migratoria, aún no logra causar estragos en la estructura de población por edades, pero de seguir la misma tendencia mostrada hasta ahora, la población envejecida crecería de manera muy acelerada ya que la región entraría a una etapa de avanzada transición demográfica y, a su vez, la creciente pérdida de población joven generaría en conjunto una disminución de

población joven y adulta, creando un importante aumento de la proporción del grupo de población envejecida.

Por último la zona de más tradición migratoria, conformada por las regiones de Jalpa-Juchipila, Jerez y Tlaltenango, es la que presenta las mayores modificaciones dentro de su estructura poblacional como producto de la constante migración en la región desde hace varias décadas. El hecho de que, como se mencionó anteriormente, su población emigrante se encuentre dentro del grupo de adultos jóvenes, que se reproducen fuera de la entidad, frena el crecimiento de este grupo de población en las comunidades de origen (Padilla, 2004:61); otro factor que enfatiza esta situación es que muchos niños nacidos en la entidad emigran a edades muy tempranas, ya sea por motivos laborales o por reunificación familiar, situaciones que, en conjunto y debido a la antigüedad del fenómeno migratorio, han generado que el grupo de población joven sea cada vez más reducido. El grupo de población adulta en estas regiones cuenta con proporciones inferiores a la media nacional (55.6 por ciento en Tlaltenango y 55.8 por ciento en Jerez y Jalpa-Juchipila) aunque son ligeramente más elevadas que las que presenta la zona de emigración reciente.

Finalmente, y de manera más alarmante, en las tres regiones se encuentra el grupo de población mayor de 65 años, con proporciones que prácticamente duplican a las medias estatal y nacional. Son las regiones que, coincidentemente, presentan un fenómeno migratorio de gran escala desde principios del siglo anterior; esta constancia en sus flujos migratorios han dado lugar a redes más fortalecidas y una mayor dimensión de población establecida legalmente en Estados Unidos (Padilla, 2004-I:5) situaciones que en conjunto han generado en Zacatecas un relativo despoblamiento de las personas entre 0 y 65 años, apoyando su estructura en la población envejecida mayor de 65 años.

Los elevados porcentajes de personas mayores de 65 años ubican a estas entidades, según lo menciona García (1998), dentro del *umbral* del envejecimiento, es decir, que su población es predominantemente vieja, situación que va a traer consigo una total reestructuración en el ámbito socioeconómico de la región, ya que enfrentar las condiciones de una población envejecida genera mayores costos económicos. Dentro de estas implicaciones se puede mencionar un aumento del gasto público dedicado a la población mayor, por lo general, improductiva económicamente; una gran diferenciación en lo que respecta a los patrones de consumo, enfocados a una

población con necesidades básicas como alimentación y cuidados personales. Por otra parte, la infraestructura en el país aún no está planeada para la población de este sector, esta característica se encuentra presente desde el ámbito de la vivienda de interés social, donde la accesibilidad a los pisos superiores es difícil para la población envejecida, incluso diversos lugares no cuentan con rampas para sillas de ruedas, el transporte es deficiente e inadecuado para las personas que presentan incapacidad física (Welti, 2001:26); éstas son condiciones que difícilmente podrán desafiar las zonas marginadas del país que actualmente registran un progresivo envejecimiento de su población sin una adecuada planeación.

CAPITULO 2. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMO FACTOR DETERMINANTE DE LA EMIGRACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

2.1 El proceso de poblamiento en el estado de Zacatecas (siglos XVI al XIX).

2.1.1 Antecedentes del poblamiento en la región.

Fisiográficamente, el estado de Zacatecas se conforma por la unión de cuatro provincias: al norte y centro la Sierra Madre Oriental; al centro la Meseta Central; al oeste la Sierra Madre Occidental y al sureste el Sistema Neovolcánico Transversal, mismas que han determinado la topografía y, a lo largo de la historia, las actividades económicas desarrolladas en la región.

Desde el punto de vista cultural, la entidad zacatecana se ubica en el intersticio de dos grandes regiones, la norte y la mesoamericana¹⁰. La primera se extiende en todo el noroeste de México y suroeste de Estados Unidos y la segunda, limitada al noroeste por los ríos Lerma-Santiago y al noreste por el Moctezuma-Pánuco, se extiende hacia el sur hasta el Istmo Centroamericano.

Según Commons (1993:41), antes de la llegada de los españoles, la región norte estaba habitada por grupos nómadas *Chichimecas*¹¹, los cuales carecían de unidad lingüística, religiosa y política, mientras que en la región mesoamericana florecieron grandes civilizaciones por la ventaja y diversidad de condiciones climáticas, sobre todo en los grandes valles centrales donde floreció el gran imperio Azteca, integrado por la triple alianza: Tenochtitlán, Tezcoco y Azcapotzalco, así como, las culturas Mixteca, Maya y Tarasca (1993:41).

La agricultura fue la base económica y el maíz el principal cultivo para la alimentación de estos grupos. A comparación de la región norte, en Mesoamérica se desarrolló un patrón urbano de gran magnitud, sin embargo, se tuvo un conocimiento tardío de los metales, los cuales no destacaron por su utilidad en las actividades básicas y sólo se apreciaban para la elaboración de objetos suntuarios (González, 1990:2).

No obstante, a la llegada de los españoles, el reconocimiento de yacimientos minerales pasó a ser de gran importancia para la economía y para la organización de

¹⁰ En 1943, el antropólogo Paul Kirchoff estableció los límites que conformaban a Mesoamérica con base en la ubicación de los grupos indígenas a la llegada de los españoles en 1521 (Flores, 1996: 13).

¹¹ *Chichimecas* es el nombre genérico utilizado para nombrar a los pueblos indígenas ubicados en el norte del país.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

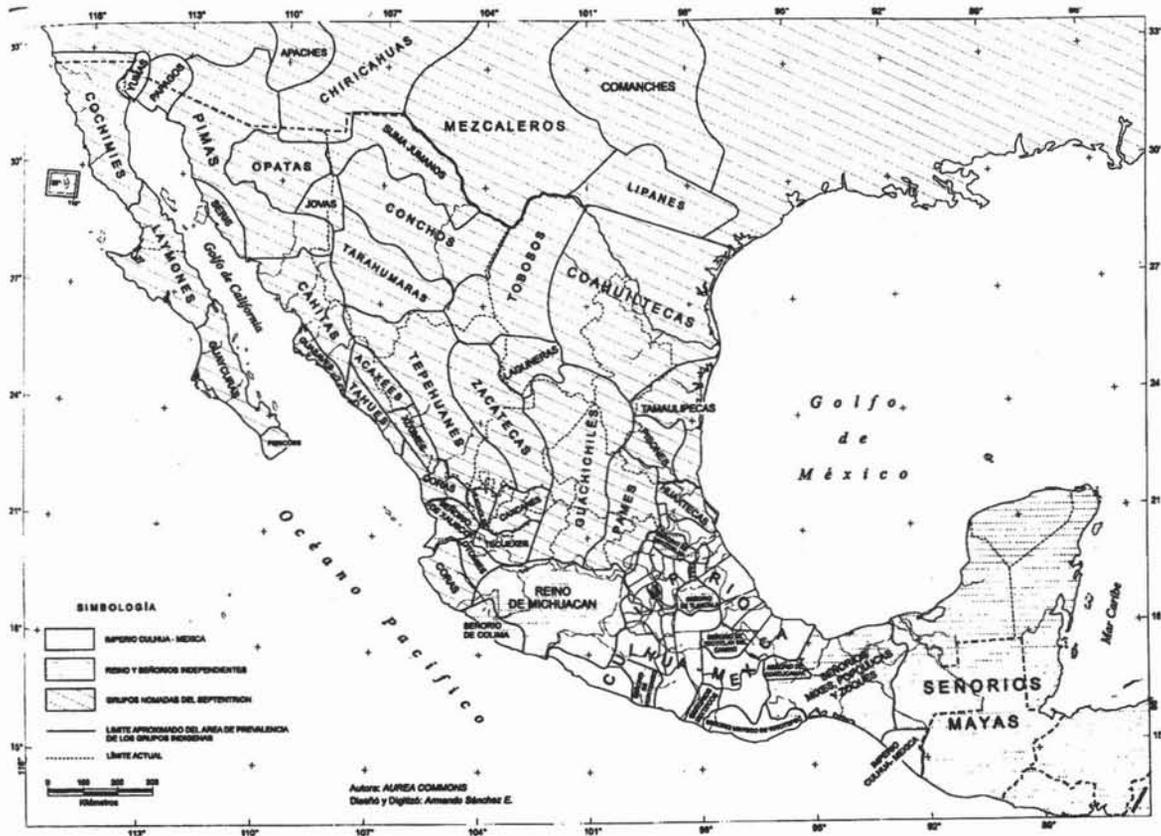
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

los asentamientos humanos, lo cual, no fue condición común en ambas regiones, pues mientras que en Mesoamérica la colonización se facilitó por la existencia de una organización política, social y económica, en la región norte el clima hostil y la rebeldía de los grupos nómadas dificultaron la penetración para colonizar esta región.

Mapa 2.1 Ocupación territorial antes de 1521¹².



En este contexto, el territorio zacatecano consolidó su carácter nodal a partir del descubrimiento de distintos yacimientos polimetálicos y de cantera así, gracias a la geología de la zona, se permitió la rápida consolidación de asentamientos y con ello la organización logística de las expediciones al norte y occidente, como estrategias simultáneas (Braniff, 1993:306).

En lo que respecta específicamente al territorio que conforma al estado de Zacatecas en la etapa previa a la llegada de los españoles, éste se encontraba poblado por algunas tribus poco numerosas como las de los *Zacatecas*, *Tepehuanes*,

¹² Mapa tomado de Commons, Aurea. (2002). Cartografía de las divisiones territoriales de México. 1519-2000. Instituto de Geografía. UNAM. México.

Guachichiles y *Caxcanes* en el extremo sur del estado (Commons, 1993:42), mismas que dieron lugar a la cultura llamada del “Tuitlán”, que tuvo su mayor apogeo entre el 200 d.C. y el 900 d.C. Los principales centros ceremoniales fueron *La Quemada* (a 6 km. del actual municipio de Villanueva) y más al Norte *Altavista* (en el actual municipio de Chalchihuites). Existen evidencias que afirman que durante la época de auge de estas culturas ya existía una intensa actividad minera donde los principales materiales que se extraían eran obsidiana, cobre, plata y cuarzo. La base económica de esta civilización fue la agricultura y tenían una importante actividad comercial enfocada en la turquesa proveniente de Nuevo México, la cual posteriormente era redistribuida en Mesoamérica; además, se cuenta con la localización de antiguos caminos que unían a la ciudad con pueblos distantes, por lo cual se puede inferir su posición como centro rector del territorio (Braniff, 1993:319).

Para el siglo XVI, con el arribo de los conquistadores europeos se fue dando un nuevo proceso de poblamiento, ya que para esas fechas, como se mencionó anteriormente, el territorio estaba poblado de manera desigual. Esta colonización no sólo trajo consigo la imposición política y espiritual para la sociedad indígena, sino también un proceso de despoblación que aniquiló muchos pueblos de Mesoamérica principalmente. Se calcula que para el siglo XVII sólo sobrevivía entre el 10 y el 20 por ciento de la población nativa que existió en 1520 (García, 1993:33).

A partir de entonces se comenzaron a dar tres grandes tendencias de la población en la Nueva España. En la primera se presentó una continuidad poblacional en la que el descenso demográfico de la población nativa no fue tan drástico; esto dio lugar a que sobrevivieran los antiguos asentamientos indígenas y coexistieran con las nuevas fundaciones españolas, lo cual se pudo llevar a cabo gracias al avanzado sistema de organización social y económica de los pueblos basados en la agricultura, lo cual aseguraba la estabilidad económica durante la colonización. Este patrón se presentó principalmente desde la región central del país hasta las tierras altas de Chiapas (García, 1993:133).

La segunda presentó espacios más afectados por las epidemias, donde se dió un gran descenso poblacional, causando un mayor despoblamiento en vastos territorios. Éstos corresponden a las regiones costeras por las cuales no hubo mayor interés para repoblar debido a la lejanía que tenían del centro administrativo lo cual los volvía vulnerables a la piratería, por lo que sólo se desarrollaron puertos protegidos

por guarniciones militares que fueron estratégicos para el control del comercio, principalmente en la región del Golfo (García, 1993:133-137).

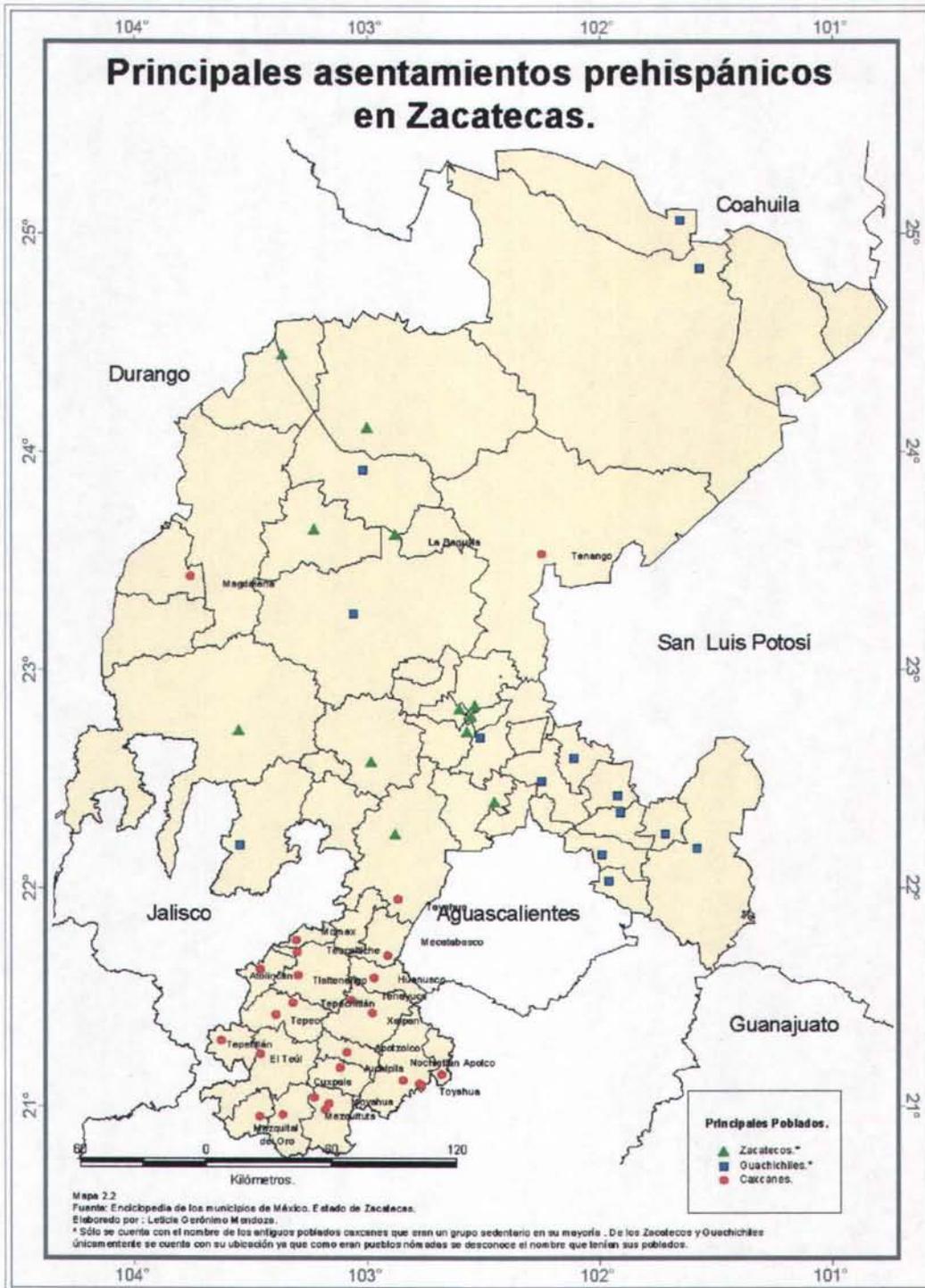
La última es la que comprende a las regiones de poblamiento creciente, las cuales no contaban con numerosas aglomeraciones de población nativa pero su potencialidad económica dió lugar a la fundación de nuevos poblados. Esta fue constituida por la región del Bajío y los centros mineros de Zacatecas y Guanajuato que originaron grandes asentamientos ubicados alrededor de las minas de plata donde los volúmenes de población variaban dependiendo de la condición de apogeo o decadencia de la minería como actividad económica predominante (García, 1993:134).

Los colonizadores europeos intentaron llevar a cabo una congregación y urbanización de estos asentamientos humanos con el establecimiento de un gobierno propio y un ayuntamiento municipal español para cada uno de ellos (García, 1993:139). Éstos se edificaron sobre los grandes asentamientos indígenas, pero en las regiones donde los grupos nativos eran poco numerosos se tuvo la necesidad de congregar a los esparcidos pueblos indígenas. Los nuevos centros fueron construidos siguiendo el tradicional modelo español de calles en ángulo recto alrededor de una plaza central con iglesia y mercado (García, 1993:140). Algunos grupos indígenas se resistieron a este sistema de congregación trasladándose a ciudades y centros mineros en busca de trabajo.

La zona del norte, que se distinguía por el carácter nómada o seminómada de su aguerrida población provocó dificultades en el avance de la conquista española, ya que estos grupos presentaron una mayor oposición al sometimiento español¹³, pero al obtener su primera victoria los españoles frente a los *Chichimecas* en la batalla del *Mixtón*, se dió lugar a un precipitado avance hacia el norte por parte de los conquistadores. La región Caxcana, por su ubicación al sur del estado fue la primera cultura en tener contacto con los españoles; sus principales asentamientos fueron Teocaltiche, Nochistlán, Mesticacán, Juchipila, El Teúl, Atolinga, Tepechitlán, Tlaltenango, Mómax, Jalpa, Moyahua, Tenayuca, Toyahua y Apulco (Flores, 1993:56), de los cuales la mayor parte fueron base de los municipios que actualmente conforman la región sur del estado. Posteriormente los españoles se adentraron en el territorio de los *Zacatecos* o “cabezas negras”, y de los *Guachichiles* o “cabezas

¹³ La colonización del norte se evidenció con la guerra del Mixtón de 1541-1542, en los actuales límites de Jalisco, Nayarit y Zacatecas; y la guerra Chichimeca de 1550-1590, que tuvo lugar a lo largo de la ruta entre la ciudad de México, Zacatecas y Saltillo (Aboytes, 1993: 143).

coloradas”, estos dos últimos, fueron grupos menos numerosos y organizados que los *Caxcanes*.



Un acontecimiento que determinó la ocupación del norte fue el descubrimiento de las vetas de Zacatecas. Las numerosas expediciones llevadas a cabo en la región

dieron lugar a que en 1531 se fundara la primera villa española cerca de Nochistlán. Para 1546 fueron encontrados, por parte de los españoles yacimientos de plata al pie de un cerro nombrado la Bufo en el territorio de los *Zacatecos* y fue fundada la región minera zacatecana (Verduzco, 2000:15). Este descubrimiento dió lugar a una avalancha de aventureros, colonos y comerciantes que hicieron de Zacatecas la región minera más próspera de la Nueva España (Florescano, 1969:45).

Así, el estado se convirtió en un punto de partida para establecer rutas y zonas de abastecimiento, las cuales también se consolidaron gracias a la demanda de productos básicos por parte de los centros mineros. Zacatecas contribuyó a la ocupación española de áreas situadas más al norte y de ahí partieron expediciones que dieron lugar a nuevas poblaciones y zonas de explotación económica, es por esto que se le ha denominado "la colonizadora del norte" (Aboytes, 1993:154).

2.1.2 La minería como patrón modelador de los asentamientos en el estado.

Es así como el desarrollo de la actividad minera definió en gran medida el patrón de asentamientos en el estado. La minería de la plata transformó el antiguo paisaje semidesértico de la región al implantarse un nuevo sistema de producción agropecuaria basado en haciendas y llegó a ser el eje articulador de un extenso espacio económico (Flores, 1993:66). Se calcula que en 1530 el territorio que conforma actualmente el estado de Zacatecas estaba habitado por 100,000 personas (Verduzco, 2000:15).

Al carecer de la infraestructura y fuerza de trabajo que requería la actividad minera se alentó a la inmigración de españoles, esclavos negros y una gran cantidad de mestizos e indios originarios de la región central del país, sobre todo de Tlaxcala, promoviendo la expansión de la colonización española al norte del territorio (Burnes, 1990:47). Con la llegada de los españoles, la mayor parte de los antiguos pueblos de indios fueron abandonados; para 1548 sólo quedaban los pueblos de Jalpa, Nochistlán, Suchitlán, Mezquituta y Mesticacán, que estaban conformados por el grupo de los *Caxcanes* (Flores, 1996:85).

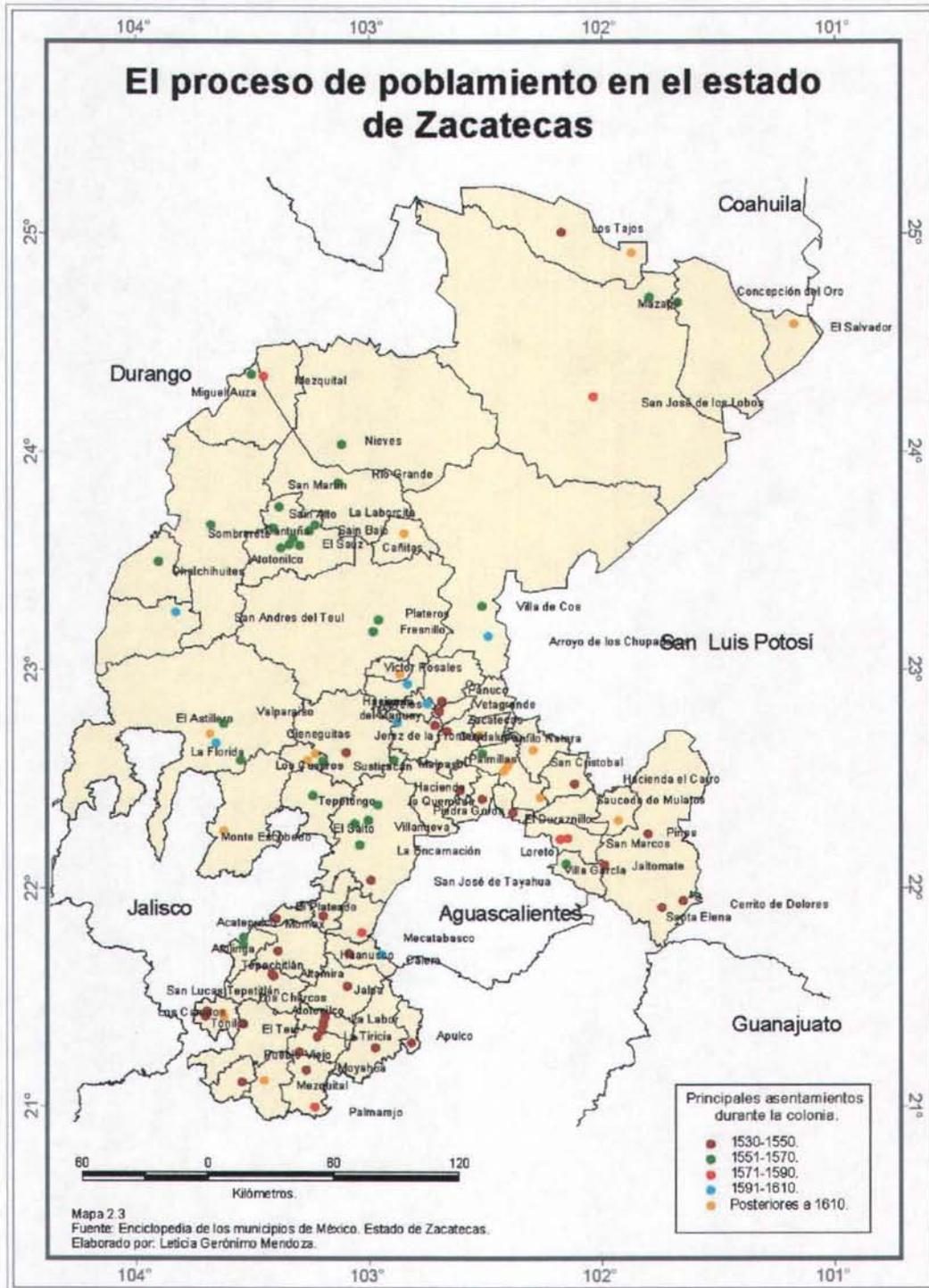
En 1549 se crearon las poblaciones de Pánuco y Vetagrande y en 1554 se descubrieron minerales en Sombrerete, Chalchihuites, San Martín y Avino; es por ésto que Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Nieves (actualmente municipio de Francisco

Murguía), Mazapil y Pinos fueron las primeras poblaciones importantes del estado de Zacatecas; los antiguos pueblos indígenas fueron abandonados y surgieron nuevas poblaciones como Villanueva, la cuál se constituyó en uno de los asentamientos más importantes de población indígena, repoblada por negros y mulatos que venían de otras regiones a trabajar en las minas (Verduzco, 2000:16). Con algunos de los indígenas capturados durante la batalla del Mixtón se fundó la Villa de Juchipila; otros fueron remitidos a las regiones mineras y a diversos poblados (Flores, 1996:69).

La región localizada al sur de las minas de Zacatecas presentó mayores dificultades para su colonización y explotación agrícola debido a que contaba con una mayor cantidad de población indígena, así que los ranchos y haciendas que lograron asentarse en la región no alcanzaron la magnitud de las que se ubicaban al norte, donde la ausencia de población indígena favoreció la concentración de grandes extensiones de tierra que propiciaron el florecimiento de grandes haciendas¹⁴ (Flores, 1996:87-88).

Las actividades como la agricultura, la ganadería y el comercio sustentaron su desarrollo a partir de las necesidades de la minería y surgieron como complementarias de dicha actividad. Al principio la población de la región minera era abastecida con las cosechas provenientes del Bajío, pero posteriormente, con el crecimiento demográfico que generó dicha actividad, aumentó también la demanda de productos agropecuarios, así que estas actividades comenzaron a generarse en la periferia de las zonas mineras (Flores, 1996:87); además, surgió la necesidad de la apertura de un camino carretero desde la ciudad de México hasta las minas de Zacatecas, el cual fue nombrado como "el camino de la plata", mismo que se prolongó hasta Santa Fe, Nuevo México (Burnes, 1990:47), convirtiendo a la zona en un foco de atracción para inversionistas extranjeros y trabajadores que llegaron de diversas partes del país. Esta situación, trajo consigo un rápido crecimiento demográfico, ya que en el transcurso de los tres años posteriores al descubrimiento del mineral en Zacatecas en 1546, se habían establecido 1300 individuos relacionados con las actividades mineras (Flores, 1996:90)).

¹⁴ Esta característica se puede observar actualmente en la conformación de los actuales municipios que constituyen al estado, ya que los municipios ubicados al sur de la entidad son de menor extensión con que los que se ubican al norte. Otra característica que confirma lo anterior es la referente a la toponimia, ya que los municipios que se conformaron sobre antiguos asentamientos chichimecas presentan nombres de origen náhuatl o de algún otro vocablo indígena.



A partir de 1550 la actividad minera presentó una limitante que era la inseguridad existente a lo largo de “el camino de la plata”¹⁵, esto tuvo como respuesta

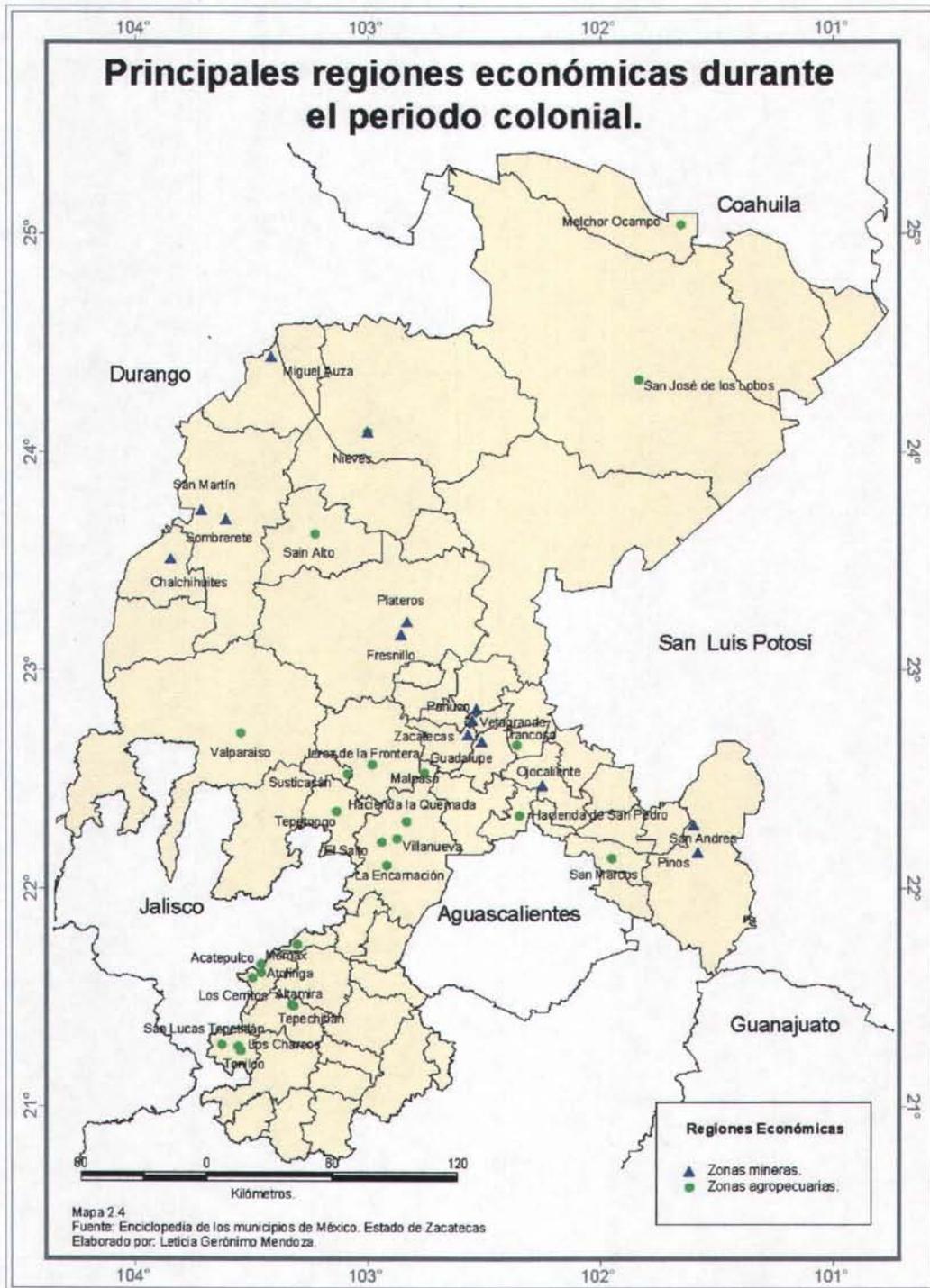
¹⁵ Durante esta época, los grupos indígenas que protagonizaron la guerra Chichimeca y la batalla del *Mixtón*, perpetraron una ola de asaltos en los caminos, mataban a la gente y destruían el ganado y las cosechas de los poblados que se habían asentado en la región; a su vez, los españoles también tuvieron actos violentos en contra de estos grupos (Flores, 1996:71-72).

por parte de la administración colonial la construcción de fuertes militares para proteger las mercancías, alrededor de los cuales surgió una variedad de centros de servicio y comerciales para satisfacer las necesidades de los asentamientos militares, generando a su vez pueblos a lo largo del camino; así surgieron San Miguel el Grande (1555), Lagos (1563), Fresnillo (1567), Jeréz (1570), Celaya (1575) y Aguascalientes (1576) entre otros, cuyas fundaciones fueron estimuladas por el descubrimiento de nuevos minerales (Florescano, 1969:47).

De manera simultánea a la creación de estos poblados se dió el crecimiento de grandes haciendas (cuyos administradores eran colonizadores europeos) que fueron el origen de grandes poblaciones y pequeñas ciudades. Estos asentamientos contaban con las condiciones necesarias para la actividad agropecuaria, lo cual requería de grandes cantidades de fuerza de trabajo para su labor. Una propuesta para poblarlos fue por parte de la administración española y consistía en que se enviaran de España cierta cantidad de labradores en cada flota; incluso soldados y conquistadores formaron parte de los trabajos en las haciendas. Otra fuente de mano de obra fue la de colonos indígenas de Tlaxcala y Michoacán, cuyos grupos se encontraban más sometidos al dominio español. Así, el siglo XVII se caracterizó por la formación de estas haciendas que se convirtieron en grandes complejos proveedores de productos agropecuarios (Florescano, 1969:88-89). Debido a sus condiciones geográficas y a su extensión, las grandes propiedades ubicadas al norte de la región, se especializaron en la ganadería, mientras que en la región sur, se dedicaban fundamentalmente a la agricultura (Moctezuma, 1989:22).

Para entonces Zacatecas era la tercera región más poblada después de México y Puebla. En 1585 Zacatecas recibió el título de ciudad. Durante esta época el estado fue el segundo en importancia minera después de Guanajuato. En los dos primeros siglos de vida colonial el principal aporte de la Nueva España a la Península Ibérica fueron los metales preciosos, los cuales constituían el 80 por ciento de sus exportaciones totales (Burnes, 1990:33).

De esta manera, la minería fue la principal actividad económica durante todo el período colonial, la cual presentó sus más elevados niveles de producción desde mediados del siglo XVI hasta 1635.



Asimismo, la existencia de valles poco extensos, con suelos sedimentarios de baja fertilidad y un predominio de regiones semiáridas, limitaron el desarrollo de la agricultura, aunado a la recurrencia de sequías, las cuales tenían desde entonces consecuencias catastróficas para las actividades agropecuarias, por lo que se propició el predominio de la ganadería, donde destacaba la cría de ganado bovino el cual fue

introducido por los españoles; el ganado ovino y caprino, también alcanzó un amplio desarrollo debido a las peculiares condiciones topográficas y climáticas de la región. La cría de ganado mayor y menor se convirtió en la segunda actividad económica más importante después de la minería. El partido de Sombrerete (que correspondía al municipio del mismo nombre y a los actuales de Sain Alto y Chalchihuites) fue uno de los que mayor importancia alcanzó en lo que respecta al sector ganadero, enfocándose en los ganados de tipo ovino, caprino y equino (Burnes, 1990:160).

En los valles de Villanueva, Jerez, Malpaso, Fresnillo y Nieves se extendieron las grandes haciendas productoras de granos, pastos y frutales, que además realizaban una próspera ganadería. La región del Bajío era la que principalmente abastecía al estado de granos como trigo, maíz y forraje, ya que la producción local de éstos era insuficiente para la demanda de la población y para la alimentación del ganado que se requería para apoyar la actividad minera (Verduzco, 2000:17-19). Algunas otras regiones como Jerez, Tlaltenango y Susticacán fueron las principales áreas de explotación forestal, que era requerida para satisfacer las demandas de las minas; producían carbón y leña para los hornos y madera para las carretas y otros instrumentos utilizados en las minas (Verduzco, 2000:20). Algunos hacendados desarrollaron la cría de toros de lidia, animales que obtuvieron un buen prestigio a nivel nacional, además de la gran demanda que había de ellos durante las fiestas patronales.

2.1.3 Decadencia de la actividad minera.

Los altibajos de la actividad minera determinaron la velocidad de crecimiento de la población; durante los períodos de prosperidad minera se podía observar una alza en el crecimiento de la población, y durante los períodos de declive de la actividad, los montos de población también disminuían. Algunos autores mencionan que estos altibajos estaban relacionados con la escasez y carestía del mercurio (o azogue), elemento básico en la amalgamación para el beneficio de la plata, mismo que estaba bajo el monopolio de la Corona Española (Verduzco, 2000:21). Otro factor que determinó la caída de la minería fue el inapropiado método de explotación que propiciaba las inundaciones, además de la falta de introducción de cambios tecnológicos, lo que a la larga generó el estancamiento de la actividad (Flores, 1996:78).

La fluctuación de la actividad minera fue determinada en gran medida por las recurrentes crisis agrícolas que en 1749-50, 1785-86, 1809-10, provocaron la carestía de productos básicos que se requerían para llevar a cabo la actividad, lo cual generó la suspensión parcial o total del trabajo en las principales minas (Florescano, 1969:69), reflejándose de manera especial en una disminución en la velocidad del crecimiento poblacional.

En 1760 se introdujeron capital y tecnología para la reactivación de la minería, lo cual vigorizó la actividad hasta los primeros años del siglo XIX, pero, a pesar de ello, continuaron algunos serios problemas relacionados con las técnicas inadecuadas utilizadas para la explotación del material que, adicionalmente, en el caso de Zacatecas se encontraba a grandes profundidades, y requería de una mayor inversión para extraerlo (Verduzco, 2000:18). Esta revitalización en la producción de la plata volvió a generar un crecimiento demográfico en los centros mineros más importantes¹⁶.

Durante todo el período colonial, pero principalmente en el siglo XVIII, las reformas administrativas ocasionaron un gran descontento, principalmente entre los comerciantes de la región, debido al cobro excesivo de impuestos, los cuales, en su mayoría, eran enviados a la ciudad de México o a España y nada de ese dinero regresó a Zacatecas en forma de servicios públicos o de programas positivos para la comunidad. La mayor parte de la población, vivía en condiciones de extrema pobreza y bajo nivel de vida; el comercio, que era la fuente de ingresos más segura y permanente estaba en manos de peninsulares. En el preámbulo de la independencia la entidad contaba con 153,300 habitantes, las clases criollas y mestizas se encontraban altamente marginadas, sin posibilidades de ascenso social ni esperanzas de mejoramiento, situación que se enfatizaba entre los indios y las castas (Burnes, 1990:102-105).

Para finales del siglo XVIII los mineros se inclinaron por formar sociedades de inversión, y los pequeños productores optaron por vender o abandonar sus

¹⁶ Para este período las ciudades de Guanajuato, Guadalajara y Zacatecas ocuparon respectivamente el tercero, cuarto y quinto lugar entre las concentraciones humanas más grandes de finales de la colonia (García, 1993).

haciendas¹⁷, de modo que la actividad quedó concentrada en un pequeño grupo, principalmente de origen peninsular (García, 1993:148).

Con la Constitución Política de 1824, Zacatecas se constituyó como uno de los 19 estados que para la época conformaban el territorio nacional (Hoffner, 1988:11); para entonces, el estado contaba con 247,000 habitantes (Burnes, 1990:163). El territorio quedó dividido en 11 partidos: Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Aguascalientes, Juchipila, Nieves, Mazapil, Pinos, Jeréz, Tlaltenango y Villanueva, y 40 municipalidades (INEGI, 1997). A partir de entonces el aporte de capital extranjero fue decisivo en la rehabilitación minera. Por su parte, la agricultura y la forma de tenencia de la tierra no tuvieron cambios significativos. La iglesia continuó siendo la mayor propietaria de la tierra, seguida por los terratenientes y la propiedad comunal (Burnes, 1990:121-122).

En 1826 el Congreso local suprimió la esclavitud en Zacatecas; durante esos años se presentaron varios conflictos laborales en las minas de Zacatecas, en Vetagrande y en Mazapil; además, una grave sequía y una de las epidemias más serias azotaron a la entidad. La minería estatal comenzó a disminuir su actividad y a bajar los niveles de producción que se habían logrado durante el auge del período colonial, y aunado a la salida del capital español, el descenso demográfico ocasionado por la guerra había repercutido en la consecuente escasez de mano de obra para la minería. Durante este período posterior a la colonia, el estado creció a un ritmo muy lento; de 247 000 habitantes en 1823 pasó a 314 000 en 1832 y a sólo 413 000 en 1877 (Burnes, 1990:164). Ésta disminución no sólo estuvo relacionada con la Guerra de Independencia, sino que el declive de la minería también tuvo efectos desfavorables en el crecimiento de las ciudades que se dedicaban a ésta actividad.

En adelante tuvieron lugar una serie de movimientos militares y políticos importantes entre lo que cabe mencionar el reconocimiento de Aguascalientes como estado independiente de Zacatecas en 1857 y una sucesión de cambios en la división territorial del estado que para 1864 queda dividido únicamente en dos departamentos: Zacatecas y Fresnillo. Por su parte Aguascalientes fue el partido de Zacatecas con un mayor desarrollo industrial, mismo que se incrementó cuando ya estaba constituido como estado independiente (Verduzco, 2000:31). Durante aquella época los

¹⁷ Estos pequeños productores ya no podían solventar los costos que requería la extracción del mineral, ya que esta fase era muy arriesgada pues se desconocía la riqueza y ley del mineral por lo cual los productores podían perder toda su inversión.

principales centros urbanos eran Zacatecas, Fresnillo, Pinos, Sombrerete y Ciudad García (actualmente Jeréz).

La actividad minera entró en decadencia a partir de 1850; aunado a esto, para 1860 con la introducción del *trade dollar* por parte de los Estados Unidos, la plata comenzó a perder su utilidad como metal monetario; para esas mismas fechas los costos del mercurio se duplicaron y finalmente descendieron mundialmente los precios de la plata, provocando una suspensión de labores; en las minas más pobres y aún en las más prósperas se redujeron el personal y los salarios hasta en una tercera parte (Burnes, 1990:158).

Para 1872 la minería de Zacatecas estaba pasando por una de las crisis más fuertes de su historia. Posteriormente, a finales del siglo XIX, con una mayor apertura para la inversión extranjera, se realizaron algunas modificaciones tecnológicas que propiciaron el inicio de la extracción y beneficio de algunos minerales como el estaño, el plomo y el cobre. Para estas fechas las condiciones internacionales para la producción de plata seguían siendo desfavorables y en 1890 los precios del metal volvieron a caer. La decadencia de la actividad minera durante esta época provocó que un mayor número de personas se dedicaran a las actividades agropecuarias, las cuales, a pesar de su baja productividad, fueron las principales fuentes de sustento para los zacatecanos. La ganadería por su parte también se vio afectada con la disminución de la actividad minera, sobre todo en lo que se refiere al ganado caballar, mular y asnal requerido para el transporte en los trabajos mineros (Verduzco, 2000:27). En lo que respecta a las comunicaciones, es hasta el período porfirista y bajo control de capital extranjero, cuando se integra una red ferroviaria en el estado la cual básicamente, es la misma que existe en la actualidad (Burnes 1990:169).

2.2 La entidad como productora de fuerza de trabajo migrante (1890-1970).

2.2.1 El origen de la emigración en el estado (1890-1910).

En términos generales, la modernización de la actividad minera que se dió a nivel internacional propició una desarticulación de esta actividad en el estado, el cual no pudo competir con el resto de los productores, generando una fuerte salida de mano obra, y debido a que la actividad minera era el nodo articulador del resto de las

actividades que se desarrollaban en la entidad, éstas también generaron un excedente de fuerza de trabajo (Moctezuma, 1989:19).

Entre 1883 y 1910 la economía zacatecana fue muy precaria y estuvo limitada a dos principales actividades económicas: la minería extractiva y la ganadería extensiva, y aunque la minería no recuperó la importancia que tenía durante la colonia, continuó siendo la actividad más importante durante los primeros años del siglo XX. Esto provocó, a nivel regional, un proceso de despoblamiento que produjo la pérdida de casi una cuarta parte de la población del estado por efecto de la migración al interior del país y al extranjero (Delgado y Rodríguez, 2000:374). Es efectivamente durante este período que la economía de Zacatecas se apoya en el sector ganadero, mismo que tuvo su mayor auge sobre todo a finales del siglo XIX, con una producción que representaba prácticamente el 25 por ciento de la producción total del país (Cuevas, 1985:17).

Durante este lapso los precios internacionales de los minerales, y particularmente de la plata, experimentaron una drástica caída, por lo cual la minería local fue objeto de una profunda reestructuración. Como se mencionó anteriormente, esta actividad se vio forzada a modernizarse y adoptar métodos de producción capitalista, desplazando a obreros por máquinas en las minas, lo que provocó una gran liberación de fuerza de trabajo. La crisis mundial de 1907 generó el cierre de empresas de plata en el estado. Este mismo acontecimiento dio lugar a que el proceso productivo minero en Zacatecas se limitara a la fase extractiva y, a su vez, provocó la desaparición de aquellos productores que no lograron acceder a los adelantos tecnológicos que requería la época (Delgado, 1991:42). La introducción del ferrocarril, lejos de favorecer la economía regional, originó la limitación de la actividad minera, ya que al reforzarse las comunicaciones entre los centros mineros, la producción del estado era dirigida a otros centros de procesamiento y beneficio (Cuevas, 1985:15).

En tanto la minería, que constituía el eje articulador de la economía regional, sufrió un fuerte impacto y Zacatecas paso de ser un foco de actividad económica de la zona centro norte del país a una de las zonas de mayor marginación y pobreza (Delgado, 1991:43). El rezago social generado por esta situación y el aumento de la pobreza en el estado dieron lugar a grandes epidemias y enfermedades que provocaron un relativo despoblamiento y carencia de mano de obra para las minas que continuaban laborando. En cuanto al sector agropecuario, éste no lograba satisfacer

las necesidades alimentarias de la población, razón por la cual el estado tenía que importar parte de sus alimentos. A su vez la región central del país recibió los efectos más negativos de la economía, debido tanto a la introducción de los ferrocarriles como a la ausencia de inversiones agrícolas e industriales y se convirtió, desde entonces, en una región de emigración (Stern, 1979:12).

A partir de entonces la emigración se constituyó en una alternativa de supervivencia, favoreciéndose con la construcción del ferrocarril México-Ciudad Juárez-El Paso, que llegó a la ciudad en 1884 y que abarató el costo del viaje a Estados Unidos, facilitando el establecimiento de un flujo migratorio creciente en especial de 1900 a 1906, en un entorno de demanda de mano de obra para trabajos agrícolas debido a la expansión de los ranchos ganaderos en el suroeste de los Estados Unidos y por el incremento de la producción de fruta en California y la construcción de vías férreas cuyo flujo tenía como destinos principales los estados de Texas y Arizona generando las primeras redes migratorias entre estas dos naciones (Mestries, 1998:165; Padilla, 2000:363).

Los despidos masivos generados por la crisis minera ocasionaron el abandono de pueblos, mayor mortalidad y flujos migratorios, causando un drástico descenso demográfico que dio lugar a que el estado presentara la mayor tasa migratoria del país en 1895, 1900 y 1910, (Mestries, 1998:165). Se calcula que en 1895 salieron del estado 60 000 personas, en 1900, 85 000 y en 1910, 113 000, que equivalen al 14 por ciento, 18 por ciento y 24 por ciento de la población total respectivamente (Verduzco, 2000:32).

2.2.2 Primera fase de expulsión (1910-1920).

La Revolución Mexicana fue uno de los factores que agudizó el fenómeno migratorio, ya que el estado fungió como uno de los principales escenarios bélicos, situación que generó condiciones de vida poco favorables para su población, provocando la dinámica expulsora en la que se asentó la entidad, que aumentó de 1910 a 1917.

Estos períodos presentaron las tasas de población mas bajas registradas durante esa época¹⁸. Además de la baja producción agrícola que se mantuvo hasta 1917 como producto de los factores climáticos, el éxodo zacatecano se aceleró de manera considerable debido a la paralización de la actividad minera, así como a la liberación de fuerza de trabajo de las haciendas (Delgado y Rodríguez, 2000:374). En 1911 el gobierno federal identificó a Zacatecas como uno de los estados de mayor emigración internacional, aunque durante esta época la migración presentaba un carácter temporal. El sector ganadero también se vio afectado por el movimiento armado, además del desabasto de forrajes causado por las sequías y heladas ocurridas entre 1915 y 1918, que acentuaron la carestía de esta actividad económica (Flores, 1996:166).

El descontento de los trabajadores de las minas se enfatizó precisamente durante la revolución, presentando varios movimientos de huelga entre 1911 y 1916 (Flores, 1996:166). Lo anterior coincidió con la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, que generó una fuerte demanda de mano de obra mexicana en la economía estadounidense para sustituir a los trabajadores llamados a filas (Mestries, 1998:166).

Estos acontecimientos provocaron una baja en las tendencias demográficas, influidas en gran medida por el fenómeno migratorio, ya que los niveles de natalidad eran altos, y los de mortalidad, no diferían de los del resto del país, pero la participación del estado en el porcentaje de población estatal con respecto a la nacional comenzó a disminuir progresivamente. Este flujo migratorio enfatizado por la crisis de la minería se acentuó sobre todo en los municipios de Zacatecas, Vetagrande y Concepción del Oro, y por la escasez de tierras laborables en las regiones de Jalpa-Juchipila y en los municipios de Jerez y Nochistlán (Padilla, 2000:363).

El auge económico de la década de 1920 en Estados Unidos favoreció el establecimiento de las primeras colonias de zacatecanos en las grandes ciudades americanas como los Ángeles y Chicago, donde laboraban en la industria acerera, empaedora y en los ferrocarriles (Mestries, 1998:166).

¹⁸ Estas bajas se debieron a la fuerte expulsión de trabajadores que se dio de 1910 a 1917, ya que la disminución de población se observa únicamente entre los grupos de 15 a 39 años, que es la edad económicamente más productiva (Moctezuma, 1989: 20).

2.2.3 La Reforma Agraria como una disyuntiva para el arraigo de la población (1920-1940).

Durante el período de 1917 a 1930 se produjo un cambio significativo en la dinámica migratoria a raíz de que en Zacatecas se expidió la primera Ley Agraria del país¹⁹, cobrando una dimensión significativa en la región, en la cual se vieron beneficiados casi 20 000 campesinos (Verduzco, 2000:28). Además, para 1929 la gran depresión en los Estados Unidos generó desempleo masivo y deportaciones obligando a muchos trabajadores mexicanos a regresar (Mestries, 1998:166).

Así se inició, más anticipadamente que en otros estados de la República el reparto agrario, creando las condiciones propicias para el despegue de la producción campesina y generando perspectivas de arraigo para la población. Se comenzó a incorporar la actividad agropecuaria en la economía de una gran parte de la población excedente que registraba un dramático fenómeno de expulsión. Esta situación detuvo el éxodo poblacional que se venía dando, reflejándose en un crecimiento demográfico positivo (Delgado-Rodríguez, 2000:374).

El reparto agrario favoreció en gran medida a la entidad, ya que en la década de los treinta el estado tenía la necesidad de comprar granos básicos a las entidades vecinas, pero para la década de los cuarenta Zacatecas ya era capaz de satisfacer sus propias necesidades e incluso destacó a nivel nacional en la producción de frijol y maíz (Moctezuma, 1989:31).

Sin embargo, la política agraria sólo generó un arraigo parcial, ya que únicamente durante éste período se logró frenar el despoblamiento absoluto que venía sufriendo la entidad; la mayor parte de tierra dotada era de temporal y de agostadero no laborable, incluso muchos campesinos no pudieron adquirir propiedades debido a su difícil situación económica²⁰ y aunado a esto, la falta de recursos técnicos y

¹⁹ El 20 de noviembre de 1917 el gobernador estatal, Gral. Enrique Estrada, promulgó la primera Ley Agraria del estado y del país, que indicaba que las grandes propiedades debían fraccionarse y venderse entre los aparceros o arrendatarios de las fincas y entre los vecinos del lugar (Moctezuma, 1989: 23), así que su finalidad fue la creación de pequeñas propiedades para la explotación agrícola y ganadera, mediante el fraccionamiento de las grandes fincas. Esto se realizó a través de la Comisión Agraria del Estado, quien se encargó de la compra y expropiación de las fincas, procediendo a su segmentación y dando posesión de las mismas a los solicitantes, quienes debían cumplir como requisito el constituir un núcleo mínimo de 20 personas y contar con los insumos necesarios para llevar a cabo las actividades agropecuarias; el precio total del lote debía cubrirse en un plazo de 48 años (Moctezuma, 1998: 77-79). Posteriormente en la década de los treinta, mediante la creación de ejidos los campesinos se vieron más beneficiados, disminuyendo en mayor medida el éxodo que venía presentando la población (Moctezuma, 1989: 30).

²⁰ Asimismo, muchos campesinos no pudieron acceder a este reparto debido a que un requisito para solicitar propiedad era disponer de ganado e insumos necesarios para llevar a cabo las actividades

financieros que no brindaba las condiciones óptimas para su aprovechamiento, dieron lugar a que éste tipo de economía sólo se manifestara como una opción de subsistencia, y más adelante se replanteara la necesidad de emigrar ante la insuficiencia de la producción (Flores, 1996:164). Sin embargo, este acontecimiento dio forma a la distribución geográfica de la población de Zacatecas, creando centros de atracción en el medio rural, es decir, que el reparto agrario trajo consigo un proceso de ruralización, adquiriendo así el estado, la fisonomía que hoy en día aún se observa, con pequeñas comunidades aisladas y dispersas en todo el territorio (Delgado, 1991:46).

Es a partir de este período cuando los primeros puentes construidos por las incipientes fases del proceso migratorio comenzaron a dar lugar a un complejo sistema de redes sociales en el que intervino un sector cada vez más significativo de la población local, incrementando el flujo de migrantes hacia Estados Unidos y de remesas a la entidad (Delgado y Rodríguez, 2000:374). El reparto agrario no logró favorecer la economía, pero tuvo efectos favorables en la migración de carácter temporal disminuyendo de manera importante la migración definitiva, ya que la población, al ser propietaria de sus tierras, tenía una mejor disposición para volver a sus lugares de origen.

2.2.4 La institucionalización de la emigración (1940-1970).

El ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial y sus necesidades de mano de obra y de materia prima dieron como resultado el Programa Bracero, firmado en 1942 por los gobiernos de México y Estados Unidos²¹ con la finalidad de apoyar a la economía estadounidense que se encontraba debilitada por la falta de trabajadores. Esto promovió una corriente migratoria nueva tanto por su carácter temporal (los contratos comprendían períodos mínimos de 3 meses y máximos de nueve meses) como por su magnitud durante los 22 años de duración del programa, la cual, a pesar de estar destinada a las labores agrícolas, pronto presentó la necesidad

agropecuarias, los cuales estaban fuera del alcance de un gran número de ex peones, viéndose éstos en la necesidad de emigrar para poder subsistir (Moctezuma, 1989:23).

²¹ El 4 de agosto de 1942, los gobiernos de Franklin D. Roosevelt, de los Estados Unidos y de Manuel Ávila Camacho, de México, instituyeron el Programa Bracero; este programa estuvo vigente desde esa fecha hasta 1964 y otorgaba a los trabajadores mexicanos empleo y estancia temporal en los campos y ranchos de Estados Unidos.

de extender las contrataciones a los ferrocarriles, las minas y la industria (Durand, 1994:133).

A pesar de las carencias que presentaba el programa, el diferencial salarial con México era tal que las autoridades encargadas de administrar las cuotas anuales de los braceros se vieron rebasadas por la demanda, que incluía tanto a campesinos como a ejidatarios y obreros. Durante esta década el programa alcanzó tal magnitud que provocó un relativo despoblamiento en el campo y mayor carencia en el sector agropecuario, pero, por otro lado, amplió las redes migratorias de zacatecanos que radicaban en los Estados Unidos, ubicándose en nuevas regiones como Florida y San Francisco, y a su vez se presentaba como una opción para la subsistencia de los trabajadores y sus familias que no contaban con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades por la falta de empleos en el estado (Stern, 1979; Mestries, 1998:167).

Asimismo, la guerra favoreció la reactivación de la actividad minera, ya que la demanda de minerales como el zinc, plomo y cobre que se producían en Zacatecas fue muy alta, aunque una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, la minería volvió a tomar una tendencia descendente (Flores, 1996:180).

A partir de 1947 a raíz del fin de la guerra, empezó a disminuir la contratación oficial de braceros, ya que los trabajadores mexicanos fueron sustituidos por los que regresaban de la guerra, pero los contratistas estadounidenses se habían acostumbrado a la mano de obra mexicana que aceptaba realizar labores rechazadas por la población anglosajona y con un salario inferior, lo que provocó una renovación del Programa Bracero, aunque en condiciones mucho más desfavorables; paralelamente se incrementó el número de indocumentados, al grado que para los años cincuenta eran dos o tres veces más que los que se encontraban establecidos de manera legal en Estados Unidos. Ésto fue facilitado por la terminación de la carretera panamericana en su tramo Zacatecas-El Paso en 1948 (Mestries, 1998:168).

Durante la década de los cincuenta, las aportaciones de trabajadores agrícolas emigrantes del estado fueron especialmente altas, ya que durante esta época las variaciones climatológicas en Zacatecas tuvieron efectos devastadores dentro del sector agropecuario, por lo que la migración se presentó como una válvula de escape para la población afectada (Flores, 1996:184). En 1964, con la introducción de la pizadora mecánica y debido a la abundancia de mano de obra "indocumentada" se

dio por terminado legalmente el Programa Bracero, sin embargo la economía estadounidense atravesaba una época de auge económico y la demanda de trabajadores mexicanos iba creciendo. A su vez la agricultura mexicana entró en crisis en 1965, con lo cual se enfatizó la presión migratoria, en especial en zonas temporeras. Por otro lado, algunos ex-braceros habían conseguido su legalización a finales de los años cincuenta, constituyendo un elemento importante en la persistencia de la migración indocumentada que, para entonces era la que satisfacía fundamentalmente las necesidades de la agricultura en Estados Unidos (Mestries, 1998:169).

2.3 La migración como un estilo de vida para la población del estado (1970 a la fecha).

2.3.1 La legislación binacional y su repercusión en el patrón migratorio.

El patrón migratorio que se había dado hasta entonces hizo posible un nutrido flujo de remesas en la entidad, por estar conformado principalmente por jefes de familia y aunque éstas han estado restringidas a un ámbito de subsistencia familiar, limitando el crecimiento y el desarrollo regional, fueron la base de la economía de una gran cantidad de familias zacatecanas.

Para 1986 se dio lugar a un mayor desarrollo y maduración de las redes sociales migratorias, a raíz de la Ley Simpson Rodino o IRCA²² la cuál hizo más difícil la entrada de indocumentados, pero que a su vez, favoreció a más de 2 millones de personas que ya radicaban en aquel país y no contaban con documentación migratoria, los que se convirtieron en puntos de apoyo para las redes sociales (Mestries, 1998:169).

Es precisamente para los años ochenta que se da un importante cambio en los patrones migratorios por influencia de dos situaciones, por un lado las políticas

²² La *Immigration Reform and Control Act* (IRCA o Ley de Reforma y Control de Inmigración), tuvo como objetivo principal la legalización de la población extranjera que se encontraba indocumentada hasta el año 1982 y fue aprobada el 6 de noviembre de 1986. Comúnmente conocida como la Ley Simpson-Rodino y cuya filosofía se traduce como "recuperar el control de sus fronteras", estableció reformas entre las que destacan las sanciones para las personas que contraten los servicios de extranjeros que no tengan su documentación migratoria en orden, así como rígidas penalizaciones a quienes introduzcan o transporten ilegales hacia Estados Unidos y la regularización de la población migrante indocumentada que comprobara haber vivido de manera ininterrumpida hasta antes del 1° de enero de 1982 (IILSEN, 2003:29-35).

implantadas por Estados Unidos, y por el otro, las circunstancias económicas y de desarrollo que presenta México (IILSEN, 2003:29). El carácter de migración temporal se modificó aumentando la tendencia a la migración permanente, como producto de la Propuesta 187²³ en California y la Legislación de 1996²⁴, generando condiciones migratorias más difíciles y riesgosas para los braceros indocumentados y prolongando las estancias de estos en los Estados Unidos para evitar el riesgo de tener que volver a cruzar (Mestries, 1998:169).

Los trabajadores inmigrantes que se distinguían por un patrón de conducta de permanencia temporal²⁵ en Estados Unidos, tuvieron que aumentar sus períodos de estancia debido al reforzamiento de las políticas aplicadas a este sector. Por otra parte, aquéllos que fueron beneficiados con la legalización de su estancia sirvieron como ancla para el traslado e inserción de sus compatriotas en el campo laboral. Esta situación provocó un fuerte golpe a la economía zacatecana ya que para 1990, a partir de la Ley de Reunificación Familiar, muchos emigrantes se llevaron a sus familias a Estados Unidos generando una reducción de remesas a la entidad.

2.3.2 Consolidación del carácter migratorio en el estado.

En resumen, la entidad presenta una difícil situación económica que lejos de frenar el éxodo de su población, lo intensifica. En la actualidad las actividades agropecuarias no son lo suficientemente redituables para la población campesina, ya que los agricultores presentan condiciones de atraso productivo que no les permiten obtener ingresos superiores al mínimo de subsistencia, presentando una baja productividad y problemas estructurales para generar los empleos necesarios requeridos por el aumento progresivo de la población (Delgado, 1991:24); aunado a esto, las actividades agropecuarias en la entidad han presentado dificultades para

²³ Aprobada en 1994, esta ley supone una obstaculización para el establecimiento de los trabajadores migrantes y sus familias, cuya iniciativa se refiere a la negación de los servicios sociales (educación, salud, vivienda, etc.) tanto a los migrantes indocumentados como a sus familias.

²⁴ Esta legislación consta de tres leyes que son: *la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante*, *la Ley de Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva de 1996*, y *la Ley de Conciliación de la Responsabilidad Personal y las Oportunidades de Trabajo de 1996*, las cuales tratan de las reformas a la asistencia social y el antiterrorismo. Dentro de los elementos más destacados en estas legislaciones se puede mencionar la exclusión de migrantes a los programas federales de bienestar social y el aumento de la patrulla fronteriza (IILSEN, 2003:37-39).

²⁵ El promedio de estancia del migrante mexicano es de cuatro a cinco meses y regresa a su lugar de origen para estar con su familia (IILSEN, 2003:34).

adoptar las nuevas tecnologías que se van generando, que en conjunto con las precarias condiciones agroecológicas que se presentan en la mayor parte de su territorio, caracterizadas por la pobreza de los suelos y la escasa precipitación pluvial, han provocado un rezago de este sector (García, 2000:14). De más de 7 millones de hectáreas que comprende el estado, solo 1.3 millones es apta para la agricultura, y lo demás es semidesierto utilizado hasta cierto punto para la ganadería extensiva (García, 2000:26).

Según Padilla (1999:60), el menor crecimiento demográfico de Zacatecas respecto del país tiene una estrecha relación con la economía local que no logra retener a la población. Como muestra de ello se puede observar que para 1970 el sector primario empleaba el 64.1 por ciento de la PEA, porcentaje que pasa de 49.3 en 1980 a 38.2 en 1990 y para 2000 se ubica en 20.4 por ciento.

La limitada actividad agrícola dentro de la entidad es de temporal en la mayor parte del territorio. El 88.9 por ciento de la superficie agrícola es temporalera y además, afectada por las heladas, lo cual explica los bajos rendimientos y las precarias condiciones económicas de los campesinos. Se enfoca principalmente en la producción de alimentos básicos (maíz y frijol), tanto por la aridez del clima como por la accidentada topografía de las zonas más lluviosas. Esta se desarrolla en la parte central del estado, en las zonas de Río Grande, Fresnillo, zona del Cañón de Villanueva, en la de Tabasco, Huanusco y Jalpa que está basada en los cultivos de durazno, uva, alfalfa y manzana, que en su mayoría se encuentran beneficiados por los ríos Aguanaval, Juchipila y Lazos. Existe otra zona agrícola de importancia en los climas templados y semicálidos de la región noroeste del estado, en los municipios de Tepechitlán, Momax y Tlaltenango y en menor grado en las de Loreto-Pinos, Jalpa-Juchipila, Zacatecas, Jerez y Concepción del Oro.

A pesar de las carencias que presenta la entidad, la producción campesina ha destacado su participación en la producción de granos básicos para el mercado doméstico, situando a Zacatecas en los primeros lugares de producción nacional de frijol (Delgado, 1991:24).

La ganadería es la segunda rama en importancia dentro del sector primario, aunque decreciente, ya que es una de las dos actividades con más larga tradición en la entidad, junto con la minería. Más de la mitad de la superficie estatal es apta para la ganadería, pero a pesar de esto se encuentra prácticamente atrasada desde hace más

de dos décadas, cuenta con graves problemas de erosión y un casi nulo impacto sobre el empleo (Delgado, 2000:23). En esta actividad se presenta una sub-utilización de sus posibilidades expansivas, al predominar el carácter extensivo, realizando un uso excesivo del suelo y provocando a su vez bajos rendimiento e ingresos (García, 1988:7).

Éste sector se enfoca muy especialmente en la producción de ganado bovino, predomina la raza criolla y en segundo término el cebú, aunque ya se han introducido la Hereford, la Aberdeen Angus y la Charolais. La ganadería se encuentra difundida prácticamente por todo el Estado, pero se concentra principalmente en los municipios de Villa de Cos, Valparaíso, Sombrerete, Sain Alto, Nieves, Río Grande, Fresnillo, Jerez, Mazapil, Tlaltenango, Tepechitlán y Teúl de González Ortega, donde la topografía presenta zonas de lomeríos y mesetas con pastizales y vegetación naturales, aunque desde los años ochenta la especie bovina, por su monto, ha generado una sobreexplotación del terreno, sobre todo en la región de Tlaltenango (Padilla, 2000:365).

El estado produce suficiente ganado para su propia población, pero tiene excedentes considerables que se exportan a Estados Unidos o se venden dentro del país, sobre todo en Guadalajara, Monterrey y Distrito Federal. Se cría ganado de lidia, principalmente en Sain Alto. La ganadería de ovinos es practicada casi exclusivamente por ejidatarios y para la entidad significa uno de los primeros lugares en producción de lana. El ganado caprino se concentra en las zonas topográficamente accidentadas y regiones áridas, por lo mismo se relaciona con comunidades marginadas, ya que la cría de este ganado es poco redituable económicamente y se emplea básicamente para el autoconsumo. La carga de animal por hectárea es alta y aumenta cuando las lluvias son escasas, lo que provoca un sobrepastoreo (INEGI, 2004).

Las actividades industriales en la región tienen un escaso impacto tanto en la economía como en la creación de empleos (Mapa 2.5). El impulso a la manufactura por parte de la política económica no ha contrarrestado la caída de la minería, ni ha tenido los efectos esperados en la economía regional (Delgado y Rodríguez, 2000:375). Las grandes minas son, en su mayoría, antiguas y en la actualidad su explotación es costosa, además de que los minerales obtenidos son de baja ley. Los municipios tradicionalmente mineros, en orden de importancia por la producción de plata, que es el principal producto minero de Zacatecas son: Chalchihuites, Fresnillo,

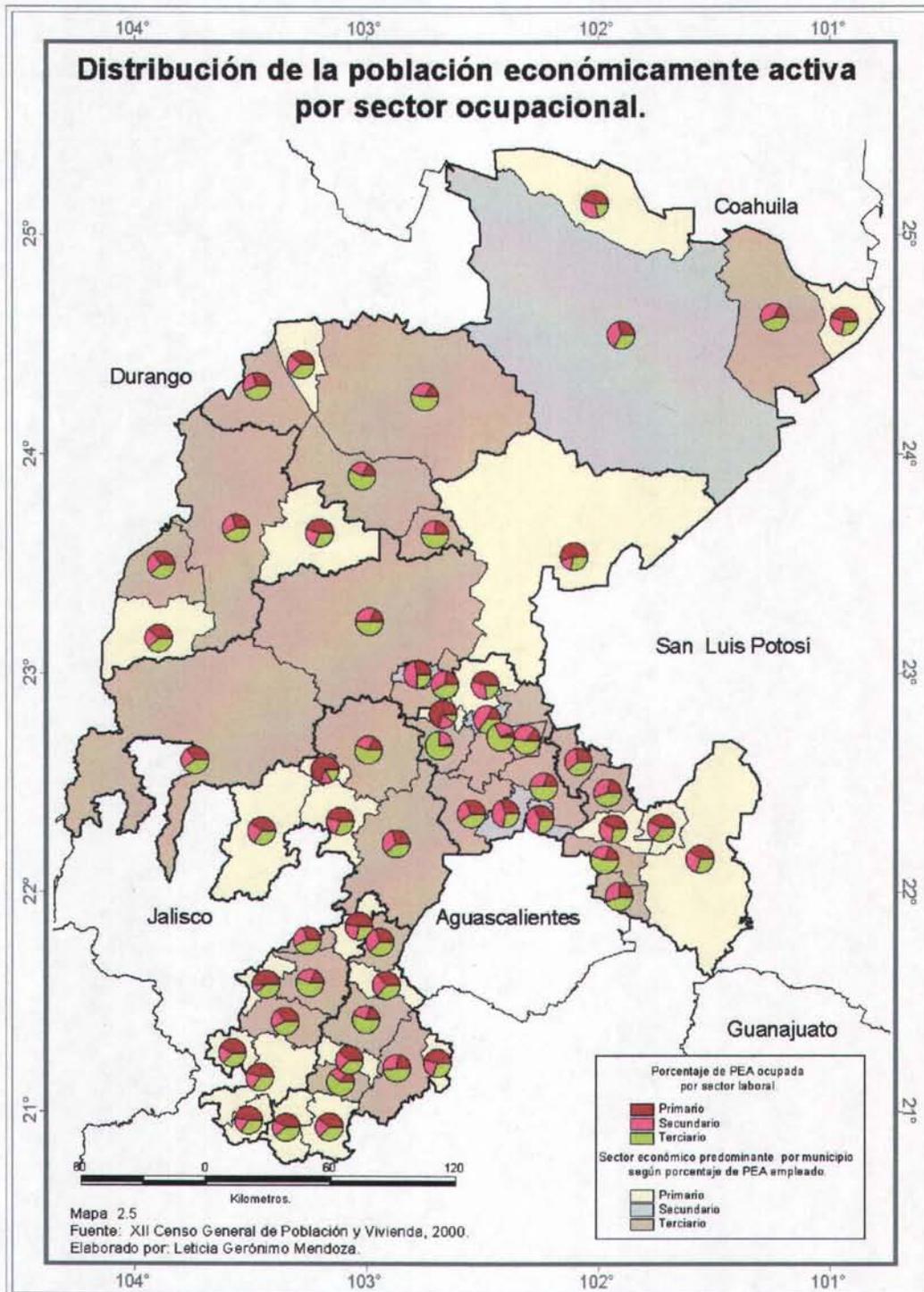
Sombrerete, Zacatecas, Melchor Ocampo, Mazapil y Concepción del Oro, los cuales tienen en la actualidad una intensa actividad extractiva y en lo que se refiere a la producción auro-argentífera, la mayoría de las empresas continúan realizando trabajos de exploración con el fin de aumentar sus reservas e incrementar los ritmos de producción. Gran parte de la producción minera se envía a las plantas fundidoras de Monterrey, Saltillo, Torreón, San Luis Potosí y D.F. después de una primera fase de refinación en el estado (INEGI, 2004).

Esta actividad, no ha traído consigo los beneficios que se esperaban, a pesar del intenso proceso de modernización, generando irreparables daños ecológicos derivados de los acelerados ritmos de explotación y de las limitadas medidas de protección puestas en práctica por las grandes compañías, las cuales además tienen como agravante la dilapidación de este recurso natural no renovable (Delgado y Rodríguez, 2000:375). Por el contrario, se ha dado lugar al declive e incluso a la desaparición de la pequeña y mediana minería; la gran minería que presenta una mayor importancia económica en el estado ha llegado a niveles excesivos de concentración y centralización. Esta situación en conjunto ha provocado una caída del empleo en el sector minero, acompañado de una muy baja participación de los salarios en el valor total de la producción (Delgado, 2000:24).

Finalmente esta actividad se limita a la fase extractiva, frenando su crecimiento, además de estar dominada por el capital extranjero. Aunado a lo anterior se puede mencionar que la minería es muy sensible a las fluctuaciones de los precios de los mercados nacional e internacional, lo que afecta al sector industrial ya que su aportación al producto sectorial es esencial. Además, el beneficio de buena parte de la producción, es efectuado fuera de la entidad, lo cual no genera beneficios económicos suficientes para la misma (Padilla, 1999:67).

Por otra parte, Zacatecas es uno de los estados menos industrializados del país. Las pocas industrias de importancia que existen se relacionan estrechamente con la producción agropecuaria y minera. Entre ellas se pueden mencionar algunas empacadoras de carne, agroindustrias, industria textil y plantas de beneficio de minerales metálicos y no metálicos. Al igual que de la actividad minera, el rasgo común de las actividades agroindustriales en Zacatecas es su ubicación en las primeras etapas de la cadena industrial (selección, empaque y refrigeración), realizándose fuera del estado la transformación de sus productos, con lo cual esta

entidad no alcanza el objetivo de generar productos agropecuarios con el máximo valor agregado, orientando además sus ventas al mercado nacional (García, 1988:9).



La estrategia seguida durante los últimos años para diversificar y dinamizar la economía a través del impulso al turismo y la industria, ha resultado poco eficaz en

cuanto a la creación de nuevos empleos. Con respecto a la industria, entre 1992 y 1998 se instalaron 32 empresas, las cuales en su mayoría han sido maquiladoras que en conjunto apenas crearon 6,830 nuevos puestos de trabajo²⁶. Según un estudio dado a conocer por NAFINSA (Nacional Financiera) en 1997, Zacatecas se ubica en el penúltimo lugar nacional entre las entidades sin condiciones para acceder al desarrollo industrial (Delgado, 2000:25). Lo anterior muestra que la escasa creación de empleos sigue siendo uno de los principales problemas económicos y sociales de la entidad.

En cuanto al sector terciario, sus actividades también se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio estatal y su localización obedece a la actividad turística, ya que tanto el comercio como los servicios se ven favorecidos por dicha actividad. En los últimos años, este sector ha cobrado relativa importancia dentro de la entidad, ya que su aportación al PIB y al empleo de la PEA es mucho más significativa que en los sectores primario y secundario (Mapa 2.5).

El crecimiento de estas actividades se localiza especialmente en la ciudad de Zacatecas, enfatizando así las desigualdades regionales. Recientemente se ha impulsado el crecimiento del turismo, y no obstante los significativos logros alcanzados en materia de infraestructura turística, la entidad se ha topado con la dificultad de mantener de forma constante el flujo de visitantes a la entidad, lo cual tiene fuertes impactos en el empleo dentro del sector (García, 2000:25).

Es por ello que la difícil situación de la entidad con respecto a sus actividades económicas con la escasa creación de empleos, ha generado la fuerte expulsión de su población en edad de trabajar, que en conjunto con su gran tradición migratoria han ubicado a Zacatecas como una de las entidades con mayor índice de emigración internacional. A este respecto Moctezuma (1989:18) menciona que la emigración en la entidad ya no se reduce a la expulsión o liberación de fuerza de trabajo, sino que adquiere el rango de una nueva actividad productiva donde la entidad se ha convertido en una importante productora de fuerza de trabajo.

²⁶ De acuerdo con los datos disponibles en 1997, la participación de la manufactura en el PIB estatal correspondió a 5.43 por ciento; cifra correspondiente a la cuarta parte del promedio nacional. *INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993- 1997, México 1999.*

2.3.3 Actividades económicas, intensidad migratoria y envejecimiento en la entidad.

Las características geográficas de la región, en conjunto con el proceso de poblamiento que ha tenido el estado a lo largo de la historia, van a influir en gran medida en el perfil económico actual del estado, ya que su incapacidad productiva y para generar empleos para su población han dado lugar a un éxodo masivo de población que se dirige a los Estados Unidos originando una zona productora de mano de obra emigrante desde hace varias décadas; esta situación ha generado tanto en el estado como en la región un creciente peso relativo de la población mayor de 65 años, que es quien mayoritariamente permanece en la entidad, provocando tanto un envejecimiento demográfico, como un progresivo despoblamiento.

La emigración se va a presentar de manera desigual a lo largo del territorio zacatecano, lo cual va a tener como un factor de gran importancia, la capacidad que tenga cada uno de sus municipios para absorber la creciente mano de obra que se genera dentro de los mismos. Por ello, los índices de intensidad migratoria de los municipios van a estar estrechamente ligados a la actividad económica predominante y a la creación de empleos que desarrollen cada uno de ellos.

Con referencia a la relación existente entre las actividades económicas realizadas en el estado y la emigración internacional, Padilla (1993:39) menciona que la emigración en Zacatecas tiene que ver directamente con las fluctuaciones de la agricultura de temporal y además, con la creación de empleos, sobre lo cual menciona que éstos se generan en su mayoría en el centro de la entidad; en el occidente existe una menor creación de empleos y un decremento en el norte (Padilla, 2004:153).

Las regiones de Jerez y Tlaltenango presentan como actividad predominante la agricultura de subsistencia y una limitada actividad ganadera, lo cual se ve reflejado en el grado de intensidad migratoria que es muy alto para estas dos regiones; a su vez son las que presentan la más alta tasa de envejecimiento, por lo cual se puede deducir que las desfavorables condiciones que presenta el agro dentro de estas dos regiones van a generar la salida de un gran volumen de población joven, sin opciones de empleo en sus lugares de origen, que se ven obligados a emigrar a los Estados Unidos en busca de mejores alternativas para su subsistencia. Con respecto a esto Padilla (2000:115) menciona que la insuficiencia de empleos en la entidad tiene sus mayores impactos en las regiones de Jerez, Tlaltenango y Jalpa. La fuerte salida de mano de obra se va a ver reflejada en los grandes grupos de población por edad, ya

que al disminuir proporcionalmente el grupo de adultos (15-64 años), el grupo de población envejecida va a aumentar su proporción, presentando en las regiones de Tlaltenango y Jerez los porcentajes más altos, ubicados en 10.9 y 11 por ciento respectivamente.

Región	Grado de intensidad migratoria	Actividad económica predominante	Tasa de envejecimiento
I. Fresnillo-Calera	Medio	Industrial Agropecuaria de importancia	6.0
II. Río Grande	Muy Alto	Agropecuaria de importancia	6.4
III. Sombrerete	Alto	Industrial Agropecuaria de importancia	7.2
IV. Pinos	Alto	Agropecuaria de importancia Poca actividad Industrial	5.8
V. Tlaltenango	Muy Alto	Agropecuaria de subsistencia	10.9
VI. Jerez	Muy Alto	Agropecuaria de subsistencia	11.0
VII. Concepción del Oro	Muy Bajo	Industrial Ganadera	7.6
VIII. Zacatecas	Medio	Servicios Industrial Agropecuaria de importancia	5.1
IX. Jalpa	Muy Alto	Agropecuaria de importancia	9.6

Cuadro 2.1 Actividad económica, intensidad migratoria y tasa de envejecimiento en las regiones de Zacatecas.

Fuente: CONAPO, Colección Índices Sociodemográficos. *Índices de Intensidad Migratoria, 2000 México-Estados Unidos, 2002*. Censo General de Población y Vivienda 2000. Padilla (1993 y 2004). Cálculos y elaboración propia a excepción de los datos de intensidad migratoria.

A su vez, las regiones de Río Grande y Jalpa también van a presentar grados de intensidad migratoria muy altos; estas dos regiones están basadas económicamente en las actividades agrícolas que presentan importancia a nivel estatal. Al igual que en el caso anterior, la actividad agrícola no logra absorber la fuerza de trabajo generada, sin embargo, sus porcentajes de población envejecida son inferiores a los de las regiones antes mencionadas, por lo cual se infiere que a pesar de los altos niveles de emigración internacional, su importante actividad agropecuaria aún logra absorber a cierto sector de población joven.

Por su parte las regiones de Sombrerete y Pinos, que presentan como actividades predominantes las agropecuarias con importancia a nivel estatal, en

*La actividad mencionada es la que absorbe mayor PEA a nivel regional, lo cual no impide que dentro de cada región puedan existir municipios que no cumplan con la característica mencionada.

cuestión de intensidad migratoria se van a ver favorecidas por la presencia de las actividades industriales (enfocadas a la minería), presentando un grado de intensidad migratoria alto y con tasas de envejecimiento cercanos a la media estatal.

Las regiones de Fresnillo y Zacatecas, por su importancia económica dentro de los sectores industrial y de servicios, van a presentar un grado medio de intensidad migratoria, lo cual se ve favorecido por su elevada urbanización en comparación con las anteriores. Estas dos regiones presentan mayores oportunidades económicas para su población y una mayor diversificación de sus actividades productivas, por lo cual la emigración no es tan elevada. Con respecto a sus tasas de envejecimiento, se puede observar que son bajas; precisamente la región de Zacatecas presenta el porcentaje de población envejecida más bajo de la entidad que es de 5.1 por ciento, inferior a la media estatal que se ubica en 6.2 por ciento. A esto contribuye el hecho de que estas dos regiones incluyen a tres municipios de gran importancia estatal (Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas), que actúan como focos de atracción económica para la población joven del resto del estado, mismos que según Padilla (2000:115) son los que concentran la mayor creación de empleos.

Por último se encuentra la región de Concepción del Oro que presenta un muy bajo grado de intensidad migratoria, el cual está íntimamente ligado con el predominio de la actividad industrial en su economía, este sector, junto con la ganadería, logran absorber una buena parte de su fuerza de trabajo, disminuyendo la salida de su población.

Con ésto se puede observar que la actividad económica va a determinar el grado de intensidad migratoria, así como el aumento en el peso de la población envejecida, ya que las regiones que presentan como actividad predominante la agricultura de subsistencia, a su vez van a contar con altos grados de intensidad migratoria que va a dar como resultado un mayor envejecimiento demográfico. Por el contrario, las regiones que presenten una mayor diversificación ocupacional para su población, tanto en el sector primario, como en el secundario y terciario, van a presentar una menor intensidad migratoria traducida en un menor monto de población joven que abandona la entidad y que se va a manifestar en la región con tasas de envejecimiento muy bajas.

Además se confirma lo mencionado por Padilla (2000:365) acerca de que la minería y la actividad industrial son inexistentes en las regiones de alta emigración a

los Estados Unidos, es decir, que a pesar de la decadencia sufrida por la actividad minera en el estado, la poca minería existente en la actualidad y la incipiente industria maquiladora son determinantes para disminuir el éxodo de la población zacatecana. Asimismo, se puede observar la salida de mano de obra que a su vez está generando una importante reestructuración en los grupos de edad de la población, la cuál es producto de la débil economía que caracteriza a la entidad. Esta situación únicamente podría ser mermada e incluso revertida si el estado tuviera un crecimiento económico que lograra retener a la población, y esto también presenta dificultades debido a la cultura migratoria que ha estado presente en la región durante décadas.

CAPITULO 3. LA REGIÓN DE JEREZ COMO ÁREA DE MAYOR ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

3.1 Características del envejecimiento demográfico en la región de Jerez.

3.1.1 El crecimiento demográfico en la región.

La región de Jerez, ubicada en la porción occidental del estado de Zacatecas, en la denominada zona de Los Cañones, presenta una serie de características geográficas específicas, que a lo largo de la historia han restringido el desarrollo económico de la entidad, debido a la relación existente entre el medio físico y las actividades productivas.

Como se señala en el segundo capítulo, la inexistencia de yacimientos minerales metálicos en la región, ha limitado su economía al sector agropecuario, el cual se ha visto poco favorecido por las condiciones climatológicas que se caracterizan por la irregularidad del período de lluvias, aunado a la accidentada topografía de la zona, producto de su ubicación sobre la Sierra Madre Occidental y a la carencia de un sistema hidrológico permanente (Cuevas, 1985:29).

Esta situación ha propiciado que la fuerza de trabajo de la región tienda a subsistir mediante el trabajo realizado en la migración que realizan a los Estados Unidos, lo cual ha traído varias consecuencias: una cultura migratoria para sus pobladores (Padilla, 2004-I:6), un lento crecimiento de su población (Padilla, 2004:50), y recientemente, un acelerado y progresivo envejecimiento demográfico.

Períodos.	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Zacatecas.	665 524	817 831	951 462	1 136 830	1 276 323	1 351 207
Región de Jerez.	77 551	100 389	111 549	117 049	117 162	106 391
Jerez.	31 518	40 904	49 459	55 164	57 974	54 757
Monte Escobedo.	10 996	13 167	14 128	12 238	11 278	9 702
Susticacán.	1 592	1 945	2 104	1 754	1 632	1 346
Tepetongo.	11 204	15 117	13 928	12 303	10 905	8 446
Villanueva.	22 241	29 256	31 930	35 590	35 373	32 140

Cuadro 3.1 Población del estado y por municipios de la región de Jerez 1950-2000.
 Fuente: CONAPO (1994). La población de los municipios de México 1950-1990. México. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Como se mencionó en el primer capítulo, los fuertes flujos de salida de mano de obra emigrante han sido un factor fundamental que ubica al estado y a la región en particular en un estancamiento demográfico desde hace varias décadas; Mestries (2002:36) menciona que, para el año 2000, casi el 11 por ciento de los zacatecanos



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

(148 000 personas) residen en otro estado o país, lo que se refleja en los volúmenes de población de sus municipios, que son cada vez más bajos y con tasas de crecimiento negativas (Padilla, 2004-I:7).

Como se observa en los cuadros 3.1 y 3.2, la disminución de la población en la región comienza en las décadas de los sesenta y setenta. En el caso del municipio de Tepetongo, su población pasó de los 15 117 habitantes a sólo 13 928 en el período citado, presentándose por primera vez tasas de crecimiento negativo de -0.81. En la década siguiente, los municipios de Sustiacán y Monte Escobedo también presentaron tasas de crecimiento negativas (véase cuadro 3.2 y gráfico 3.1), mostrando un progresivo despoblamiento en dichos municipios.

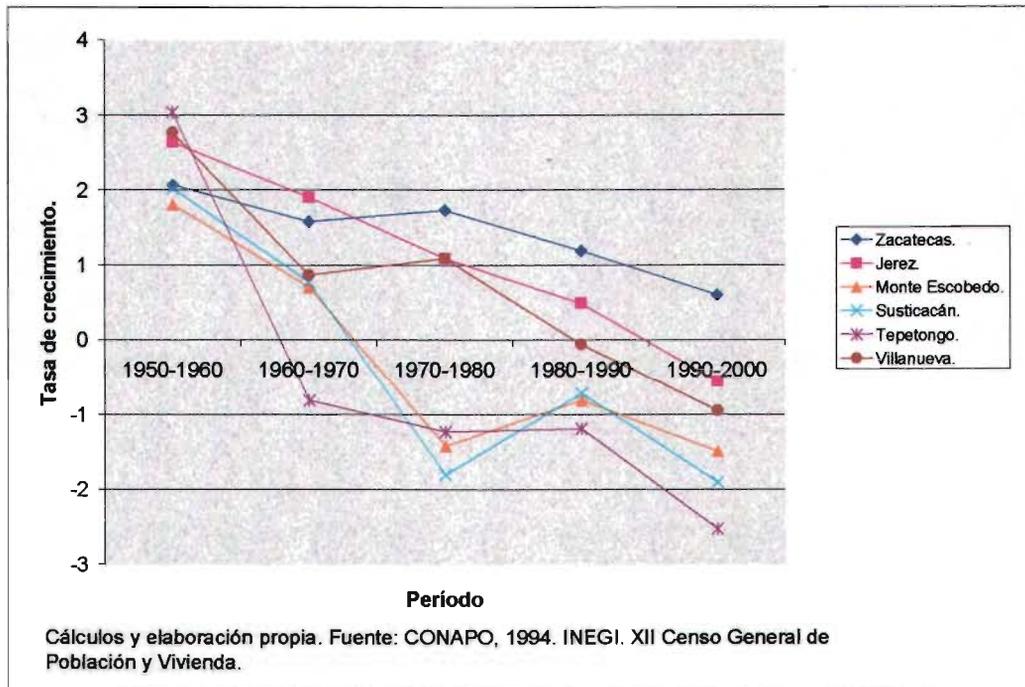
Períodos.	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000
Zacatecas.	2.07	1.58	1.73	1.19	0.6
Región de Jerez.	2.61	1.05	0.48	0.009	-0.95
Jerez.	2.64	1.91	1.09	0.49	-0.56
Monte Escobedo.	1.81	0.71	-1.42	-0.81	-1.49
Sustiacán.	2.02	0.78	-1.80	-0.72	-1.90
Tepetongo.	3.04	-0.81	-1.23	-1.19	-2.52
Villanueva.	2.77	0.87	1.09	-0.06	-0.95

Cuadro 3.2 Tasas de crecimiento por municipio en la región de Jerez 1950-2000.
 Fuente: CONAPO. (1994) La población de los municipios de México 1950-1990. México. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
 Cálculos y elaboración propia con base en la información censal.

Para la década de 1990 el municipio de Villanueva también comienza con una disminución de sus montos de población, y precisamente para el año 2000, los cinco municipios que conforman a la región de Jerez presentan tasas de crecimiento negativas, donde el máximo valor lo alcanza el municipio de Tepetongo con un crecimiento de -2.52, y que en la década comprendida entre 1990 y 2000 perdió a casi 2 500 habitantes, equivalentes al 20 por ciento de su población. Estas tasas demuestran que ningún municipio creció demográficamente en dicho período y que, en mayor o menor medida, todos han tenido un decremento poblacional (Cuadro 3.1).

La situación se aprecia más grave si se toma en cuenta que el municipio de Tepetongo, que fue el primero en presentar tasas de crecimiento negativas, ha mermado su población prácticamente en un 50 por ciento en un período de 40 años (en 1960 contaba con 15 117 habitantes y para el año 2000 cuenta únicamente con 8 446 habitantes), y el resto de los municipios, presentan una trayectoria similar (Cuadro 3.2).

Gráfico 3.1 Tasas de crecimiento demográfico del estado de Zacatecas y por municipios en la región de Jerez, períodos de 1950 al 2000.



De seguir esta tendencia, para mediados del presente siglo, los municipios de la región se van a encontrar prácticamente despoblados, y tomando en cuenta el proceso de transición demográfica en el cual se encuentran y la reestructuración que presentan los grupos de edad en la región, ésta se encontraría habitada en gran medida por población envejecida, lo cual agravaría su situación económica, ya que se presentaría una carencia de mano de obra para laborar en la región e incluso para el cuidado y **manutención** de la creciente población de la tercera edad.

El progresivo envejecimiento demográfico y despoblamiento tanto en la región de Jerez como en algunas otras regiones del país traería consigo carencias de población joven que podrían tener consecuencias a escala internacional, repercutiendo en la economía de naciones desarrolladas como Estados Unidos, que satisfacen sus necesidades laborales con mano de obra en edades productivas que llega en una considerable proporción de distintas regiones de México.

3.1.2 Dinámica del envejecimiento de la población.

Además del importante decremento poblacional por el cual atraviesa en la actualidad la región de Jerez, también se está presentando una importante

reestructuración en sus grandes grupos de población que para épocas recientes comienza a tener un incremento de la población adulta mayor. Este envejecimiento poblacional se ha venido presentando de manera lenta pero progresiva durante las últimas décadas, pero es hasta el año 2000 cuando este aumento de mayores de 65 años, comienza a ser muy evidente en la región.

Como se observa en las cifras del cuadro 3.3, en 1950 el porcentaje que representaba a la población mayor de 65 años en la región ubicado en 3.9 por ciento, se encontraba cercano a las cifras mostradas a nivel estatal y nacional (3.4 por ciento en ambos casos). De manera que la trayectoria que seguía la estructura poblacional de adultos mayores en la región se daba de forma muy similar a la del resto del país, y esta se mantiene para 1960.

A partir de la década de 1960, la estructura poblacional en el estado comienza a presentar cambios sustanciales, ya que a pesar de que en 1964 se da por terminado el Programa Bracero, la contratación de mano de obra mexicana para laborar en Estados Unidos continúa generando grandes flujos migratorios, que van a repercutir en las cifras de 1970, las cuales además de registrar un crecimiento débil para la región de Jerez, muestran una disminución de la proporción comparativa con el país en el grupo de adultos (15-64 años) a nivel estatal y sobre todo a escala regional, ya que el porcentaje de población de este sector se ubica a nivel nacional en un 50 por ciento y a nivel estatal y regional únicamente alcanza el 45.3 y el 44.1 por ciento respectivamente. Asimismo, el cambio estructural orientado al envejecimiento se observa en los porcentajes de población mayor de 65 años, ya que en 1970 se comienza a dar un notable aumento de este sector a nivel regional, ubicándose en un 5 por ciento de población envejecida, cifra que a nivel nacional se presenta hasta el año 2000, es decir, que la región comenzó a entrar en el proceso actual de envejecimiento desde hace aproximadamente treinta años, circunstancia que, como se ha venido planteando, es atribuible a la constante y progresiva emigración de población en edades productivas.

Para los años de 1980 y 1990 el sector de población ubicada en la tercera edad se mantuvo en aumento, alcanzando cifras de 5.8 y 7.6 por ciento respectivamente, pero es hasta el año 2000 cuando este sector presentó sus niveles máximos de crecimiento, aumentando casi 3.5 puntos porcentuales para ubicarse en un 11.0 por ciento de mayores de 65 años.

CAPÍTULO 3. LA REGIÓN DE JEREZ COMO ÁREA DE MAYOR ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL ESTADO DE ZACATECAS

	Entidad federativa, región o municipio.	Población total.*	Población por grandes grupos en números absolutos y relativos.					
			0-14 años.		15-64 años.		65 años y más.	
			Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
1950	Nacional.	25 743 677	10 754 468	41.8	14 123 595	54.9	865 614	3.4
	Zacatecas.	664 231	296 860	44.7	344 666	51.9	22 705	3.4
	Región Jerez.	77 362	34 697	45.2	39 675	50.8	2990	3.9
	Jerez.	31 466	14 094	44.8	16 070	51.1	1 302	4.1
	Monte Escobedo.	10 942	4 842	44.3	5 659	51.7	441	4.0
	Susticacán.	1 591	742	46.6	780	49.0	69	4.3
	Tepetongo.	11 175	5 133	45.9	5 631	50.4	411	3.7
Villanueva.	22 188	9 886	44.6	11 535	52.0	767	3.5	
1960	Nacional.	34 809 586	15 452 107	44.4	18 162 444	52.2	1 195 035	3.4
	Zacatecas.	813 954	382 534	47.0	403 328	49.6	28 092	3.5
	Región Jerez.	100 197	47 605	47.7	48 803	48.4	3 779	3.9
	Jerez.	40 802	19 387	47.5	19 872	48.7	1 543	3.8
	Monte Escobedo.	13 136	6 136	46.7	6 435	49.0	565	4.3
	Susticacán.	1 940	943	48.6	917	47.3	80	4.1
	Tepetongo.	15 112	7 289	48.2	7 285	48.2	538	3.6
Villanueva.	29 207	13 850	47.4	14 294	48.9	1 053	3.6	
1970	Nacional.	48 225 238	22 286 680	46.2	24 147 173	50.1	1 791 385	3.7
	Zacatecas.	951 462	481 079	50.6	430 772	45.3	39 611	4.2
	Región Jerez.	111 549	47 605	50.9	49 731	44.1	5 393	5.0
	Jerez.	49 459	24 780	50.1	22 321	45.1	2 358	4.8
	Monte Escobedo.	14 128	7 191	50.9	6 229	44.1	708	5.0
	Susticacán.	2 104	1 092	51.9	897	42.6	115	5.5
	Tepetongo.	13 928	7 065	50.7	6 176	44.3	687	4.9
Villanueva.	31 930	16 297	51.0	14 108	44.2	1 525	4.8	
1980	Nacional.	66 653 584	28 726 174	43.1	35 366 290	53.1	2 561 120	3.8
	Zacatecas.	1 134 903	584 095	48.3	536 230	47.2	50 578	4.5
	Región Jerez.	116 989	55 621	47.2	54 932	46.9	6 436	5.8
	Jerez.	55 131	25 561	46.4	26 644	48.3	2 926	5.3
	Monte Escobedo.	12 230	5 725	46.8	5 759	47.1	746	6.1
	Susticacán.	1 753	802	45.8	844	48.1	107	6.1
	Tepetongo.	12 298	5 814	47.3	5 682	46.2	802	6.5
Villanueva.	35 577	17 719	49.8	16 003	45.0	1 855	5.2	
1990	Nacional.	80 757 380	31 146 504	38.6	46 234 035	57.3	3 376 841	4.2
	Zacatecas.	1 273 228	533 601	41.9	676 097	53.1	63 530	5.0
	Región Jerez.	117 068	45 856	39.9	63 139	52.5	8 073	7.6
	Jerez.	57 957	22 153	38.2	32 031	55.3	3 773	6.5
	Monte Escobedo.	11 275	4 422	39.2	5 944	52.7	909	8.1
	Susticacán.	1 632	712	43.6	786	48.2	134	8.2
	Tepetongo.	10 899	4 077	37.4	5 852	53.7	970	8.9
Villanueva.	35 305	14 492	41.0	18 526	52.5	2 287	6.5	
2000	Nacional.	95 429 611	32 586 973	34.1	58 092 327	60.9	4 750 311	5.0
	Zacatecas.	1 345 080	491 964	36.6	769 409	57.2	83 707	6.2
	Región Jerez.	105 356	35 475	33.2	59 878	55.8	10 003	11.0
	Jerez.	54 246	18 363	33.9	31 264	57.6	4 619	8.5
	Monte Escobedo.	9 610	3 100	32.3	5 382	56.0	1 128	11.7
	Susticacán.	1 300	456	35.1	688	52.9	156	12.0
	Tepetongo.	8 359	2 508	30.0	4 730	56.6	1 121	13.4
Villanueva.	31 841	11 048	34.7	17 814	55.9	2 979	9.4	

Cuadro 3.3 Población por grandes grupos de edad por municipio en la región de Jerez 1950-2000.
 Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2000.
 Cálculos y elaboración propia con base en la información censal.
 * Los datos de población utilizados en este cuadro no incluyen a la población señalada como *no especificada*, ya que esta no se podría agrupar en los grandes grupos de población por edad.

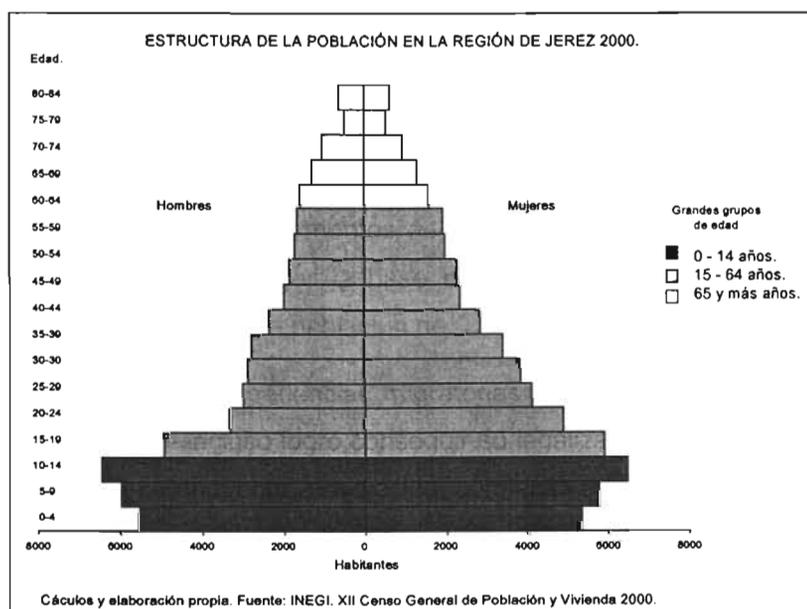
Esta cifra prácticamente ha duplicado las proporciones registradas a nivel nacional y estatal, mostrando un acelerado envejecimiento poblacional e incluso una avanzada etapa de la transición demográfica en la región, que también se observa con

la población de niños (0-14 años) cuyos porcentajes en la región son ligeramente inferiores a los del estado y del país (Cuadro 3.3).

Estos cambios evidencian la importancia que tiene la migración, principalmente de carácter internacional, y sus repercusiones a nivel regional, de los cuales, se podría mencionar específicamente que:

- La fuerte expulsión de población en edades laborales (ubicada en el grupo de 15 a 64 años), ha generado que la disminución porcentual de este sector proporcione un mayor peso relativo a la población anciana (Gráfico 3.2).
- La población emigrante, que se encuentra en una etapa reproductiva y en un proceso de formación familiar (Rodríguez, 2000:89), realice esto en sus lugares de destino, restando grandes montos de población infantil a la región y dando lugar a un envejecimiento por la base de la pirámide poblacional debido al decremento de los niveles de población de 0 a 14 años de edad.
- La población que tuvo experiencias migratorias a partir del Programa Bracero, gran parte de la cual incluso logró conseguir su legalización en Estados Unidos y que actualmente se encuentra envejecida, comienza a regresar a sus lugares de origen a pasar su vejez, debido al arraigo que tienen en ellos o por sus condiciones más favorables, generando un significativo aumento en el sector de la población mayor de 65 años (Gráfico 3.2).

Gráfico 3.2 Pirámide de Población de la región de Jerez 2000.



Como se puede observar en el gráfico 3.2, la población de la región de Jerez para el año 2000 ya presenta una notable disminución en los dos primeros grupos quinquenales.

Por otra parte en lo que respecta al género, en la población masculina se observa una notable disminución con respecto a la femenina a partir de los 15 años de edad y enfatizándose a partir de los 20 años, por motivo de la fuerte expulsión de la población trabajadora, donde los hombres presentan los montos más elevados dentro del flujo migratorio, volviendo a emparejarse hasta los 65 años de edad, lo cual confirma el retorno de los adultos mayores al terminar su etapa productiva.

Estas características en conjunto van a dar lugar, como se mencionó anteriormente, a un mayor peso relativo de la población envejecida, situación que no se va a dar de manera igual en el resto del territorio nacional, provocando notables diferencias en los montos de población mayor de 65 años.

3.1.3 Expectativas socioeconómicas del aumento progresivo de la población envejecida.

Como se mencionó anteriormente, el umbral para clasificar a una población como envejecida es cuando este sector es mayor al 10 por ciento, proporción superada en la región de Jerez, la cual se ubica en 11 por ciento, por lo cual el perfil poblacional de la región ya puede ser considerado como envejecido, situación que, lejos de aminorarse, va en continuo aumento tanto en la región como a escala nacional y comparándose con algunos espacios a escala mundial.

Sin embargo la región de Jerez, a diferencia de regiones de países desarrollados como los europeos, que también registran altas cifras de población envejecida, presenta condiciones difíciles para esta población tanto en el aspecto económico como en el cultural, ya que en nuestro país aún no se han ponderado suficientemente las implicaciones que trae consigo el envejecimiento.

Debido a que la vejez está relacionada con la pérdida de la autonomía y el retorno a la dependencia, las principales consecuencias que este proceso va a traer consigo, son de dos tipos: uno de carácter público, referente al traspaso de recursos de la población en activo a la generación en retiro a través del sistema de pensiones y servicios médicos; el otro referido al ámbito familiar, se basa en el aspecto afectivo y

los deberes hacia este sector, de acuerdo con las normas sociales, culturales y legales (Ham, 2001:27).

Cabe mencionar que la progresiva disminución proporcional en los grupos de población joven y adulta y el aumento de la población envejecida también va a representar una importante alteración para la población económicamente activa²⁷, ya que en décadas anteriores, y con énfasis en 1970, los mayores índices de dependencia eran por parte del sector de la población joven de 0 a 14 años, que en la región llegaron a conformar hasta el 50.9 por ciento del total de la población, y ahora, debido al paulatino envejecimiento demográfico que se está dando, el índice de dependencia por vejez se va incrementando a medida que el índice de dependencia por juventud va disminuyendo.

Tomando en cuenta la idea anterior se podría esperar que el índice de dependencia total diera lugar a una situación económica más cómoda para el grupo de edades intermedias (Ham, 1998:127), ya que para el año 2020 (Cuadro 3.4) se proyecta un 60 por ciento de población de entre 15 y 64 años de edad para la región de Jerez, situación favorable para este sector, tomando en cuenta que la población dependiente equivaldría a tan sólo el 40 por ciento, sin embargo, debe considerarse que este índice de dependencia total suma dos índices de naturaleza muy distinta, por una parte el de los jóvenes, y por otra parte el de los ancianos y las responsabilidades de la población por la vejez de los padres y abuelos presentan cargas con connotaciones económicas y sociales claramente distintas de las que imponen los hijos y los menores (Ham, 1998:129-130).

En el significado de las cargas que representan los hijos predomina la idea de que su sostén y cuidado se acepta como parte de las obligaciones inherentes a la paternidad, y debido al mayor conocimiento que se tiene del sector de la población joven los padres se encuentran más familiarizados con las responsabilidades que representa el apoyo que deben proporcionar en esta etapa de la vida, tienen una mayor comprensión del programa de salud que debe cumplirse y de cuáles son las enfermedades propias de la población infantil; incluso las actividades públicas y de gobierno están enfocadas al sector educativo y de salud, lo cual tiene una connotación de inversión social y económica para el futuro del país.

²⁷ Se considera que el sector intermedio de la población (15 a 64 años) es el que se hace cargo de los otros dos mediante el sustento a través del trabajo u otorgando cuidados y atención (Ham, 1998: 128).

	Entidad federativa, región o municipio.	Población total.	Población por grandes grupos en porcentaje.		
			0-14 años.	15-59 años.	60 años y más.
2010	Nacional.	111 613 906	26.6	64.5	8.8
	Zacatecas.	1 418 673	28.6	61.5	9.9
	Región de Jerez.	128 224	25,2	59,0	15,9
	Jerez.	74 541	25.8	61.2	13.0
	Monte Escobedo.	10 299	24.1	58.8	17.1
	Susticacán.	1 309	27.1	56.4	16.5
	Tepetongo.	7 935	21.9	59.0	19.1
Villanueva.	34 140	26.8	59.4	13.7	
2020	Nacional.	120 639 160	22.6	64.9	12.5
	Zacatecas.	1 404 151	23.6	62.9	13.5
	Región de Jerez.	125 118	20,2	60,2	19,6
	Jerez.	71 964	20.8	62.5	16.7
	Monte Escobedo.	10 184	19.2	60.0	20.8
	Susticacán.	1 203	22.1	57.7	20.2
	Tepetongo.	7 198	16.9	60.3	22.9
Villanueva.	34 569	21.8	60.7	17.4	
2030	Nacional.	127 205 586	20.4	62.2	17.5
	Zacatecas.	1 371 748	20.7	60.0	19.3
	Región de Jerez.	109 333	17,2	57,3	25,5
	Jerez.	57 211	17.9	59.5	22.6
	Monte Escobedo.	9 821	16.2	57.0	26.7
	Susticacán.	1 091	19.2	54.8	26.0
	Tepetongo.	6 524	13.9	57.2	28.8
Villanueva.	34 686	18.9	57.7	23.4	

Cuadro 3.4 Proyecciones de la población por grandes grupos de edad por municipio en la región de Jerez 2010-2030 .
 Fuente: CONAPO (2005), Proyecciones de la población de México.
 Cálculos y elaboración propia con base en las proyecciones de población.

Sin embargo, en lo que respecta a la población envejecida, ésta tiende a ser considerada por sus familiares como una carga económica y social no esperada; la atención y cuidados requeridos por el sector aumentan con el avance de la edad, además de que se tiene un escaso o nulo conocimiento de las enfermedades que aquejan al anciano y para el sector público y gubernamental representan una población generalmente improductiva. Debido a lo anterior se puede augurar una difícil y precaria situación socioeconómica para la población que llega a la tercera edad.

Si se toman en cuenta las proyecciones de la población elaboradas por CONAPO (Cuadro 3.4), para el año 2030 este sector será equivalente a la cuarta parte de la población total de la región, esta situación se agrava, por la escasez de servicios

* Las proyecciones de población calculadas por CONAPO únicamente se encuentran disponibles hasta el año 2030 y en los grandes grupos manejan como población envejecida al sector de mayores de 60 años, situación por la cual no se emplea el rango de 65 años y más utilizado en el resto del trabajo.

y de sistemas de pensiones dirigidos al sector, además de la magnitud de población en edades activas que se desarrolla fuera de la región.

Este panorama presenta además una expectativa del envejecimiento con marcadas desigualdad entre sus pobladores, ya que debido a la enorme tradición migratoria existente en la región, muchos de sus adultos mayores podrían acceder a un sistema de pensiones otorgado por el gobierno norteamericano por el trabajo realizado en dicha nación e incluso a las remesas enviadas por sus familiares, que permitirían a la población envejecida tener un mejor medio de subsistencia. Por otro lado, la población que no tiene acceso a un sistema de pensiones, ni siquiera por parte del gobierno mexicano, se encontraría en una difícil situación, acentuada por la carestía económica y la insuficiencia productiva que presenta el estado.

Otra implicación es la falta de población involucrada en el cuidado de este sector ya que debido a la transformación en el tamaño y composición de la familia, a la mayor urbanización, a los cambios en los valores tradicionales y culturales (Ham, 1998:130) y a la creciente emigración de población joven, se da lugar a una población envejecida desatendida por sus familiares, sin medios productivos de subsistencia y carente de servicios enfocados al sector.

3.2 Situación actual de la población mayor de 65 años en la región de Jerez.

3.2.1 Generalidades del trabajo de campo e instrumentos estadísticos oficiales sobre envejecimiento y migración en la región de Jerez.

A pesar del amplio estudio que se tiene sobre la migración en el estado de Zacatecas y en la región de Jerez, las implicaciones que ésta tiene sobre la estructura y el envejecimiento poblacional son un terreno hasta ahora poco estudiado pero de gran importancia a nivel regional y nacional, ya que por medio del conocimiento de la situación que se presenta a escala local, se pueden realizar proyecciones de los cambios económicos, políticos y culturales que va a traer consigo el progresivo envejecimiento demográfico a nivel nacional y de las repercusiones que tiene la migración, fenómeno que está abarcando porciones cada vez más amplias del territorio nacional, que en décadas anteriores no se encontraban inmersas en el flujo migratorio dirigido a los Estados Unidos.

Por esto, la encuesta es un instrumento que permite el acercamiento inicial al conocimiento sobre la influencia que tiene la cultura migratoria en la región en lo referente a la dinámica demográfica que está llevando a la región a un envejecimiento demográfico y a su repercusión en las características socioeconómicas de la población envejecida, con la finalidad de detectar algunos de sus aspectos más importantes.

A partir de una muestra de la población de los cinco municipios que conforman el objeto de estudio, se aplicó una encuesta y se logró obtener información específica, relacionada con las principales características de la migración, la conformación de los patrones migratorios, y la situación socioeconómica de la población envejecida y su interrelación con la migración en la región de Jerez.

A grandes rasgos, dicha encuesta consistió en una muestra de 130 entrevistas, estructuradas con base en preguntas cerradas en su mayoría y dirigidas a la población mayor de 65 años, elegidas aleatoriamente dentro de los cinco municipios que conforman a la región para poder brindar un panorama a nivel regional. La encuesta se dividió en dos partes, la primera enfocada a indagar acerca de las cuestiones sociales, económicas, de salud y de experiencia migratoria realizada por los adultos mayores; la segunda parte se refirió a la relación existente entre los adultos mayores y los actuales migrantes, en la cual la encuesta manifestó que alrededor del 90 por ciento de adultos mayores que viven en la región, tienen hijos que actualmente radican en los Estados Unidos, por lo tanto esta segunda sección se enfocó en investigar las características de la población migrante por medio de la información brindada por los adultos mayores, acerca de sus hijos emigrantes.

Otro grupo de entrevistas se dirigió a las autoridades municipales y estatales y a las instituciones relacionadas con el ámbito migratorio y del envejecimiento demográfico. Concretamente, se entrevistó a los presidentes municipales y a los diputados estatales de la comisión de asuntos migratorios y de la de adultos mayores. Además, como instituciones se entrevistó a la delegada estatal del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y a la Coordinación de Proyectos de la Federación Zacatecana.

Para fortalecer la información recabada por medio de la encuesta, algunos de los resultados obtenidos se apoyaron tanto en los datos del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 como en algunas estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Salud del Estado, los cuales ayudaron a tener un panorama más

amplio de las condiciones socioeconómicas y de salud de la población envejecida, y brindaron una mayor confiabilidad a los resultados del trabajo.

Estos instrumentos en conjunto han apoyado el trabajo bibliográfico centrando la información a un nivel regional y proporcionando elementos más tangibles que facilitan el análisis y la interpretación de la situación demográfica y socioeconómica que prevalece en la región de Jerez.

3.2.2 Principales características socioeconómicas de la población envejecida.

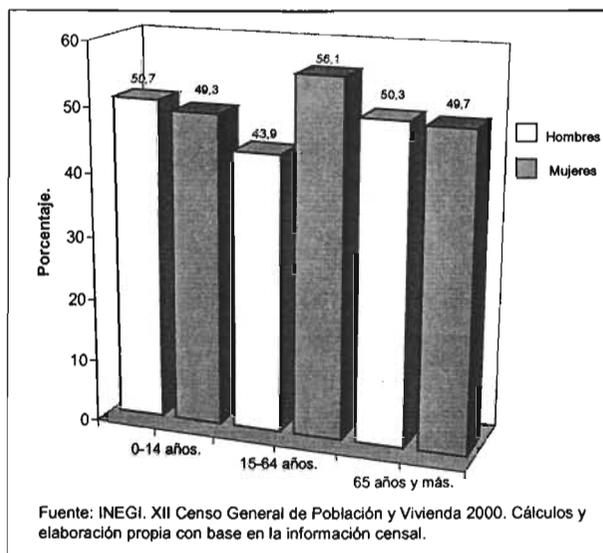
El envejecimiento, es una etapa biológica de los seres vivos que en el hombre se caracteriza porque se presenta un mayor deterioro físico y mental; cuando aumenta el número de individuos de este sector, en la sociedad comienzan a darse características específicas, relacionadas con los ámbitos social, económico, político y de la salud, mismas que a su vez van a ser modificadas por el aspecto migratorio, el cual tiene gran influencia en la región.

3.2.2.1 Distribución por género.

Entre las principales características de este sector destaca que, a pesar de que en general la mayor esperanza de vida la presentan las mujeres debido al efecto de la menor mortalidad del sexo femenino, en la región de Jerez se observa que es precisamente en el grupo de la tercera edad, donde la distribución de la población por sexos se encuentra repartida más uniformemente (Gráficos 3.2 y 3.3).

A nivel nacional la disminución paulatina de hombres se da a partir de los 14 años de edad, enfatizándose la diferencia conforme avanza la edad (Ham, 2003:178), sin embargo, en la región de Jerez, a partir de los 65 años cuando se presenta la mayor uniformidad entre ambos sexos, con un 50.3 por ciento de mujeres y un 49.7 por ciento de hombres. Por su parte, y debido a la migración el grupo de población entre los 15 y 64 años se encuentra mayoritariamente representado por las mujeres, por la significativa proporción de hombres que emigran de sus lugares de origen.

Gráfico 3.3 Distribución por sexo de los grandes grupos de edad de la población en la región de Jerez, Zacatecas, 2000.



A este respecto, Ham (2003:118) asegura que en los patrones demográficos del medio rural hay más hombres que el promedio nacional, especialmente en edades avanzadas²⁸ y en lo que respecta a la región de estudio, Rodríguez (2000:90) señala que, a pesar de que una tendencia general del envejecimiento es la feminización, en Zacatecas el índice de masculinidad para la población de 65 años y más es prácticamente de 100 hombres por igual número de mujeres, dejando de lado la sobremortalidad masculina que especialmente distingue al grupo de población mayor.

La nivelación en ambos géneros durante esta etapa de la vida corrobora que hasta la fecha los hombres, que habían emigrado a Estados Unidos y a otras regiones en busca de trabajo durante su etapa laboral, al llegar a la etapa de retiro ocupacional y económico, regresaron a sus lugares de origen para reunirse con sus esposas que permanecieron en la región durante la estadía de sus cónyuges en el extranjero provocando un mayor peso relativo del grupo de población envejecida en la región de Jerez. Respecto a esto, Mestries (2002:85), menciona que los migrantes de la tercera

²⁸ Ham (2003:180) menciona que a pesar de que el mayor número de mujeres en edades avanzadas es un fenómeno universal, en el caso específico de México, y sobre todo en el medio rural, las mujeres que ahora se encuentran en el grupo de edad de 65 años y más, presentaron una mortalidad más alta debido a las condiciones sociales, económicas y de salud que imperaban en décadas pasadas, donde la fecundidad se daba de una manera natural y prematura, dando lugar a una gran desventaja de género para este sector. Sin embargo en el medio urbano, la mayor mortalidad es presentada por parte del sexo masculino, debido a las mayores situaciones de riesgo a las que se somete.

edad, regresan a la región de origen, donde tienen su vivienda, y se mantienen con su pensión, ya que ésta no les alcanza para seguir viviendo en Estados Unidos.

3.2.2.2 Alfabetización y escolaridad.

Entre las características socioeconómicas más importantes que los individuos poseen, destaca la escolaridad, la formación y el adiestramiento, ya que éstos van a determinar las oportunidades sociales y económicas que tendrá el individuo (Ham, 2003:180). A este respecto cabe mencionar que con base en los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, el 76 por ciento del total de población mayor de 65 años en la región de Jerez es alfabeta, lo cual se considera favorable para la población vieja de la región, tomando en cuenta que, a nivel nacional, el porcentaje de población alfabeta es de un 67 por ciento y a nivel estatal este valor se ubica en un 70 por ciento, con lo que se observa que, a pesar de ser municipios mayoritariamente rurales, han alcanzado buenos índices de alfabetización.

En cuanto al nivel de instrucción alcanzada por la población mayor de 65 años, en general, va a depender de la clase social, del medio rural o urbano, del sexo y de la cohorte de la edad, sobre todo en edades avanzadas, debido a la menor escolarización que se presentaba en décadas anteriores y al limitado acceso de la población a éstos servicios. Es por esta razón, que la población mayor en la región se caracteriza por presentar niveles bajos de escolaridad obtenida del sistema educativo formal, donde el 31 por ciento no recibió instrucción, el 46 por ciento presentó de uno a tres grados de educación primaria, el 17 por ciento presentó de cuatro a seis grados de educación primaria y únicamente el 3 por ciento tuvo instrucción posprimaria (INEGI, 2000). El alfabetismo y la escolaridad van a estar ligados al sistema educativo formal, sin embargo en muchas ocasiones la alfabetización puede lograrse de distintas maneras, incluso por medio de programas de alfabetización (Ham, 2003:181), es por esto que en los datos se aprecia discordancia entre el porcentaje de población sin instrucción (31 por ciento) y el porcentaje de población analfabeta (24 por ciento).

Ham (2003:182) menciona que en el año 2000, a nivel nacional, las personas con 65 años y más, que por ende nacieron antes de 1935, vivieron sus años de asistencia a la escuela primaria cuando el sistema educativo era limitado, se encontraba mayormente establecido en las zonas urbanas, presentaba grandes

deficiencias y era altamente selectivo por clase social, lo cual se confirma con el bajo nivel de instrucción que presenta la población adulta mayor en la región de Jerez, situación reforzada por que la instrucción educativa formal no era tan requerida por la población local, ya que la base de su economía se encontraba fundamentada en el sector agropecuario.

3.2.2.3 Ocupación e ingresos.

En lo que respecta al ámbito laboral, a partir de los 60 ó 65 años de edad se comienza a dar la salida de la actividad económica por parte de los individuos, ya que como se mencionó, se atribuye a esta etapa de la vida el detrimento de las capacidades físicas y mentales para el desarrollo de diversas actividades. A nivel nacional, las tasas de participación en el trabajo de la población mayor de 65 años son mas altas en el medio rural, debido a la dinámica laboral en estas regiones, donde las familias representan unidades económicas dedicadas a las labores agropecuarias e incluso artesanales (Ham, 2003:198), lo cual permite a la población mayor seguir integrada en el ámbito laboral; sin embargo, en la región de Jerez, con un débil desarrollo en el sector agropecuario y una baja participación de la población en este sector como producto de la dinámica migratoria, la participación económica de la población envejecida es cada vez menor.

Aunado a esto cabe mencionar que en muy pocas ocasiones la salida del campo laboral se encuentra acompañada de una pensión que le permita al adulto mayor seguir solventando sus gastos y necesidades económicas, es por eso que comúnmente la población vieja se ve obligada a ingresar al sector informal de la economía o a buscar en familiares y amigos el apoyo económico que le permita la subsistencia (Partida, 2003:117).

Según datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, en la región de Jerez el 80 por ciento de la población mayor de 65 años se encuentra económicamente inactiva, aunque muchas de ellas continúan realizando actividades marginales que les reditúan algún apoyo económico, sobre todo en pequeñas labores desarrolladas en el campo, ya que por las limitadas oportunidades económicas que ofrece la región, sería el principal medio de subsistencia para la población, seguido por

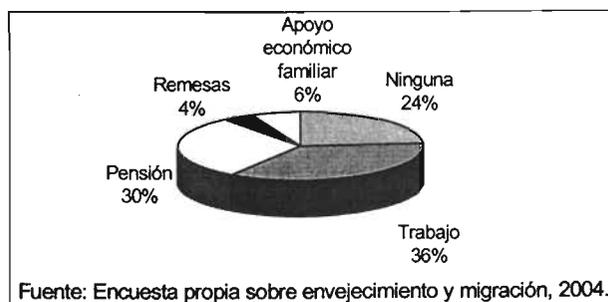
la actividad comercial que también representa una alternativa de ingresos para el sector.

En general la participación económica de las mujeres en edades avanzadas es limitada, sobre todo en el medio rural y se restringe a las tareas del hogar y muy escasamente al ámbito comercial donde, en algunas ocasiones, se encontró que son propietarias de sus negocios. Un importante apoyo económico brindado a este grupo de población lo constituyen las remesas enviadas por los familiares radicados en Estados Unidos que, como se ampliará más adelante, en muchos casos es la única fuente de ingresos para este sector.

En lo que respecta a la limitada población que cuenta con un sistema de pensiones, parte de éstos se encuentra representada por los migrantes laborales, que retornan a sus lugares de origen, de los cuales, Partida (2003:117) menciona que muchos mexicanos que gozan de alguna pensión en el vecino país del norte, regresan a México durante las primeras edades de retiro de la actividad económica, para vivir tranquilamente durante esta última etapa de la vida.

Por lo anterior se puede concluir que un aspecto de importancia vital es el referente al medio de subsistencia de la población envejecida, la cual, carece de los recursos económicos suficientes para solventar esta etapa de la vida. Dentro de sus principales limitantes se pueden mencionar que: cuenta con un restringido sistema de pensiones, la región no proporciona actividades económicas enfocadas a este sector, y primordialmente, sus capacidades físicas y mentales que se encuentran en deterioro impiden a esta población realizar labores con una suficiente retribución económica. Es por esta situación, que durante la etapa de envejecimiento de los individuos, el apoyo familiar va a ser de gran importancia para la subsistencia de este grupo.

Gráfico 3.4 Principales fuentes de ingresos de la población mayor de 65 años en la región de Jerez, Zacatecas, 2000.



La muestra levantada en la región de Jerez señaló que el 36 por ciento de la población mayor de 65 años realiza algún trabajo, ya sea en el sector formal o informal, que se le retribuye económicamente; el 30 por ciento de la población, recibe pensión y una pequeña parte de ésta es proporcionada por el gobierno de los Estados Unidos, debido al tiempo trabajado en ese país por parte de los emigrantes laborales; el 6 por ciento recibe apoyo familiar local y el 4 por ciento por medio de las remesas, finalmente, el 24 por ciento restante, declaró no tener ningún tipo de ingresos (Gráfico 3.4).

Con respecto al apoyo económico por parte de las remesas, al cuestionarles a los adultos mayores si recibían ingresos por este medio en su mayoría, respondieron negativamente, sin embargo, otra pregunta del cuestionario hacía referencia a que si algún familiar les enviaba remesas de los Estados Unidos, y fue respondida afirmativamente; esa contradicción puede deberse a que el apoyo por parte de los familiares no es visualizado por los ancianos como una fuente de ingresos, ya que en muchas ocasiones el apoyo no se les da de manera periódica o bien, por que no se les otorga como retribución por un trabajo realizado²⁹. Con respecto a la población que declaró no contar con algún tipo de ingresos, es difícil detectar el medio económico de subsistencia que tienen, sin embargo se puede atribuir a que una gran mayoría recibe apoyo familiar que, como se menciona, para ellos no representa una fuente formal de ingresos.

3.2.2.4 Estado civil y hogares.

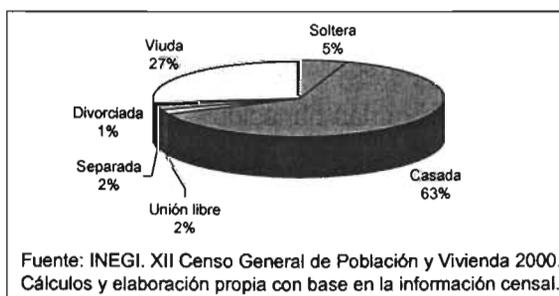
Durante esta etapa de la vida, la unión familiar y el estado conyugal de los adultos mayores, serán factores de vital importancia para la subsistencia, el bienestar y la seguridad en edades avanzadas, debido a los escasos o nulos ingresos que percibe este sector de la población en la región. Pero además de la ayuda económica, las relaciones familiares y la convivencia en pareja, constituyen un factor fundamental que va a brindar satisfacción sentimental y psicológica debido a la compañía y cuidados mutuos proporcionados por el cónyuge o los de los hijos. En este aspecto, existen evidencias que señalan que la soledad es un factor que acentúa la depresión durante la vejez, especialmente en la población masculina (Ham, 2003:207). Con

²⁹ Este punto será ampliado en el capítulo cuarto, en lo referente al apoyo de los migrantes a la población envejecida.

respecto al apoyo familiar, es especialmente importante el hecho de contar con una pareja que brinda al individuo mayores ventajas, tanto en el aspecto moral, como en el económico y social, y de manera más confiable y constante que por parte de otros miembros de la familia (Rodríguez, 2000:90).

En cuanto al estado civil de la población adulta mayor en la región de Jerez, la información censal muestra que un 65 por ciento, cuenta con una pareja, independientemente del tipo o estado legal de la unión; el 8 por ciento de población envejecida se encuentra sin pareja, ubicando dentro de esta categoría a las personas solteras, separadas y divorciadas; y el 27 por ciento restante lo conforman las personas viuda, situación que va a tener importantes repercusiones sociales, económicas y psicológicas especialmente en las edades avanzadas (Ham, 2003:208) (Gráfico 3.5). Es precisamente en esta última categoría donde la migración de jóvenes va a ejercer una influencia importante en la movilidad de los adultos mayores, ya que comúnmente cuando muere la pareja del anciano, la soledad crea la necesidad de reunirse con los hijos que pueden encontrarse radicando en Estados Unidos, situación que va a determinar que una gran proporción de adultos mayores de la región viajen constantemente a ese país para reunirse con sus hijos.

Gráfico 3.5 Situación conyugal de la población mayor de 65 años en la región de Jerez, Zacatecas, 2000.



A nivel nacional, las personas en edades avanzadas tienden a disminuir su participación dentro de los hogares nucleares³⁰ conforme el envejecimiento es mayor y se van integrando principalmente en hogares ampliados y unipersonales (Ham,

³⁰ Los hogares *nucleares* se conforman con la pareja y sus hijos, sólo la pareja, o uno de los padres y los hijos. Un hogar *ampliado* es un hogar nuclear al que se han agregado otros parientes. Los hogares *unipersonales* se forman sólo con una persona. Otros tipos de hogar pueden ser el *compuesto* que son hogares nucleares o ampliados cuando incluyen miembros no familiares diferentes de empleados domésticos, y el hogar *coresidente* donde nadie tiene parentesco con el jefe de familia; aunque estos últimos no se manejan en el presente trabajo (Ham, 2003:211).

2003:211), sin embargo, en la región de Jerez, debido al fuerte éxodo de población joven el tipo de hogar nuclear es el que predomina en este sector de la población. Con respecto a esto, la muestra recabada manifestó que un 86 por ciento de esta población vive en hogares nucleares, de los cuales el 55 por ciento de los encuestados, viven únicamente con su pareja³¹ y el resto con pareja e hijos o con alguno de los hijos; un 4 por ciento vive en un hogar ampliado y el 10 por ciento cuenta con hogares unipersonales.

Esta situación ayuda a identificar que en la región la población envejecida en proporción, se encuentra, aislada de familiares que se encarguen de su cuidado, ya que si se agrega al 10 por ciento de ancianos que viven solos, el 55 de hogares conformados únicamente con la pareja donde ambos son adultos mayores, resulta un 65 por ciento de hogares con adultos mayores que en el hogar no cuentan con apoyo de un familiar joven que los atienda o que los pueda auxiliar en caso de un accidente o emergencia. En la región, igual que a nivel nacional los hogares unipersonales son en mayor medida conformados por mujeres debido a que, como menciona Ham (2003:213), la población femenina, además de tener mayor supervivencia y mayor autosuficiencia, cuenta con menores posibilidades de formar una nueva pareja.

Cabe mencionar que, en general, los apoyos recibidos por parte de la población joven para la población envejecida van a tener diferencias conforme al género, es decir, que las mujeres jóvenes van a apoyar al adulto mayor con servicios, ayuda doméstica, física y alimentos, en cambio los hombres van a apoyar mayoritariamente en el aspecto económico (Montes, 2001:35).

3.2.3 Las condiciones de seguridad social y salud durante esta etapa de la vida.

El estado de salud que presente la población en general, va a ser el resultado de una serie de comportamientos y de la calidad de vida llevada por los individuos, pero también van a intervenir factores externos que van a modificar este estado, entre los cuales cabe destacar la carga genética y el medio ambiente; sin embargo, los mayores impactos generados por el envejecimiento demográfico van a estar

³¹ Existe una discordancia en lo que respecta a la población mayor que vive con su pareja (55 por ciento) y el punto anterior referente al porcentaje de población que se encuentra unida (65 por ciento), ya que la encuesta únicamente tomó en cuenta parejas donde ambos integrantes fueran de la tercera edad, sin embargo, un alto porcentaje de adultos mayores, sobre todo hombres, se encuentran unidos con mujeres que aún no sobrepasan los 65 años.

representados, tanto en términos individuales como colectivos, por el ámbito de la salud; ya que en esta etapa de la vida, la población comienza a sufrir un mayor y acelerado deterioro físico y mental, manifestándose en una mayor recurrencia de las enfermedades e incapacidades que acentúan la vulnerabilidad de este sector de antemano desfavorecido económicamente.

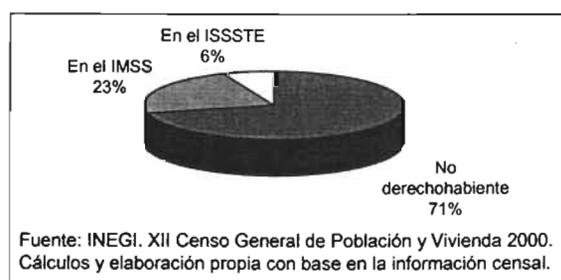
En décadas anteriores la mortalidad afectaba especialmente a los individuos en las primeras etapas de la vida, cuando los principales padecimientos que aquejaban a la población eran las enfermedades transmisibles, como las infecciosas y parasitarias; sin embargo, los avances médicos y el mejoramiento de las condiciones sanitarias que han acompañado a la actual transición demográfica se manifestaron con un aumento en la esperanza de vida, dando lugar a una transición epidemiológica en la cual las enfermedades que actualmente presenta la población en su mayoría, son las relacionadas con el deterioro del organismo, manifestándose con padecimientos de tipo crónico-degenerativo los cuales son propios principalmente de la población en edades avanzadas y representan, junto con las enfermedades cardiovasculares, las principales causas de muerte de la población (Zúñiga, 2003:143). El conocimiento que se tenga de estos cambios en el perfil epidemiológico de la población, va a tener la mayor importancia en la prevención referente a la demanda de los servicios de salud enfocados precisamente a las emergentes enfermedades que aquejan a la población envejecida.

3.2.3.1 La cobertura de los servicios públicos de salud.

Los ancianos, además de tener problemas de salud con mayor frecuencia que el resto de la población, van a presentar más estragos en el organismo envejecido, y los principales padecimientos que van a aquejarlos son los de tipo crónico, degenerativo e incapacitante, mismos que por su naturaleza, van a requerir de cuidados especiales y de una mayor inversión económica para su control. Por lo tanto, esta población es la que más requiere de los servicios médicos, sin embargo, se presenta una gran vulnerabilidad en ese ámbito, ya que los porcentajes de población que no se encuentran afiliados a los servicios públicos de salud más importantes del país, son muy altos.

A nivel nacional, con base en la Encuesta Nacional de Salud 2000, el 53 por ciento de la población de 65 años y más cuenta con seguridad social (Monterrubio, 2001:21); proporción que se encuentra muy por encima de la alcanzada en la región de Jerez, donde únicamente el 29 por ciento de la población envejecida cuenta con este servicio y el 71 por ciento restante de su población mayor de 65 años, no es derechohabiente de los servicios de salud pública del país (INEGI, 2000) (Gráfico 3.6).

Gráfico 3.6 Condición de derechohabiencia de servicios de salud de la población mayor de 65 años en la región de Jerez, Zacatecas, 2000.



Este porcentaje es tan elevado debido a la economía de la región, basada en la producción de fuerza de trabajo migrante y en las actividades agropecuarias, donde los individuos tienen muy escasa o nula participación en el sector laboral estatal de manera formal, y como resultado, al ingresar a la tercera edad se encuentran desprotegidos por las instituciones de seguridad social por no haber cotizado en ellas a lo largo de su vida.

Del 29 por ciento de la población de la región de Jerez que es derechohabiente, el 23 por ciento, está afiliado al IMSS y el 6 por ciento al ISSSTE, sin embargo, únicamente el municipio de Jerez cuenta con un Hospital General, que es únicamente de medicina familiar, es decir, que para alguna intervención quirúrgica o para tratamientos de mayor nivel es necesario acudir a las clínicas del IMSS o ISSSTE ubicadas en la ciudad de Zacatecas. Por su parte, la población de los municipios de Monte Escobedo, Susticacán, Tepetongo y Villanueva, tienen que desplazarse hasta Zacatecas para cualquier tipo de atención médica que requieran de estas instituciones.

En transporte público, el tiempo de traslado desde los municipios de Jerez, Tepetongo y Villanueva, hasta la ciudad de Zacatecas es aproximadamente de una hora, y sus costos oscilan entre 20 y 30 pesos; el municipio de Susticacán no cuenta con servicios de transporte público y la única forma de salir o llegar a él es por medio

de taxi o de automóvil particular; el tiempo para trasladarse es similar a los anteriores; el tiempo empleado para trasladarse del municipio de Monte Escobedo al de Zacatecas, es de aproximadamente tres horas, y su costo es de entre 70 y 80 pesos³². Si se toman en cuenta los tiempos de traslado y los elevados costos del transporte, se puede observar que la población envejecida se encuentra prácticamente desprotegida en términos de salud, independientemente de su condición de derechohabencia.

Tomando en cuenta la soledad o abandono que presentan los adultos mayores, donde en general no cuentan con personas que les ayuden a desplazarse o que los atiendan, la difícil situación económica en que viven y la falta de servicios de salud a su alcance, este ámbito, representa la principal preocupación de la población de este sector. La población mayor que vive en la región comúnmente tiene que recurrir a servicios médicos privados, cuando su situación económica lo permite, para atender sus principales malestares, o en su defecto, cuando no es posible costear este servicio, recurren a la automedicación o a remedios caseros que difícilmente favorecen su estado de salud; por otra parte, en caso de una emergencia médica, el difícil acceso y las grandes distancias mencionadas son un factor que pone en riesgo la salud e integridad del adulto mayor.

Con respecto a esto, Mestries (2002:37) menciona que, a nivel estatal, una de las principales limitantes que dificultan la instalación de servicios públicos y de atención social para sus habitantes es la dispersión poblacional y la incomunicación que presenta el estado. Con base en lo anterior se observa que es efectivamente el ámbito de la salud uno de los que tiene mayor dificultad para atender a la creciente población envejecida, debido a su falta de cobertura y al difícil acceso para atender a la población derechohabiente, eso, sin tomar en cuenta la calidad del servicio brindado y la limitada preparación y formación que tiene el personal médico para atender a la población envejecida.

3.2.3.2 Características de morbilidad, discapacidad y mortalidad de la población mayor.

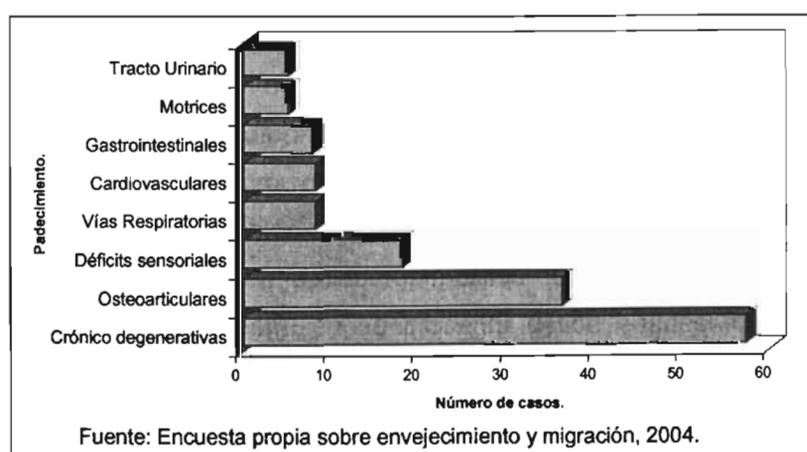
Según Ham (2003:124), la transición demográfica y el envejecimiento de la población van a dar lugar a grandes cambios en las condiciones de salud, provocando

³² El tiempo y costos estimados son únicamente por el viaje sencillo y son los vigentes hasta la fecha del trabajo de campo que fue realizado en noviembre de 2004.

la transición epidemiológica que se manifiesta con una evolución en las formas de morbilidad y mortalidad de la población. Esta transición va a dar lugar a una paulatina disminución de las enfermedades transmisibles y agudas, que afectan principalmente a la población en edades jóvenes, y a manifestar un progresivo aumento de padecimientos crónicos y enfermedades degenerativas, mismas que van a afectar principalmente a la población adulta y envejecida. Este proceso también va a dar lugar a una creciente esperanza de vida, ya que la muerte se desplaza hacia edades cada vez mayores. En la vejez, el deterioro de la salud se va a manifestar con la presencia simultánea de varias enfermedades y padecimientos persistentes que darán lugar a una progresiva incapacidad de los individuos (Ham, 2003:128).

Esta transición se va a caracterizar por el predominio de ciertos padecimientos, y como se puede observar en el gráfico 3.7, en la región de Jerez la muestra señaló que las enfermedades más comunes que padece la población mayor de 65 años son en primer lugar las de tipo crónico-degenerativo, dentro de las cuales destacan la diabetes-mellitus y la hipertensión arterial, mismas que han cobrado gran importancia en los últimos años, sobre todo la diabetes-mellitus que no sólo se manifiesta en los adultos mayores, sino que también se presenta desde edades más jóvenes. En segundo lugar por su incidencia se encuentran las enfermedades osteoarticulares ocasionadas por la deficiencia y el desgaste óseo, muscular y de las articulaciones, que se presenta mayoritariamente en edades avanzadas manifestándose por lo común en padecimientos como la osteoporosis, artritis, artrosis degenerativa, gota, fiebre reumática, entre otras (Gráfico 3.7).

Gráfico 3.7 Padecimientos más comunes de la población mayor de 65 años en la región de Jerez.



Las enfermedades cardiovasculares, también representan un porcentaje importante dentro de las primeras causas de morbilidad de la población envejecida, ya que en estas edades los individuos se vuelven más vulnerables a las enfermedades del corazón y tienen mayor propensión a padecer un infarto o insuficiencias cardíacas. Dentro del ámbito de las enfermedades del tracto urinario, las que más destacan son el creciente padecimiento de la incontinencia urinaria, que es más común entre las mujeres, pero que también la presentan los hombres, y se enfatiza conforme avanza la edad, y por parte de la población masculina los padecimientos de la próstata.

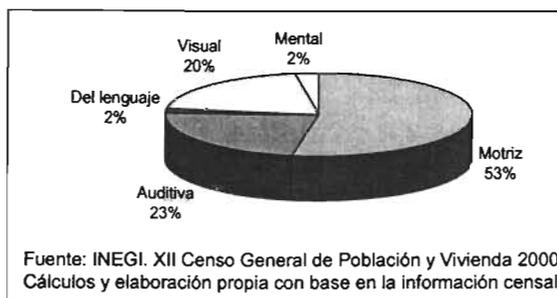
Otras enfermedades que se presentan, aunque con menor intensidad, son las relacionadas con el sistema respiratorio y las enfermedades gastrointestinales, mismas que no son características únicamente de la población envejecida, ya que afectan a cualquier edad y que, de la misma manera, varía el número de casos dependiendo de la época del año, pero es precisamente en la población en edades avanzadas cuando mayores estragos causan debido al deterioro físico y la vulnerabilidad que presenta este sector de la población.

Uno de los padecimientos que comienza a tener un progresivo aumento es el de la depresión, relacionada con diversas etapas de la vida del adulto mayor y que puede ser agravada por la viudez, la jubilación, el abandono de los hijos, la muerte de los familiares y la soledad; aunque esta enfermedad como tal no es reconocida por la población mayor debido al desconocimiento que se tiene de los síntomas que se manifiestan. Ésta a su vez tiende a presentarse con mayor frecuencia en las comunidades más urbanizadas, debido al estilo de vida imperante en las mismas, donde el anciano, tiene una menor convivencia e interacción con el resto de la población.

Otro tipo de padecimientos que van a presentarse de forma creciente en edades avanzadas son los que causan alguna incapacidad a los individuos, y en su mayoría son los relacionados con los déficits sensoriales y con la capacidad motriz³³. Según los datos del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, del total de población mayor de 65 años en la región de Jerez, el 17 por ciento tiene algún tipo de discapacidad.

³³ Gutiérrez (2000:199) menciona que la incapacidad es el déficit funcional resultante de la acción de la enfermedad de un órgano, aparato o sistema; la invalidez es el resultado de la interacción de las incapacidades del individuo con el medio que le circunda.

Gráfico 3.8 Tipo de discapacidades de la población mayor de 65 años en la región de Jerez, Zacatecas, 2000.

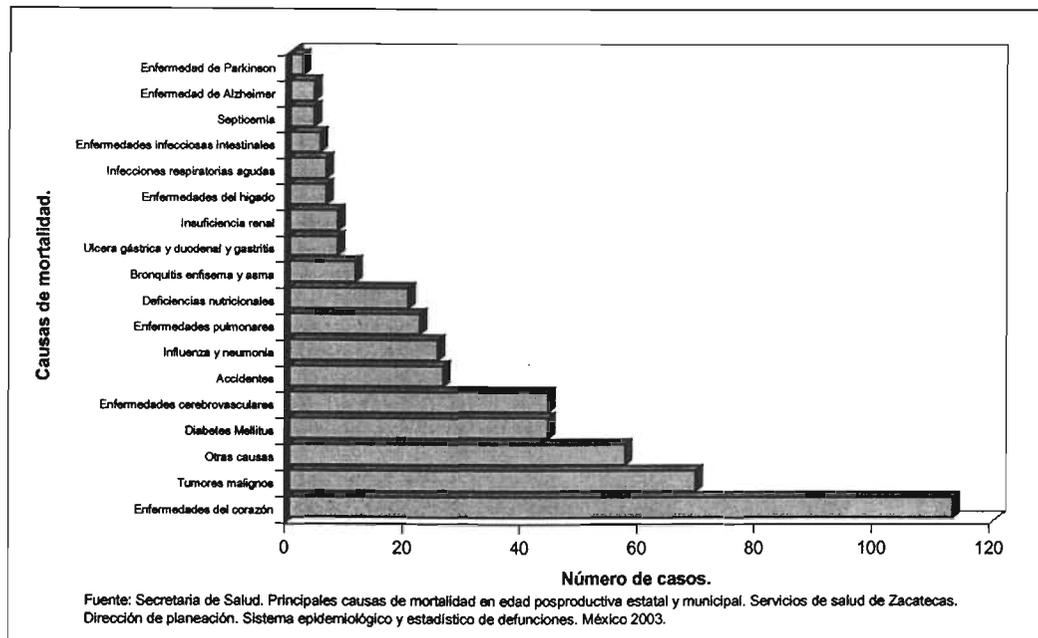


De la población discapacitada, el 53 por ciento presenta problemas motrices, que van a dificultar e incluso a imposibilitar su movilidad; el 23 por ciento, tienen problemas auditivos y el 20 por ciento presenta problemas visuales. Esta creciente discapacidad e invalidez da lugar a un aumento de la dependencia en edades avanzadas, que incrementa la carga tanto económica como social, sobretudo en el ámbito familiar. Este elevado porcentaje de población discapacitada, además de requerir de atención médica, presenta capacidades diferentes que demandan de una infraestructura especial que le brinde una mayor movilidad a los individuos, entre las que cabe mencionar los medios de transporte adaptados para este sector, la construcción de rampas y accesos para sillas de ruedas, ascensores que permitan el acceso de la población mayor a los niveles superiores de los edificios, sobre todo en los hospitales, y una mayor apertura de la población joven enfocada a apoyar y atender de manera especial a la población envejecida (Gráfico 3.8).

Por su parte esta modificación en el patrón epidemiológico de la población, va a dar lugar a importantes cambios en las principales causas de mortalidad de los adultos mayores; estas causas van a estar determinadas por los padecimientos que presenta la población durante la última etapa de su vida, que a su vez están generadas por el deterioro del organismo.

En lo que respecta a las principales causas de muerte de la población de la tercera edad en la región de Jerez, las enfermedades del corazón son las que representan la primer causa de muerte, seguida por los tumores malignos.

Gráfico 3.9 Principales causas de muerte de la población adulta mayor en la región de Jerez.



Las complicaciones de la diabetes y las enfermedades cerebro-vasculares también presentan alta incidencia de mortalidad de la población envejecida. Otro aspecto sobresaliente entre las principales causas de mortalidad, lo constituyen las deficiencias nutricionales; éste, a pesar de ser un tema de gran preocupación en la población infantil, pierde importancia para su tratamiento en edades avanzadas, sin embargo, es muy alto el porcentaje de personas que llegan a edades envejecidas con desnutrición, la cual provoca deficiencias en el organismo y trae como resultado la muerte de gran número de individuos (Gráfico 3.9). Gutiérrez (2000:199) menciona que la prevalencia de la desnutrición está relacionada con el nivel socioeconómico y la escolaridad de la población, y que presenta mayor incidencia en el medio rural que en el urbano.

Finalmente, cabe concluir que, en el ámbito de la seguridad social y la salud de los adultos mayores, el gasto público debe enfocarse de manera progresiva a este sector de la población, ya que a pesar de los avances logrados durante las últimas décadas, enfocados a mejorar el alcance y la calidad de los servicios, éstos no tienen la capacidad necesaria para dar cobertura a las demandas de la población envejecida, y en especial, para dar un adecuado seguimiento a los principales padecimientos que

ha traído consigo la transición epidemiológica y que afectan principalmente a la creciente población anciana.

3.2.4 Acciones del gobierno para satisfacer las necesidades de la creciente población envejecida.

Los cambios en la estructura de la población orientados hacia el envejecimiento demográfico implican nuevos requerimientos de atención por parte de los programas de acción pública y privada, los cuales, debido a la rapidez con que se presenta el fenómeno en la región, se encuentran insuficientemente capacitados para la resolución de las necesidades e inquietudes por parte de la población mayor. A este respecto Welti (2001:25) menciona que las implicaciones del envejecimiento difícilmente podrán ser atendidas desde el ámbito familiar hasta el ámbito gubernamental, ya que estos sectores no dispondrán de recursos para garantizar la sobrevivencia de los viejos.

Aparicio (2002:68) menciona que los principales problemas de la población adulta mayor son la situación económica y la salud, ya que con base en los datos de la Encuesta Nacional sobre Malestar Social (EMAS, 2002) se pudo identificar que, de la población mayor de 65 años en México, 4 de cada 10 personas señalaron que su principal problemática estaba representada por los aspectos económicos (21.5 por ciento) y la falta de servicios de salud (19.7 por ciento).

Asimismo, Ham (1998:131) menciona que la seguridad social durante la vejez ha manifestado una serie de dificultades entre las cuales cabe destacar el elevado monto de población económicamente activa que no está afiliada a alguna institución de seguridad social que alguna vez le permita jubilarse y el que las pensiones que otorga la seguridad social son insuficientes para cubrir las necesidades básicas.

A causa de esto, diversas organizaciones sociales han comenzado a realizar una serie de actividades encaminadas a apoyar las necesidades de este colectivo, sin embargo, dichas acciones hasta la fecha se encuentran más orientadas a ofrecer protección, que a brindar oportunidades que permitan al sector ejercer sus derechos y conseguir una mayor posibilidad de desarrollo en el ámbito social y económico (Caro, 2001:38)).

A nivel nacional, una de las organizaciones que mayor desarrollo y aceptación ha tenido es el Instituto Nacional para Adultos Mayores (INAPAM)³⁴, el cual comienza a tener una gran importancia debido al crecimiento acelerado de la población envejecida; éste fue creado a partir de la publicación de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, el 25 de junio del 2002. Con esta Ley el Instituto se confirma como el órgano rector de las políticas públicas de atención hacia las personas de 60 años en adelante, con un enfoque de desarrollo humano integral en cada una de sus facultades y atribuciones (INAPAM, 2005); dicha institución tiene como principales objetivos proteger, atender, ayudar y orientar a las personas de la tercera edad, así como conocer y analizar su problemática para encontrar soluciones adecuadas, y dirige sus esfuerzos a fomentar la asistencia médica, la asesoría jurídica y las opciones de ocupación. Entre los principales servicios y beneficios que brinda dicha institución cabe mencionar:

- El empadronamiento de las personas de la tercera edad, por medio de credenciales, para llevar un mayor control del monto de población envejecida que vive en el estado; estas identificaciones, a su vez, proporcionan a los individuos mayores de 60 años una serie de beneficios y descuentos en bienes y servicios en cerca de 20 mil establecimientos a nivel nacional;
- Los Centros de Atención Integral, que proporcionan a los adultos mayores servicios médicos especializados y estudios de laboratorio, sin importar que sean derechohabientes del IMSS o ISSSTE. Esta atención se brinda a través de los 4 centros de atención Integral, ubicados en la ciudad de México. De manera adicional, los pacientes tienen acceso a otros servicios como bolsa de trabajo, asesoría jurídica y afiliación a la tarjeta, que es la puerta de entrada a todos los servicios del INAPAM;
- Los Clubes de la Tercera Edad, que son espacios comunitarios en los cuales se atiende a los adultos mayores, donde se realizan actividades sociales, educativas, culturales, artísticas, recreativas, deportivas y productivas en talleres

³⁴ Durante más de dos décadas, el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), creado por Decreto Presidencial el 22 de agosto de 1979, se dedicó a proteger y atender a las personas de 60 años y más. Esencialmente su actividad se enfocó al aspecto médico-asistencial, sin embargo, las necesidades de la población envejecida fueron cada vez mayores por lo que el 17 de enero del 2002, también por Decreto Presidencial, pasó a formar parte del sector que encabeza la Secretaría de Desarrollo Social modificando su nombre por Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN) y Actualmente ha adquirido el nombre de Instituto Nacional para Adultos Mayores (INAPAM) (INAPAM, 2005).

de manualidades, artesanías y oficios, ello constituye una forma de terapia ocupacional que fomenta su organización e intervención en la solución de sus problemas, además de propiciar su permanencia en la comunidad;

- Otros servicios como la cartilla nacional de salud para adultos mayores, capacitación para el trabajo y ocupación del tiempo libre, asesoría jurídica, programa de empleo para adultos mayores, programa de apoyos financieros, etc.

Aunado a esto se dió la creación de diversas leyes enfocadas a la protección de la población adulta mayor, puestas en práctica a partir de la década de los noventa, y en particular los planes de desarrollo del gobierno federal, los cuales plantean el desarrollo de políticas incluyentes enfocadas a una mayor asistencia y oportunidades para el sector, las cuales puedan brindar mejor calidad de vida al adulto mayor (Caro, 2001:38); sin embargo, el incipiente apoyo no resulta suficiente para este sector de la población, que en la actualidad se encuentra tan desprotegido y desinformado respecto a las necesidades prioritarias durante este período de la vida.

En lo que se refiere al ámbito de seguridad social y salud, los propósitos generales de la política de salud en México tienen como objetivos lograr una mayor cobertura de servicios, promover la protección de la población de escasos recursos, impulsar la investigación y rehabilitar y modernizar la infraestructura, sin embargo, se ha hecho muy poco en relación con la población envejecida, la cual, a pesar de representar un rubro con incipiente crecimiento, vislumbra grandes necesidades a corto plazo, cuya atención tendrá éxito sólo si se le da el suficiente apoyo y alta prioridad a su desarrollo.

Estas estrategias tienen como principal limitante la generalizada centralización de sus instituciones, lo que impide tener una amplia cobertura de los mismos dando lugar a que la mayor proporción de adultos mayores no tenga acceso e incluso desconozcan las organizaciones y servicios que se encuentran a su disposición.

En lo concerniente al estado de Zacatecas, se encuentra en marcha la aprobación de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, puesta a la consideración de los diputados de la LVIII Legislatura del estado el pasado 28 de septiembre de 2004, la cual tiene por objeto garantizar los derechos de las personas adultas mayores y establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento. Entre los principales objetivos de dicha ley cabe destacar:

- Garantizar los derechos de las personas adultas mayores;
- Propiciar el cumplimiento de los deberes que el estado, la sociedad y la familia tienen para el adulto mayor;
- La promoción, por parte del estado, de la existencia de condiciones adecuadas para este sector de la población, tanto en el transporte público como en los espacios arquitectónicos;
- Propiciar las condiciones para un mayor bienestar físico y mental a fin de que el sector pueda ejercer plenamente sus capacidades en el ámbito familiar y social;
- Garantizar el acceso y la atención satisfactoria en las instituciones públicas del sector salud;
- El impulso de programas enfocados a promover el empleo y una mayor remuneración económica para el sector;
- Regular las actividades llevadas a cabo por el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, organismo encargado de regir la política estatal a favor de las personas de la tercera edad, que tiene por objeto general la coordinación, promoción, apoyo, fomento, vigilancia y evaluación de las acciones públicas contenidas en dicha ley, cuya integración y procuraduría estarán a cargo de la secretaría general de gobierno.

Aunque dicha ley fuera aprobada, sería prácticamente imposible dar una resolución a la difícil situación de la totalidad de adultos mayores en el estado, debido, sobretudo a la dispersión y falta de accesibilidad que tiene la población mayor a la capital, que es la principal proveedora de servicios para este sector.

Por su parte el INAPAM, a través de la delegación estatal en Zacatecas, ha comenzado a implementar la credencialización de los adultos mayores, para que éstos puedan acceder a los beneficios antes mencionados; realiza actividades que promueven el desarrollo económico de estos individuos por medio de actividades artesanales principalmente; y tiene planeada la creación de un centro de convivencia para la tercera edad con actividades múltiples. Cabe destacar que, al igual que a nivel nacional, por encontrarse concentrados en la capital del estado estos beneficios, únicamente abarcan a un limitado sector de la población, además de que el simple trámite para la obtención de la credencial debe realizarse en la misma, por lo cual la

población del resto de los municipios difícilmente tiene acceso a este trámite o a ningún otro servicio. Otra de las limitantes que tiene la población anciana para acceder a esta credencial es la referente a los requisitos, ya que para tramitarla se les pide credencial de elector, acta de nacimiento y un donativo de treinta pesos, que en primera instancia representa un gasto extra para la población con limitaciones económicas y, en segundo lugar, una gran proporción de población en edades avanzadas carece de acta de nacimiento por ser originaria de comunidades rurales que, en décadas anteriores no contaban con registros civiles ordenados y confiables ó incluso carece de una identificación de carácter oficial, situaciones que dificultan en todos los sentidos el acceso de esta población a dicha credencial que los acredite dentro del padrón del INAPAM.

En lo que concierne específicamente a los municipios que conforman la región de Jerez, existe un desconocimiento de las autoridades pertinentes para enfrentar las necesidades de la población envejecida. Saben de la situación de abandono y pobreza que viven los adultos mayores en la región, sin embargo, no cuentan con la capacitación ni con los insumos necesarios para realizar acciones enfocadas al beneficio de los viejos, tanto en materia económica, como de salud.

Cabe agregar que, en lo que respecta al sector político, el gobierno debe poner mucho énfasis en las necesidades e inquietudes de este sector, ya que en el futuro las personas de mayor edad van a constituirse en una importante fuerza política. Según Partida (2001:7), los adultos, con 60 años o más de edad representarán casi el 40 por ciento del electorado potencial en el 2050. Como muestra de ello cabe mencionar la popularidad que ha ganado el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (2003-2006), entre los ancianos por el programa de pensión alimentaria para los adultos mayores de setenta años residentes en el Distrito Federal, financiado con aportaciones federales, el cual, a pesar de ser calificado por los economistas como insostenible aún para la ciudad, ha causado gran entusiasmo entre los grupos que defienden los derechos de los mayores, quienes esperan ampliarlo a todo el país (La Jornada, 12 de noviembre de 2004).

CAPITULO 4 LA INFLUENCIA DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LA REGIÓN DE JEREZ.

4.1 La tradición migratoria en la región de Jerez.

4.1.1 *Patrones migratorios en la región.*

El movimiento migratorio de zacatecanos a Estados Unidos, es un fenómeno que proviene desde finales del siglo XIX por lo que ha tenido una prolongada tradición en la región, sin embargo, es a partir del establecimiento del Programa Bracero en la década de los cuarenta, cuando la corriente migratoria comienza a darse de manera constante y progresiva, aunque con modalidades e intensidades totalmente distintas a las que se presentan actualmente y aún, continúa siendo una de las principales opciones de empleo, superación y subsistencia para algunos sectores de la población estatal.

En primera instancia, el término migración sugiere un desplazamiento, aunque, no todos los desplazamientos son migraciones. Partida (2003:117) define la migración como el cambio de residencia, temporal o definitivo, de una localidad hacia otra, recorriendo la distancia necesaria para quedar fuera del área de influencia de un pueblo o una ciudad. En el caso de la región de estudio, los mayores volúmenes de población que se dirigen a los Estados Unidos por motivos laborales pueden denominarse migraciones, ya que estos individuos realizan un cambio de residencia, y aunque el tiempo de permanencia en el extranjero puede ser muy variable, ha tendido a aumentar durante las últimas décadas.

Por otra parte, además de lo mencionado con respecto a los causales de la migración en el estado, Gómez (1997:29) indica que la magnitud de los flujos migratorios responden a la interacción de factores de naturaleza económica, social, cultural y demográfica que operan en ambos países, dentro de los cuales cabe destacar la insuficiente dinámica económica nacional para absorber a la totalidad de la fuerza de trabajo en las distintas regiones del país; la demanda de fuerza de trabajo mexicana en ciertos sectores de la economía estadounidense; el diferencial salarial entre ambas economías; la tradición migratoria conformada a lo largo del tiempo y la operación de complejas redes sociales y familiares entre los individuos que conforman a las comunidades establecidas en ambas naciones, que han permitido los constantes flujos migratorios llevados a cabo hasta la fecha.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

De manera general cabe mencionar que, según los resultados de *La Encuesta de Migración de Zacatecas*, realizada en 1992 por el INEGI y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), los flujos migratorios de los zacatecanos a los Estados Unidos tienden a ser cada vez más numerosos y permanentes; actualmente ya no es sólo el jefe de familia el que emigra, sino por el contrario, la mayor participación en los flujos migratorios es por parte de los hijos e hijas jóvenes y solteros o recién casados que emigran con sus familias (Rodríguez, 1999:41), situación que más adelante se puede observar claramente en los resultados obtenidos en la región de estudio, los cuales cubren perfectamente el actual perfil de los patrones migratorios y van a influir con mayor énfasis en las condiciones del envejecimiento demográfico.

4.1.1.1 El tiempo de permanencia de los migrantes en Estados Unidos.

La región de Jerez es precisamente la de mayor tradición migratoria dentro del estado, y ahí radica la importancia de su estudio, y sin duda el caso más impresionante es el municipio de Jerez, en el cual según Mestries (2002:75), se estima que la mitad de la población nacida en él, vive en Estados Unidos y casi no existe una familia que no tenga a uno de sus integrantes trabajando en dicho país, es por esto, que los patrones migratorios en la región han mostrado características que a lo largo del tiempo aún continúan vigentes, pero también han tenido significativos cambios que van a dar una configuración regional específica, la cual va a repercutir en la dinámica demográfica.

Una de las particularidades que demuestra el notable cambio en los patrones migratorios en el estado, y específicamente en la región, es la referente al tiempo de permanencia de los emigrantes en el lugar de destino. Con respecto a esto Ávila (2000:226) menciona que, actualmente, las diferencias en los tiempos de estancia de los migrantes mexicanos en Estados Unidos van a estar determinadas por diferentes factores entre los que destacan los familiares, dirigidos a aumentar el nivel de ingresos de los migrantes y sus familias; los geográficos, donde las distancias implican costos que difícilmente pueden ser solventados por la población migrante en cortos períodos; los relacionados con el empleo en los Estados Unidos, donde los trabajadores pueden ser requeridos de forma temporal o permanente; el arraigo con el lugar de origen, donde el migrante va a determinar por convicción propia su tiempo de estadía en el

extranjero; y la política migratoria de Estados Unidos, que va a obstaculizar el continuo traslado de la población indocumentada.

Durante el Programa Bracero (1942-1964) y en los años posteriores a éste, el flujo migratorio era predominantemente circular (Gómez, 1997:29), es decir, el jornalero trabajaba durante el período por el que había sido contratado y posteriormente volvía a sus hogares por un temporada similar para retomar las labores relacionadas con la agricultura en el lugar de origen. En lo que respecta a la migración temporal que se daba con anterioridad, Ávila (2000:224) menciona que la circularidad del fenómeno estaba determinada por el ciclo de las cosechas en Estados Unidos, pero cuando la agricultura dejó de ser la principal fuente de empleo y ésta se expandió a los sectores industrial y de servicios, los migrantes tuvieron que aumentar la duración de sus estancias, ya que son sectores laborables todo el año.

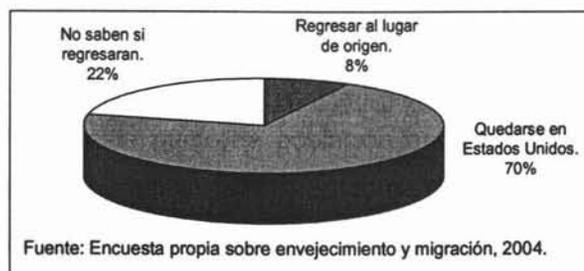
Hoy en día la región se caracteriza por una tendencia creciente de los migrantes a prolongar su estancia en los Estados Unidos o a establecer su residencia en ese país (Gómez, 1997:30; CONAPO, 2001-I:2) y como muestra de ello, los resultados de la encuesta aplicada indican que el 96 por ciento de los emigrantes registrados radican en dicho país desde hace 6 años y más; un 3 por ciento emigró desde hace 4 a 6 años y tan sólo el 1 por ciento lleva trabajando en Estados Unidos de 2 a 4 años. La razón fundamental de la prolongación de sus estancias fuera de la región es principalmente la falta de documentación migratoria que permitiera a los trabajadores volver a sus lugares de origen de manera constante, además del elevado costo que implica el pago del "coyote" que ayuda al migrante a cruzar la frontera; cabe destacar que ninguno de los encuestados declaró que sus hijos migrantes se desplazaran de forma circular o por breves períodos. Además de esto, la creciente inseguridad que existe en las fronteras provoca un mayor resguardo de las mismas, motivo por el cual se ha endurecido la política migratoria creando condiciones de traslado más difíciles para los migrantes indocumentados.

Muy relacionado con el ámbito del aumento de la estancia de los mexicanos en Estados Unidos, se encuentra la expectativa de retorno de la población migrante, ya que desde los inicios de la tradición migratoria en la región, ésta se mostraba únicamente como una actividad de tipo temporal, donde los trabajadores, al llegar al término de su período laboral, o al envejecer, regresaban de manera definitiva a sus lugares de origen, pero para las últimas fechas éste patrón se ha modificado y los

emigrantes, además de prolongar su estadía en el lugar de destino, optan por radicar definitivamente en él, regresando a sus lugares de origen sólo para visitar a sus familiares, o bien, en fechas específicas relacionadas con acontecimientos religiosos y civiles o en navidad.

Con respecto a este punto, la población encuestada declaró que un 70 por ciento de los familiares radicados en Estados Unidos tenían la expectativa de quedarse a vivir de manera permanente en dicho país; sólo un 8 por ciento, tiene la certeza de regresar a sus lugares de origen a determinada edad; y un 22 por ciento declaró que no tenía conocimiento sobre las posibilidades de retorno de los migrantes, sin embargo, por medio de estos resultados se puede observar que cada día se va dando una mayor adaptación de la población migrante a los estilos de vida norteamericanos, dando como resultado un creciente número de migrantes que después de laborar en dicho país opta por quedarse a vivir en él permanentemente, y en mayor medida cuando logran establecerse en Estados Unidos de manera legal.

Gráfico 4.1 Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos según expectativa de retorno.



Otro factor fundamental que va a determinar el establecimiento permanente de los migrantes en Estados Unidos, es el referente al aspecto familiar, ya que el migrante tiende a formar sus familias en el extranjero y su descendencia se habitúa más al estilo de vida norteamericano que al proporcionado en los lugares de origen de sus padres. Con respecto a esto Moctezuma (1999:33) menciona que el migrante establecido se distingue del migrante temporal por residir con su pareja en los Estados Unidos, el nacimiento de los hijos en ese país y la adopción de una cierta socialización y de nuevas expectativas en la sociedad de destino, lo cual confirma el progresivo aumento de población migrante con tendencia a establecerse permanentemente en el extranjero. El perfil ocupacional de los migrantes que tienen muchos años de residencia en Estados Unidos, y que incluso poseen visas de residentes, radica en que

éstos han encontrado trabajos fijos y han mejorado su formación profesional, generalmente ya no laboran en la agricultura, sino en la industria o en los servicios en puestos calificados, y a veces tienen sus propias empresas donde emplean a sus paisanos ilegales (Mestries, 2002:56).

4.1.1.2 Distribución por sexo y edad de la población migrante.

En lo que concierne a este flujo laboral, durante décadas anteriores se mostraba predominantemente masculino, representado en su mayoría por los jefes de familia que viajaban de manera temporal, pero en fechas recientes, los hijos, a partir de los 14 años de edad también lo hacen y en magnitudes considerables (Cuevas, 1985:51) junto con la población femenina que ha adquirido gran importancia en este flujo, ya que, los resultados de la encuesta en la región mostraron que el 57 por ciento de los migrantes que actualmente radican en los Estados Unidos son hombres y el 43 por ciento de esta corriente está conformada por las mujeres³⁵, lo cual indica una creciente participación de la población femenina; esto se explica en gran medida por los cambios en la permanencia de los migrantes, ya que al disminuir sus expectativas de retorno, las mujeres tienen que emigrar también a los Estados Unidos para reunirse con sus esposos, además de que su participación en el ámbito laboral también va en aumento, y al conjuntarse estas dos características, se tiene como resultado una corriente migratoria femenina casi equivalente a la masculina.

Gráfico 4.2 Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por sexo.



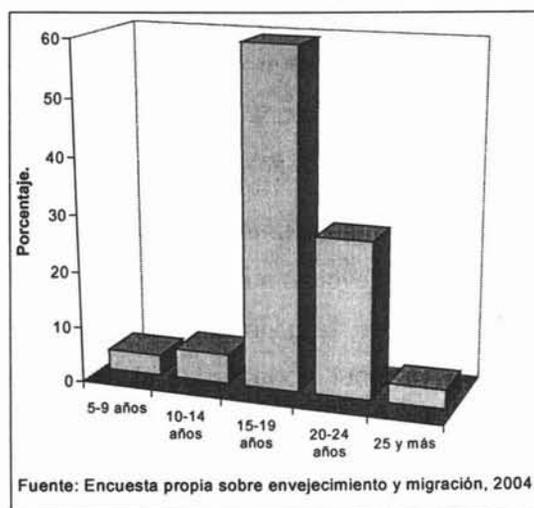
Este flujo de migrantes laborales se caracteriza por estar compuesto principalmente de población joven y adulta en edades económicamente activas; en la región se aprecia una tendencia a la mayor concentración de migrantes de 15 a 24

³⁵ CONAPO (2001-2:78), menciona que, a nivel nacional, entre las características sobresalientes de la población nacida en México que radica en Estados Unidos, un 56 por ciento son hombres y un 44 por ciento son mujeres.

años de edad, ya que el flujo migratorio que cuenta con estas edades es equivalente a casi el 90 por ciento del total de migrantes. El resto de la población migrante está compuesta por individuos que exceden de los 25 años de edad, aunque este flujo es poco significativo; el resto, se conforma por niños de los 5 a los 14 años de edad, con lo cual se observa que la migración incluye a población cada vez más joven, que en su mayoría emigran para la reunificación familiar, ya que en muchos de los casos el jefe de familia emigra a los Estados Unidos y cuando se encuentra establecido, envía por su esposa e hijos.

Al respecto, Mestries (2002:65) menciona que cuando aumenta la tendencia de la migración permanente, la gente migra más joven, aumenta la participación femenina en estos flujos, las remesas se enfocan más hacia la compra de inmuebles en la región de origen y menos a la subsistencia familiar, y finalmente se asientan más familias en Estados Unidos y tienen hijos nacidos en ese país, provocando que los regresos sean menos frecuentes, y las remesas tiendan a disminuir, impactando fuertemente la economía local y la agricultura, provocando que la comunidad de origen se convierta en lugar de descanso para migrantes vacacionistas o jubilados.

Gráfico 4.3 Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por grupos de edad al momento de la primera experiencia migratoria.



En el caso de los encuestados, la población infantil corresponde a hijos de los actuales adultos mayores que respondieron la encuesta y declararon haberse llevado a sus hijos a edades muy tempranas, cuando ellos aún laboraban en territorio

norteamericano, y a pesar de que los padres regresaron a sus lugares de origen, los hijos optaron por permanecer en los Estados Unidos.

Con respecto a la edad promedio de la población emigrante, Cuevas (1985:50) menciona que este rango de edades no se presenta así desde la época de los contratos de los braceros, ya que se ha ido ampliando con el paso de los años, como consecuencia de la creciente integración de la población joven a los movimientos migratorios. Ésta va a ser una de las principales causas que propicia el envejecimiento demográfico en la región, ya que al disminuir el tamaño de la población en edades laborales, aumenta el peso relativo de los adultos mayores, acentuándose con el retorno de los ancianos que durante su juventud laboraron en Estados Unidos pero al llegar al término de su vida laboral se inclinan por retornar a su región de origen, especialmente cuando existe en ellos un gran arraigo a su tierra y cuentan con familiares que los esperan en ella.

4.1.1.3 Características laborales y de escolaridad.

En cuanto al principal motivo de la migración de los pobladores de Jerez con destino a los Estados Unidos, éste continúa siendo el laboral, ya que como se mencionó anteriormente, el estado carece estructuralmente de un aparato productivo que le permita absorber a la creciente población en edades laborales, motivo por el cual esta población ha emigrado desde épocas históricas a Estados Unidos. Así, los resultados de la encuesta manifestaron que el 95 por ciento de los migrantes tenía como principal finalidad la búsqueda de empleo y el 5 por ciento restante corresponde en su mayoría a mujeres que emigraron para reunirse con sus esposos que se encontraban establecidos en el norte.

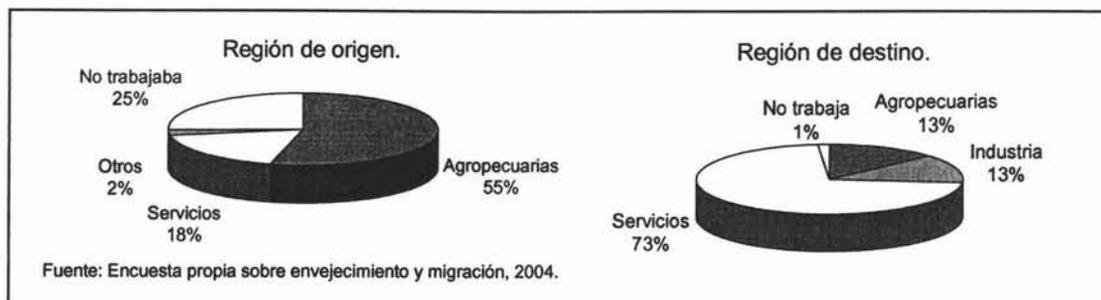
De esta población que tuvo como motivo de la migración el aspecto laboral, una cuarta parte se encontraba desempleada o aún asistía a la escuela en la región de origen, el 18 por ciento se enfocaba al sector de los servicios y un 55 por ciento se dedicaba a las actividades agropecuarias.

Cabe mencionar que, a pesar de que a nivel nacional las zonas urbanas del país³⁶ son las que aportan la mayor parte del flujo laboral (Gómez, 1997:31), la región de Jerez, con fuerte predominio rural, tiene un aporte muy significativo de emigrantes

³⁶ Las zonas urbanas son aquellas que cuentan con 15 mil habitantes y más.

laborales, razón por la cual un gran volumen de su población se dedicaba a las actividades agropecuarias en sus lugares de origen, además de ser una de las actividades económicamente más significativas para la región de Jerez.

Gráfico 4.4 Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por sector de actividad económica realizada antes de la emigración en la región de origen y actividad realizada actualmente en la región de destino.



En cuanto a la distribución sectorial de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, es notable la disminución que tiene el sector agropecuario en cuanto al monto de población que se dedicaba a éste en la región de origen, con respecto a la región de destino, la cual pasa de un 55 por ciento a tan sólo un 13 por ciento respectivamente³⁷, esto debido a la mayor diversificación laboral existente en la zona de destino y a las avanzadas técnicas empleadas en el sector agropecuario, que requieren de una menor cantidad de población dedicada a este sector.

Como se mencionó, este aspecto también es uno de los que presenta mayores modificaciones, ya que durante los inicios del Programa Bracero se trató de conducir el flujo laboral exclusivamente hacia las actividades agrícolas, pero conforme fue aumentando el volumen de población migrante, sobre todo de tipo indocumentado, la diversificación del sector laboral fue incursionando en el resto de las actividades económicas (Durand, 1994:134), absorbiendo mano de obra mexicana para la industria y los servicios, mismos que en la actualidad son los que mayores montos de población absorben, ya que aproximadamente tres cuartas partes del flujo migratorio laboral de la región se emplea en actividades terciarias, sobre todo en la actividad comercial.

³⁷ Estos porcentajes son muy similares a los que se presentan a escala nacional, ya que en lo que respecta a las actividades agrícolas uno de cada diez migrantes de origen mexicano se emplea en este sector en los Estados Unidos (CONAPO, 2002-2:79).

Sólo un 13 por ciento de este flujo se emplea en el sector industrial, lo cual puede deberse a que las principales ciudades de destino de la población emigrante carecen de una importante actividad industrial, y están más enfocadas en el sector primario y terciario.

El sector productivo en el cual se emplea la población migrante depende en gran medida del grado de instrucción que ésta tenga; lamentablemente en su mayoría el flujo migratorio está integrado por población que sólo alcanza la educación básica, razón por la cual el sector laboral en que son empleados está enfocado a las actividades básicas que no requieren de alto grado de especialización. Esta característica se encuentra orientada a la corta edad en que los migrantes realizan su primera experiencia en los Estados Unidos, y provoca que su actividad escolar queda truncada.

Del flujo migratorio originado en la región de Jerez, la muestra realizada señala que un 55 por ciento del mismo cuenta sólo con escolaridad primaria, en muchos de los casos inconclusa, donde los individuos sólo alcanzaron los primeros años de formación educativa; el 32 por ciento declaró haber alcanzado la educación secundaria, aunque al igual que en el caso anterior, no siempre ha sido concluida; únicamente el 6 por ciento de la población migrante logró cursar algunos o todos los grados de la educación media superior.

Gráfico 4.5 Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por nivel de escolaridad.

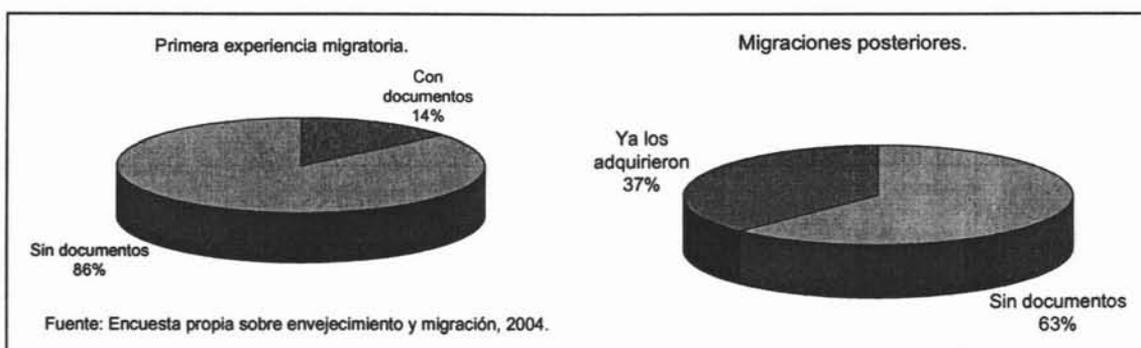


Sólo el 4 por ciento de este flujo cuenta con estudios profesionales, cuya característica está estrechamente relacionada con la previa experiencia migratoria de los padres, que en muchos de los casos brindó a los hijos una mayor posibilidad de acceder a mejores niveles de educación debido al superior nivel de vida obtenido por

la actividad migratoria; el 2 por ciento del total del flujo cuenta con carreras técnicas y sólo el 1 por ciento es analfabeta (Gráfico 4.5).

La corriente laboral está compuesta principalmente por personas que carecen de documentación oficial para ingresar a los Estados Unidos, situación que hace más costosa y difícil la experiencia migratoria y que, como se mencionó anteriormente, prolonga la estancia de los mismos en el extranjero por la dificultad que el traslado y el cruce implican.

Gráfico 4.6 Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos, según condición de disponibilidad de documentos y migrantes que ya los adquirieron.



Respecto a esta característica la muestra manifestó que en la primera experiencia migratoria realizada por sus pobladores, el 86 por ciento carecía documentación y por medio del apoyo de familiares o conocidos que ya se encontraban en establecidos en Estados Unidos, lograron trasladarse e insertarse en el ámbito laboral.

El resto del flujo si contaba con documentación migratoria, en gran medida obtenida por medio de sus padres que llevaban tiempo radicando en el vecino país del norte, lo cual facilitó el traslado de esta población. Del flujo migratorio que en la primera experiencia no contaba con documentación, el 37 por ciento ya la adquirió. De esta manera se aprecia que del flujo de habitantes de la región que se dirigen a los Estados Unidos la mayoría lo hacen de manera indocumentada, mismo que, según Leite (2003:104), a nivel nacional constituye un patrón creciente, ya que cada vez son más los individuos que cruzan a los Estados Unidos de manera indocumentada, a pesar del refuerzo del control fronterizo en los puntos tradicionales de ingreso, lo que hace más riesgosa la travesía de la población migrante (Gráfico 4.6).

4.1.2 Importancia de las redes sociales.

4.1.2.1 Antecedentes de la actual red migratoria.

La migración de zacatecanos a Estados Unidos es un fenómeno demográfico que se ha convertido en un hábito, en una práctica cotidiana para la población, la cual tiene su origen básicamente en la débil economía estatal, sin embargo, la fortaleza y maduración de las redes sociales que se han generado a lo largo de prácticamente un siglo de tradición migratoria han sido el factor fundamental que ha determinado la persistencia de los flujos migratorios.

Según la conceptualización teórica, las redes sociales representan un mecanismo de reproducción del fenómeno migratorio en el cual intervienen las ciudades de origen y las de destino; las primeras, van a proveer de fuerza de trabajo a las de destino y a su vez las van a retroalimentar por medio de recursos monetarios. Esto va a provocar que el área de destino se presente como una extensión geográfica de la de origen, gracias a los vínculos de ayuda mutua e intercambio entre familias, amistades y vecinos de una misma comunidad, en ambas naciones estas redes tienden a reproducir en Estados Unidos comunidades "gemelas", donde la mayoría de los migrantes del mismo origen se concentran en unidades geográficas en que los migrantes asentados reciben y colocan a sus compatriotas (Mestries, 1998:169).

Estas redes son posibles también, gracias a la importancia permanente de las localidades de origen en la vida social, económica y política de los migrantes (García, 2000:116), y a su vez se refuerzan periódicamente por medio de celebraciones sociales, civiles y religiosas que les permiten mantener un vínculo cultural, perpetuando el arraigo con sus lugares de origen (Mestries, 1998:170).

Es precisamente la antigüedad de este fenómeno migratorio en la entidad lo que ha generado fuertes lazos entre la población de la región y los migrantes establecidos en los Estados Unidos, que a lo largo de varias décadas han servido de ancla para que las nuevas generaciones de migrantes cuenten con puntos de apoyo en el norte que brinden los insumos necesarios para ayudar a garantizar una exitosa experiencia migratoria para éstos, reduciendo el costo monetario y los riesgos que la migración indocumentada implica.

Según Mestries (1998:169), es a partir del Programa Bracero (1942-1964), que el establecimiento de un elevado número de zacatecanos en Estados Unidos,

constituyera las primeras redes sociales internacionales de migración³⁸. Esto fue posible debido a que durante la vigencia de este programa, los trabajadores eran contratados por períodos máximos de nueve meses, y al término de estos contratos, los braceros eran devueltos a sus comunidades, y sólo una pequeña proporción era recontratada, sin embargo, muchos de estos trabajadores, habían adquirido conocimientos acerca de la forma de cruzar la frontera, del mercado de trabajo, o incluso se escabullían para no regresar con el grupo que los había contratado, lo que les permitió posteriormente, cruzar la frontera e insertarse en el campo laboral por sí mismos, estableciendo relaciones personales con sus empleadores, quienes reemplazaron los contratos manejados por el gobierno por relaciones de tipo informal con trabajadores mayoritariamente indocumentados (como se mencionó antes, es esta situación la que dió lugar a que al término del Programa Bracero, el flujo migratorio fuera mayor y predominantemente de tipo indocumentado). Es así como estos migrantes constituyeron la base para que nuevos trabajadores se desplazaran a Estados Unidos, gracias a los conocimientos que el primer grupo había adquirido acerca de la migración internacional, favoreciendo la persistencia de la migración indocumentada y generando, desde entonces, un flujo migratorio continuo e ininterrumpido (Hamann, 2001:9).

Estas redes sociales se favorecieron a su vez mediante la Ley Simpson Rodino o IRCA³⁹ (1986), la cual, al conceder el derecho a la residencia legal de un significativo número de migrantes indocumentados, facilitó la reunificación familiar, en la que un migrante con documentos tuvo la oportunidad de llevar a sus padres, quienes a su vez tuvieron el derecho de llevar a sus otros hijos, y así sucesivamente; además, el mayor control fronterizo que acompañó dicha ley, generó el establecimiento de trabajadores indocumentados, por períodos más largos; así, mediante el establecimiento de un gran número de migrantes documentados y la prolongación en las estancias de los indocumentados, se hizo posible el fortalecimiento de las redes sociales migratorias y el crecimiento de las comunidades de mexicanos en Estados Unidos (Hamann, 2001:11).

³⁸ El programa comenzó en 1942, pero es hasta 1947 cuando se instalan oficinas de contratación en el estado de Zacatecas (Durand, 1994:130).

³⁹ En Capítulo 2.

4.1.2.2 Las redes sociales en la región de Jerez.

Las funciones principales de las redes sociales migratorias van a ser de tres tipos: ayuda en el cruce de la frontera por medio de contactos, ayuda directa o por la contratación de “polleros” o “coyotes”; apoyo en la inserción laboral del nuevo migrante, transmitiendo información sobre los puestos de trabajo, realizando recomendaciones o por la contratación directa por mexicanos establecidos; y por último, proporcionando alimentación, hospedaje y protección a los recién llegados mientras encuentran trabajo (Mestries, 1998:170). A nivel nacional el 80 por ciento de los migrantes que trabajaron en Estados Unidos declaran haber recibido ayuda de familiares o amigos (CONAPO, 2001-I:4).

Hamann (2002:7), menciona al respecto que las redes sociales, a medida que avanzan en sus niveles de organización, cumplen una doble función: por un lado, facilitar los movimientos migratorios y, por el otro, ayudar a promover el desarrollo económico regional y comunitario de sus lugares de origen, situación aplicable al estado de Zacatecas, y también a la región de Jerez, la cual, debido al elevado nivel de organización alcanzado, ha dado lugar a la formación de grupos denominados clubes zacatecanos, enfocados a realizar proyectos para el desarrollo social, económico y productivo de sus comunidades de origen.

En lo que respecta a la región de Jerez, la totalidad de los encuestados declaró que los migrantes habían tenido algún tipo de ayuda, ya fuera apoyo en el cruce de la frontera, en su inserción al campo laboral o ayuda en lo que respecta a estancia, alimentación y vivienda. En lo referente al punto de la ayuda en el cruce de la frontera, los migrantes ya establecidos (documentados o indocumentados), no sólo apoyan al nuevo migrante con ayuda logística para su traslado, es decir, sobre las rutas o formas de transferencia, o incluso con la contratación del “pollero”, sino también con apoyo financiero, donde los amigos o familiares asumen los costos del viaje, y posteriormente, cuando el nuevo migrante consigue trabajo, salda su deuda. Al respecto Durand (1994:136), menciona que los pueblos con experiencia migratoria suelen tener su propio “coyote”, es decir, un paisano especializado en el oficio, que vive en algún punto de la frontera y al que se puede recurrir con seguridad y, dadas las relaciones más personales que existen entre estos individuos, éste puede llegar a darles facilidades de pago a sus conocidos.

En lo concerniente a la inserción laboral, los migrantes comentan que, incluso desde el momento en que se encuentran en la región de origen, sus compatriotas se encargan de recomendar y buscar empleo para los nuevos migrantes, para que a la llegada de éstos, su inserción en el trabajo sea inmediata, e incluso favorecida porque varios miembros de una misma comunidad se encuentran aglomerados en un mismo establecimiento laboral, provocando que el cambio entre una región y otra aminore al encontrarse rodeado de familiares y conocidos.

En el ámbito de la vivienda, comentan que los alquileres tienen costos muy elevados y difícilmente costeables para un sólo individuo, por lo que varios miembros de una familia o de una comunidad se reúnen para reducir los costos que su estancia en los Estados Unidos genera, y así poder guardar más dinero para enviar a sus familiares o para forjarse un patrimonio propio, ya sea en la región de origen o en la de destino.

De esta manera las redes sociales han sido fundamentales no sólo para la permanencia del flujo migratorio, sino también han dado lugar a un mayor número de experiencias migratorias exitosas, donde los migrantes viven menores situaciones de riesgo que hubieran podido ser ocasionadas por el desconocimiento de lo que implica la actividad migratoria internacional.

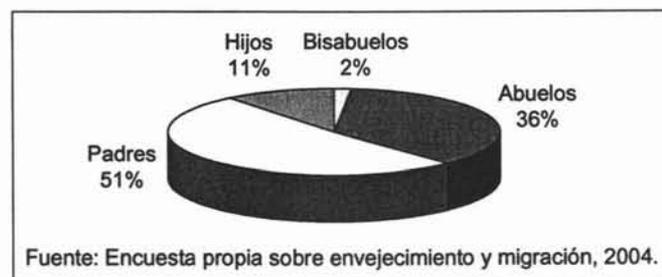
4.1.2.3 La importancia de los antecedentes migratorios familiares.

Además de lo mencionado antes, y de que la migración va a estar inducida principalmente por factores económicos, un agente que va a aumentar la probabilidad de migración de un individuo radica en los antecedentes migratorios del mismo, es decir, que es más factible la migración si un miembro de la familia o al menos un integrante de la comunidad ha tenido una experiencia migratoria previa (Hamman, 2001:13). En la región de Jerez, la antigüedad del fenómeno va a dar lugar a que un muy elevado porcentaje de los individuos tenga antecedentes migratorios, ya sea por parte de algún familiar o de algún conocido, además, Mestries (2002:82) agrega que otro factor que aumenta la probabilidad de emigrar de un individuo es el afán de alcanzar el prestigio social que otorga la experiencia migratoria a los Estados Unidos.

Respecto a esta situación, la encuesta aplicada a la población de Jerez se enfocó únicamente a determinar los antecedentes familiares de la población migrante,

de lo cual se puede señalar que el 89 por ciento de los actuales migrantes tienen antecedentes migratorios familiares; de éstos, el 2 por ciento declaró que los bisabuelos de los jóvenes que actualmente se encuentran en los Estados Unidos, habían tenido alguna experiencia migratoria laboral previa a los contratos de los braceros, las cuales habían sido por períodos muy cortos; el 36 por ciento declaró que los abuelos habían tenido experiencia migratoria, la cual se había llevado a cabo en la etapa previa al Programa Bracero o durante los inicios de éste; el 51 por ciento expuso que los padres de los migrantes, es decir, los adultos mayores entrevistados, tuvieron experiencias migratorias laborales previas, principalmente durante el programa señalado y posteriormente habían cruzado de “alambres”, es decir de forma indocumentada (Gráfico 4.7); cabe mencionar que una característica importante de estos antecedentes migratorios, es que en su mayoría correspondían a población masculina, el número de mujeres que declaró haber ido a trabajar a los Estados Unidos durante décadas anteriores es prácticamente insignificante, además de que en dicho programa las contrataciones eran exclusivamente para los hombres, las mujeres no podían participar de esta contratación (Durand, 1994:133); esto también demuestra un cambio importante en los patrones migratorios, que en la actualidad están conformados mayoritariamente por hombres, pero el número de mujeres que se suma a ésta corriente es cada vez más significativo.

Gráfico 4.7 Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos según antecedentes migratorios familiares.



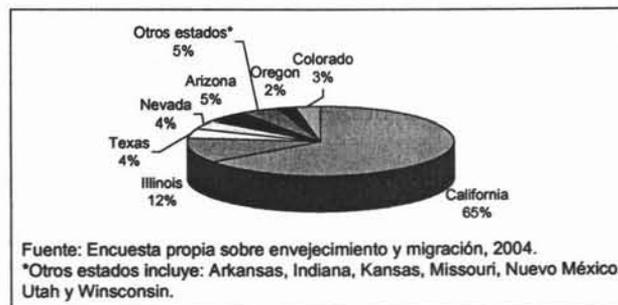
El 11 por ciento restante informó que los hijos, es decir, los jóvenes que actualmente trabajan en el extranjero, son los primeros en la familia nuclear que realizan esta migración laboral a los Estados Unidos, sin embargo, como se mencionó anteriormente, contaban con puntos de apoyo ya fuera por parte de amigos, vecinos o incluso otros familiares, los cuales sirvieron como antecedente para la realización de este movimiento laboral.

4.1.2.4 Principales lugares de destino de la población migrante.

Otra característica que cabe resaltar acerca de la migración de mexicanos a Estados Unidos es la referente a la creciente diversificación regional del flujo, tanto en los lugares de origen, como en los de destino. El origen geográfico de los migrantes se ha extendido, ya que anteriormente esta corriente era proveniente mayoritariamente de la región de tradición migratoria en la parte occidental de México, sin embargo, con el paso del tiempo, estos flujos comprenden extensiones territoriales cada vez mayores, donde incluso, en últimas fechas la región sureste del país y las grandes ciudades, están teniendo una mayor importancia en lo que respecta a los montos de su población que emigra con destino a los Estados Unidos.

De la misma manera, los lugares de destino también se han diversificado, anteriormente, durante el Programa Bracero y en épocas previas a éste, era predominante el flujo de mano de obra dirigida al estado de California, por el perfil laboral que éste requería, dedicado al sector agropecuario, pero actualmente estos flujos presentan una mayor dispersión geográfica que obedece de la misma manera a la diversificación laboral, que requiere mano de obra en otros sectores de la economía. A nivel nacional la concentración de mexicanos en Estados Unidos se encuentra básicamente en los estados de California (41 por ciento), Texas (25 por ciento), Illinois (6 por ciento) y Arizona (5 por ciento) (CONAPO, 2001, 79).

Gráfico 4.8 Migrantes laborales de la región de Jerez a Estados Unidos por región de destino.



En la región de Jerez, la antigüedad del fenómeno, también va a tener como efecto secundario una diversificación en los lugares de destino de su población emigrante, ya que el mayor conocimiento y experiencia que han adquirido estos individuos sobre el campo laboral en las distintas regiones y la forma de traslado, han

Los estados de Texas, Nevada y Arizona también concentran importantes cantidades de población jerezana, enfocadas a diversas actividades entre las que destaca el sector servicios, sobre todo el estado de Nevada. Por su parte los estados de Arkansas, Colorado, Indiana, Kansas, Missouri, Nuevo México, Oregon, Utah y Wisconsin también cuentan con población emigrante de la región de Jerez, aunque en proporciones menos significativas.

4.2 La relación existente entre el fenómeno migratorio y la población envejecida.

4.2.1 Influencia de los patrones migratorios en las características socioeconómicas del envejecimiento en la región de Jerez.

La persistencia del flujo migratorio en la región de Jerez va a influir en las condiciones socioeconómicas de la población envejecida, misma que cada día va aumentando proporcionalmente y requiere no sólo de insumos por parte del sector público, sino también desde el ámbito familiar, que es finalmente el que afronta más de cerca las necesidades del anciano.

El patrón migratorio que presenta la región va a tener repercusiones en el envejecimiento demográfico desde sus distintos componentes, como son la composición por grupo de edad, los tiempos de estancia de la población migrante en el extranjero, la distribución por sexo e incluso en el rol que representa el emigrante dentro del ámbito familiar.

Por su parte, como se ha visto, la característica que destaca, por su influencia en el aspecto cuantitativo de la población envejecida, es la relacionada con el grupo de edad que conforma al flujo migratorio, que tiene un fuerte predominio de población joven y, origina un mayor peso relativo de la población adulta mayor provocando un envejecimiento en la estructura demográfica regional y estatal.

El resto de los factores mencionados también van a presentar distintas repercusiones, las cuales por ser de tipo cualitativo, van a ser difíciles de detectar, pero fundamentales para comprender la magnitud del efecto migratorio en las características socioeconómicas que va a presentar el sector envejecido de la población. En relación con la extensión de los tiempos de estancia de la población migrante en el extranjero, cabe destacar que, desde el punto de vista económico, al aumentar la tendencia de la población a establecerse permanentemente en los

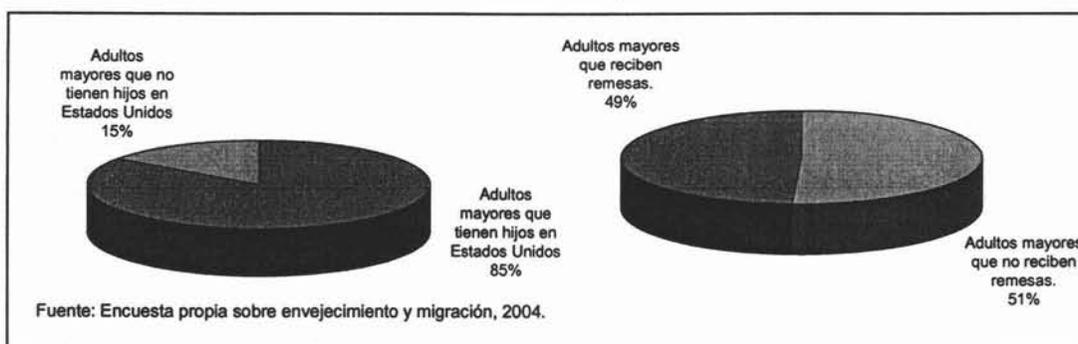
Estados Unidos, la finalidad migratoria de los habitantes de la región se modifica, ya que frecuentemente con su establecimiento, estos individuos tienden a disminuir el monto de las remesas enviadas a la región de origen, ya que adquieren nuevos compromisos en el lugar de destino, repercutiendo esto en el apoyo brindado a la población envejecida de la región (Moctezuma, 1999:33). Confirmando lo anterior, Padilla (2004-I:22) señala que precisamente en el municipio de Jerez se aprecia para el año 2000 una baja en el monto de captación de remesas, asociado a la reunificación familiar alentada por la IRCA. Por otro lado, desde el punto de vista social, los adultos mayores que permanecen en la región se encuentran cada vez más solos y desatendidos por sus hijos, que con muy poca frecuencia los visitan, debido a la distancia y a la condición migratoria de tipo ilegal que caracteriza a una gran parte de la población que radica en Estados Unidos.

Como se dijo antes, la conformación del flujo migratorio por sexo, a últimas fechas se ha caracterizado por la creciente participación de la población femenina dentro del mismo. Al respecto se presentan dos aspectos, por una parte, una de las características primordiales de la población envejecida es el aumento de la dependencia y la presencia de enfermedades crónicas, circunstancias que requieren del apoyo y cuidados para sobrevivir social y biológicamente (Robles, 2001:561). Por otra parte, principalmente las mujeres son las que van a encargarse del cuidado del adulto mayor durante su última etapa de vida, debido a que este ámbito se ha feminizado; esta costumbre se debe a que tradicionalmente el cuidado se ha considerado como una tarea femenina restringida al ámbito del hogar (Robles, 2001:568), sin embargo, el aumento en el número de mujeres inmersas en el fenómeno migratorio está provocando que la población envejecida ya no cuente con este cuidado familiar, generando situaciones de abandono e inseguridad para la población que se encuentra física y biológicamente más deteriorada y requiere de mayores cuidados para su subsistencia.

El último aspecto obedece al rol familiar desempeñado por la población migrante, ya que épocas anteriores estaba conformado por jefes de familia que tenían un mayor compromiso moral y económico con quienes se quedaban en los lugares de origen, no obstante, un nuevo patrón de la población migrante radica en que el flujo migratorio, al estar conformado por jóvenes solteros o en proceso de formación familiar, implica un menor compromiso económico hacia la familia de origen, por lo que tienden a reducir los montos de las remesas, descuidando económicamente a la

población envejecida (Moctezuma 1999:36). En la encuesta se aprecia que el 85 por ciento de la población envejecida de Jerez tiene hijos que actualmente radican en los Estados Unidos, lo cual representa un obstáculo para proveer de cuidados al adulto mayor, sin embargo, prácticamente el 50 por ciento de los adultos mayores de la región que tienen hijos trabajando en Estados Unidos, reciben apoyo económico por parte de éstos, lo que representa un gran beneficio para esta población carente de oportunidades económicas dentro de la comunidad (Gráfico 4.9).

Gráfico 4.9 Adultos mayores de la región de Jerez que tienen hijos en Estados Unidos y adultos mayores que reciben remesas de sus hijos que radican en Estados Unidos.



No obstante, reforzando lo mencionado con respecto al menor compromiso económico que tienen los hijos migrantes, cabe resaltar que, a pesar de que es alto el porcentaje de ancianos que recibe ayuda económica, en la mayoría de los casos este apoyo no se recibe de manera periódica y constante debido a que los hijos radicados en los Estados Unidos ya han adquirido otros compromisos económicos que no les permiten brindar una mayor estabilidad económica a sus padres que permanecen en la región.

4.2.2 La experiencia migratoria de la población envejecida.

4.2.2.1 La experiencia previa de la migración en los adultos mayores.

La tradición migratoria en la región también se puede observar con la tendencia de la población envejecida a realizar constantes visitas a los Estados Unidos y con el alto porcentaje de población que, durante décadas previas, estuvo inmersa en la migración de carácter laboral. El 48 por ciento de la población envejecida encuestada declaró haber trabajado en el vecino país del norte; el 41 por ciento señaló que nunca

había ido; y el 11 por ciento restante expuso que sí había viajado a los Estados Unidos (Gráfico 4.10), sin embargo esta experiencia había sido reciente y el motivo era, en la mayoría de los casos, el visitar a familiares, sobre todo hijos que se encontraban radicando allá, por lo cual este viaje fue denominado como recreativo.

Gráfico 4.10 Experiencia migratoria de los adultos mayores de la región de Jerez a Estados Unidos.



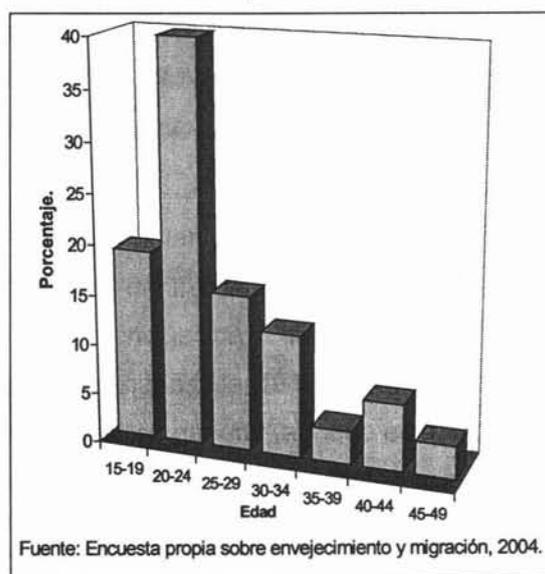
Una circunstancia importante de la experiencia migratoria de tipo laboral que tuvo la población envejecida en la región, es el carácter ilegal de su migración, ya que a pesar de que no se les preguntó acerca del lugar del cruce en la frontera con Estados Unidos, sus comentarios llevan a inferir que el cruce no se realizó por el río Bravo, sino por tierra, ya que mencionaron que su experiencia migratoria había sido en primera instancia por medio del Programa Bracero, pero cuando adquirieron experiencia, también se habían ido de “alambristas”, de lo cual, Durand (1994:135) menciona que los “alambristas” son aquéllos que se escabullían por debajo ó por encima de la malla de alambre que recorre algunas partes de la frontera, a pocos metros de una patrulla policíaca.

En lo que respecta a las características más sobresalientes de la población envejecida que realizó trabajo en los Estados Unidos, cabe destacar algunos de los puntos señalados antes como son el predominio del sexo masculino en el flujo migratorio, la corta estancia de los migrantes en los períodos laborales y el limitado sector laboral al que se enfocaba la población migrante que era básicamente el agropecuario, sin embargo, uno de los aspectos que captó la encuesta de manera cualitativa es el referente a la edad; por una parte, la que tenía este sector de la población cuando realizó su primera experiencia migratoria, el cual va a mostrar el significativo cambio en este aspecto de los patrones migratorios; y por otro lado, la edad de retorno, que viene a reforzar lo mencionado con respecto a la influencia de la

migración en el aumento del peso relativo de la población envejecida a causa de los migrantes de retorno.

En lo correspondiente a la edad de los individuos en la primera experiencia migratoria laboral, se refleja un notable incremento en la participación de población en edades cada vez más jóvenes dentro del flujo migratorio; ésta situación se demuestra por que esta población envejecida, que realizó el movimiento migratorio mayoritariamente entre las décadas de 1940 a 1970, declaró haber tenido edades entre los 20 y 29 años de edad en general, aunque ésta, incluso se prolonga hasta los 49 años de edad (Gráfico 4.11), situación que, a diferencia de los actuales patrones de la población migrante, muestra los mayores montos de población entre los 15 y 24 años de edad, disminuyendo en un grupo quinquenal (Gráfico 4.3).

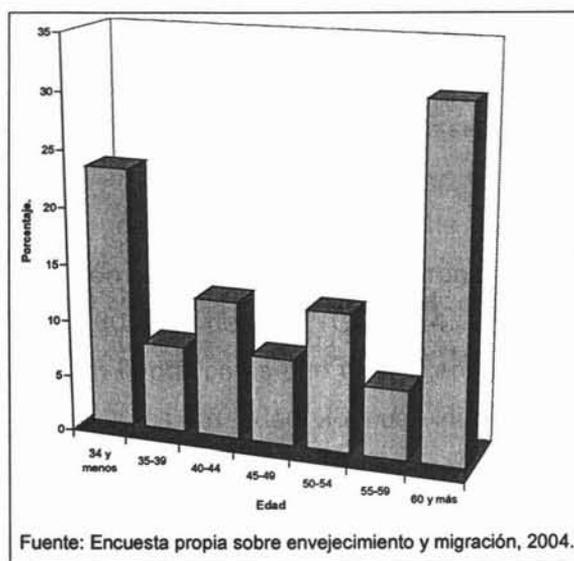
Gráfico 4.11 Experiencia migratoria en los adultos mayores de la región de Jerez y grupo de edad en que fue realizada.



Otro aspecto relevante es que en décadas anteriores la población de 30 a 49 años de edad aún participaba en estos movimientos, situación sobresaliente, tomando en cuenta que el gráfico corresponde a la primera experiencia migratoria de los individuos, sin embargo, en la actualidad la población mayor de 30 años no figura significativamente dentro del gráfico de edad de la primera experiencia migratoria (Gráfico 4.3), lo cual demuestra que los individuos comienzan a adentrarse en el fenómeno migratorio desde edades cada vez más jóvenes.

Por otro lado, la edad de retorno, muestra la influencia que va a tener el patrón migratorio en el envejecimiento demográfico de la región, ya que, en menor o mayor medida, los montos de población envejecida que retornan a sus lugares de origen al terminar su período laboral, van a influir en el aumento significativo del peso relativo de la población mayor de 65 años. Con base en esto se observa que, de la población encuestada en la región de Jerez, la mayoría de los individuos que tuvieron experiencias migratorias con carácter laboral regresaron definitivamente a sus lugares de origen después de los 60 años de edad (Gráfico 4.12). Otra tendencia importante que también se observa en el gráfico es que un porcentaje importante de este sector regresó antes de los 34 años de edad, lo cual indica que esta población que seguramente viajó durante el Programa Bracero o por períodos cortos, no se adaptó a las labores realizadas o al estilo de vida norteamericano, y eso la impulsó a regresar rápidamente a sus lugares de origen.

Gráfico 4.12 Experiencia migratoria en los adultos mayores de la región de Jerez y grupo de edad de retorno.



4.2.2.2 Expectativas actuales de la migración en el adulto mayor.

En lo que respecta a las expectativas actuales de migración de la población envejecida, esta experiencia ya no presenta las mismas connotaciones que mostraba durante otra época, sobre todo en lo referente a la causalidad y a la temporalidad de la estadía. Queda claro que el aspecto laboral ya no es la causa que va a dar lugar a su

movimiento, ya que ésta se caracteriza por presentarse mayoritariamente en edades jóvenes; son otras las razones que van a impulsar al adulto mayor a emigrar, principalmente las relacionadas con los aspectos de la salud, la soledad o la búsqueda de lazos afectivos y la carencia de recursos materiales para sobrevivir (Partida, 2003:119) éstas van a generar que la población envejecida de la región viaje con frecuencia a los Estados Unidos en busca del apoyo económico y moral que pueda ser proporcionado por sus familiares o amigos radicados en ese país.

En lo correspondiente a los tiempos de permanencia de los migrantes mayores en el extranjero, éstos van a ser más cortos, sobre todo por que los motivos de la migración son distintos; esta población únicamente se va a encontrar de visita por cortos períodos que oscilan entre unos cuantos días hasta dos o tres meses. En la región de Jerez, debido a esta tradición migratoria que se ha presentado durante muchos años, un importante número de adultos mayores han encontrado un satisfactorio estilo de vida compartiendo su estancia entre las dos naciones; en determinada época radican en Estados Unidos en compañía de sus hijos y nietos y durante otro período similar vuelven a su lugar de origen con familiares y amigos que se encuentran en él; esa situación puede ser posible siempre y cuando las capacidades físicas, mentales y sobre todo económicas le permitan a ésta población un fácil desplazamiento.

En relación con este aspecto, la muestra levantada señaló que, del total de adultos mayores encuestados, un 40 por ciento declaró no tener expectativas de migración o retorno a los Estados Unidos; una proporción similar viaja con regularidad, principalmente por motivos familiares y en menor proporción, para recibir atención médica otorgada en la Unión Americana; el 20 por ciento restante señaló que pensaba viajar a dicho país en alguna ocasión, ya fuera por motivos recreativos, familiares e incluso laborales.

Cabe destacar que en esta etapa de la vida, la actividad migratoria va a presentar patrones de comportamiento muy distintos, ya que a diferencia de la población joven, los adultos mayores cuentan en mayor proporción con documentación que los acredita como residentes de los Estados Unidos o, en su defecto, con documentación que les permite viajar legalmente. De la población encuestada el 22 por ciento declaró ser residente de dicho país y el 47 por ciento señaló que contaba con visa o documentación que le permite el libre tránsito entre ambos países. El 31 por

ciento de los encuestados señaló que no contaba con ninguna documentación de este tipo, situación que frenaba en gran medida su traslado a los Estados Unidos sobre todo por los riesgos y peligros que acompañan a la migración indocumentada, enfatizados durante esta etapa de la vida en que la movilidad y capacidad física de los individuos se encuentra más deteriorada. A través de estos datos se puede observar la trascendencia del fenómeno migratorio en la región, que desde sus distintos ámbitos, mantiene inmersa en sus flujos incluso a la población de edades avanzadas, la cual, a pesar de trasladarse bajo distintas modalidades que la población joven, sigue manifestando la tradición migratoria de su población.

4.3 Los proyectos productivos como forma de arraigo para la población migrante.

Como se observa, es precisamente el fenómeno migratorio el que ha propiciado un mayor envejecimiento demográfico en la región de Jerez, misma que a su vez se encuentra incapacitada para satisfacer las necesidades de la creciente población mayor de 65 años; es por esto que el principal problema que se debe tratar por parte del gobierno es el relacionado con las políticas de desarrollo, fundamentándose en brindar oportunidades económicas que ayuden a reducir los fuertes procesos de migración que se presentan en gran parte del territorio estatal.

En la actualidad la población migrante de origen zacatecano, tanto documentada como indocumentada y los ciudadanos norteamericanos de origen mexicano han conformado comunidades filiales que se organizan formando clubes que operan bajo la acción colectiva de la sociedad local y el gobierno mexicano en sus diferentes niveles, desempeñando un papel fundamental en la promoción de inversiones comunitarias, así, por medio de organizaciones binacionales han logrado no sólo otorgar beneficios infraestructurales para sus comunidades, sino también tienen la intención de impulsar proyectos productivos que ayuden a detener el éxodo de su población brindando oportunidades económicas y empleo en las comunidades de origen.

El éxito que puedan tener estos proyectos productivos en el estado, favorecerá la permanencia de la población en edades laborales, frenando el envejecimiento demográfico y el despoblamiento de la región y del estado a corto, mediano o largo plazo, y las organizaciones de migrantes serán las que mayor participación tengan en

las acciones enfocadas a satisfacer las necesidades sociales, económicas y de salud que presenta la creciente población envejecida.

4.3.1 La importancia de las comunidades filiales.

La antigüedad de la tradición migratoria internacional en el estado ha dado lugar a la existencia y al fortalecimiento de las redes sociales que han permitido seguir nutriendo el flujo de zacatecanos que se dirigen a los Estados Unidos. Esto ha sido posible gracias a los vínculos que los migrantes tienen con sus familiares y sus lugares de origen, mismos que los motivan a enviar recursos para el sustento familiar e incluso para el fomento de la inversión comunitaria, además de la afinidad existente entre las personas de un mismo origen y la aceptación de obligaciones que llevan al establecimiento de alianzas entre estos individuos (Moctezuma, 2004:2).

Es precisamente este sentimiento de pertenencia el que ha dado lugar a que los migrantes y sus descendientes construyan desde el extranjero una identidad propia en el contexto de la vida familiar y social, que por medio de conductas y costumbres ha permitido la formación de comunidades binacionales, las cuales, como se ha mencionado, se presentan en la Unión Americana como una extensión de las comunidades mexicanas; estas unidades geográficas se encuentran conformadas por migrantes provenientes de las mismas comunidades, dando lugar a una configuración cultural muy similar a la de los lugares de origen, por lo que también se les ha denominado como comunidades filiales o "hijas" (Moctezuma, 2003:7).

Los habitantes de estas comunidades tienen la característica de mantener un estrecho contacto con los lugares de origen, al extremo de que una persona que vive en una comunidad filial es considerada como miembro de la de origen (Hamann, 2001:13).

En el entorno de estas comunidades filiales, las regiones de origen también van a presentar algunas modificaciones de su ámbito cultural, ya que la presencia de algunos elementos del estilo de vida norteamericano, también se dejan ver en gran parte de las comunidades zacatecanas, de la misma manera en que la cultura zacatecana se ha hecho presente en algunas regiones de los Estados Unidos; esta situación se evidencia en la compra y venta de dólares en casas de cambio o tiendas comerciales de las localidades, en la construcción y arreglo de viviendas al estilo

estadounidense, la compra de vehículos y bienes de consumo, la instalación de numerosas agencias de viajes e incluso por el empleo de anglicismos por parte de los habitantes de la comunidad (Moctezuma, 2004:5). Este autor (2004:22), menciona que precisamente en el municipio de Jerez, su tradicional perfil migratorio ha permitido un “proceso de acoplamiento” entre la cultura de la migración y las costumbres y tradiciones locales, lo cual ha terminado por definirla como una “cultura binacional”.

Cabe mencionar que la presencia de las comunidades filiales sólo es posible cuando existe un predominio de migrantes establecidos que aplazan su retorno a la región de origen y permanecen por períodos más extensos en los Estados Unidos, ya que únicamente de ésta manera es posible la existencia de la organización de sus habitantes; el gran número de comunidades filiales de zacatecanos en Estados Unidos deja ver claramente el aumento de la tendencia de los migrantes a permanecer en el extranjero por períodos cada vez más extensos, e incluso indefinidos o permanentes, situación que, como se planteó anteriormente, orienta a las comunidades zacatecanas a un progresivo despoblamiento aunado al envejecimiento demográfico. Es por esto que en el estado dichas redes sociales y comunidades filiales han alcanzado un grado tan elevado que ha evolucionado hacia modalidades superiores de organización, entre las que sobresale la formación de los clubes sociales.

4.3.2 La formación de clubes zacatecanos.

Estos clubes fueron creados principalmente como forma de arraigo cultural para los emigrantes radicados en los Estados Unidos, con integrantes de sus comunidades de origen en el estado (es precisamente el estado de Zacatecas quién fue el precursor de estas formas de organización, creando los primeros clubes de migrantes en los Estados Unidos), y tienen sus orígenes en los años sesenta cuando de forma incipiente los migrantes de una misma región se organizaron para apoyar a emigrantes enfermos, afectados por accidentes o fallecidos que requerían ser trasladados a sus comunidades en Zacatecas (García, 2002:6). Las primeras formas de organización, en mayor escala, fueron enfocadas a la realización de eventos culturales y religiosos, con fines relacionados con el reforzamiento de los lazos con sus lugares de procedencia, sin embargo, este potencial de organización de los migrantes ha avanzado en sus objetivos, contribuyendo a la canalización de fondos de

inversión enfocados al desarrollo de infraestructura para las comunidades y para el crecimiento económico de las mismas (Hamann, 2001:7).

La actual Confederación de Clubes de Zacatecanos en Estados Unidos, integrada por más de 250 clubes de residentes constituidos en toda la Unión Americana, se concentra básicamente en los estados de California e Illinois, y en menor escala en los de Nevada, Texas, Florida, Colorado y Georgia. Estos clubes simbolizan una forma tangible de las redes sociales y representan a las comunidades en el extranjero, facilitando la comunicación, y el intercambio político y social entre ambos países, además de constituir organizaciones sociales que reciben y apoyan a los nuevos migrantes (Hamann, 2001:14; Moctezuma, 2003:11).

Entre los antecedentes más antiguos de organización comunitaria en la región de Jerez se puede mencionar el Club Social Hermandad Latina, promovido por migrantes del municipio de Jerez, fundado en 1968. Sin embargo, a nivel estatal las primeras inversiones de importancia que se llevaron a cabo en el estado por parte de los clubes de migrantes se realizaron en 1983, por parte de migrantes zacatecanos radicados en Los Ángeles, mediante el Convenio Único de Desarrollo para obras específicas de interés público en las diferentes comunidades de la entidad (Verduzco, 2000:76).

Es hasta 1992 cuando se conforma el programa "Dos por Uno" con iniciativas para mejorar las condiciones de las comunidades de origen de los migrantes. A través de este programa, por cada monto económico aportado por los clubes para una inversión de carácter comunitario el gobierno estatal aporta uno equivalente y el municipal otro (Hamann, 2001:15).

El proceso por el cual se llevaban a cabo las acciones comunitarias derivadas de este programa es la siguiente: 1) en la comunidad de origen se forma un comité que se encarga de la realización de alguna obra social; 2) el club que corresponde a esa comunidad recibe la solicitud de apoyo; 3) se abre una cuenta bancaria por parte del club correspondiente para realizar la recaudación económica; 4) finalmente el gobierno estatal y el municipal aportan las dos terceras partes del costo total de la obra (García, 2000:45).

Por medio de este programa se llevaron a cabo una serie acciones comunitarias donde destaca que, de 1993 a 1996, el 61.9 por ciento de las obras se concentraron en 4 de los 17 municipios que entonces contaban con más clubes, sobre

todo en California, como son: Valparaíso, Jerez, Monte Escobedo y Tepetongo; como se observa, aquí se encuentran tres de los cinco municipios que conforman a la región de estudio, manifestando la importancia del apoyo de los migrantes en la región. Dentro de las principales obras comunitarias realizadas por esta organización destacan: la ampliación de la red de agua potable, apoyo en proyectos enfocados a la educación, obras de drenaje y alcantarillado, construcción de caminos y pavimentación de carreteras, apoyo al deporte, recreación y reparación de templos (Moctezuma, 2003:13).

En 1998 dicho programa fue reestructurado y se convierte en “Tres por Uno”, con la finalidad de incluir la participación del gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Hasta la fecha dicho programa sigue en marcha con significativos aportes a las comunidades zacatecanas en donde el programa ha realizado inversiones en los mismos sectores mencionados, dando lugar al dinamismo de las remesas colectivas, las cuales, a pesar de que su monto no es comparable al de las remesas familiares, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo social y económico de las comunidades zacatecanas (Hamann, 2001:16; Moctezuma, 2003:15).

El proceso que se lleva a cabo para la realización de dichas obras, es básicamente similar al del programa “Dos por Uno”, sólo que actualmente es la Coordinación de Proyectos de la Federación Zacatecana el organismo que califica y da seguimiento a los propósitos de infraestructura social y a los proyectos productivos generadores de empleo, con la finalidad de que dichas iniciativas se lleven a cabo de una forma clara y ordenada.

En lo que respecta al apoyo brindado a la población adulta mayor, existen, aunque en menor escala, inversiones de los migrantes para la construcción de asilos y distribución de despensas, las cuales, según Morán (2004:6), reflejan el respeto por los ancianos, a la vez que manifiestan los impactos de la migración en las comunidades, ya que los asilos se construyen con recursos procedentes del norte por que las familias que se encuentran divididas en distintos espacios han limitado el apoyo a los ancianos y no hay quien cuide de este sector en las comunidades de origen. Por otra parte, existen muchos grupos de migrantes que, sin pertenecer a algún tipo de organización, ayudan a menudo a sus comunidades de manera informal, como es el caso de los migrantes de la comunidad de Jomulquillo en el municipio de

Jerez, los cuales periódicamente hacen donaciones para las personas de la tercera edad (Moctezuma, 2003:13).

4.3.3 Los proyectos productivos de los clubes como forma de arraigo de la población migrante a las comunidades de origen.

En el 2002 se planteó la necesidad de extender el programa "Tres por Uno" para proyectos productivos, a fin de que en conjunto con los tres niveles de gobierno, se llevaran a cabo las inversiones y la capacitación técnica para la realización de microproyectos; de esta manera, las inversiones de las remesas de los emigrantes, que durante los últimos años se habían enfocado en el financiamiento de diversos proyectos de desarrollo social, ahora se plantearían como un mecanismo para desarrollar proyectos productivos que brinden opciones de empleo a la población y, a su vez reduzcan los altos niveles de emigración estatal (García, 2000:60).

Se plantea que dichos flujos migratorios pueden aminorarse adoptando políticas que promuevan el crecimiento regional, donde los principales puntos a desarrollar sean:

- Mejoramiento de la infraestructura de las comunicaciones;
- Promoción del desarrollo urbano de los principales centros regionales, con la expansión de actividades relacionadas con la agro-industria;
- La elevación en el nivel educativo de la población, enfocado a emplear al personal capacitado en las actividades dinámicas de la región;
- La desconcentración geográfica del gasto público para el desarrollo de algunas regiones poco favorecidas;
- Mejorar el crecimiento de las actividades agropecuarias mediante el apoyo técnico y fitosanitario enfocados a mejorar la calidad y el valor de los productos, haciéndolos competitivos en el mercado nacional e internacional (Arroyo, 1991 y Lozano, 1991 citados en García 2000:68-69).

Como se mencionó antes, entre los principales objetivos de dicha iniciativa se tiene como prioridad la reactivación de la economía agrícola del sur de Zacatecas por medio de la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas, y contribuir al desarrollo de la región mediante la elaboración y ejecución de proyectos productivos y

sociales que tengan impacto local y regional; promover de forma espacial los proyectos productivos que a mediano plazo puedan ayudar a atenuar la migración internacional característica de esta región durante varias décadas y promover programas y acciones que preserven la cultura y las tradiciones mexicanas entre los compatriotas que viven en los Estados Unidos (García, 2002:12).

La Coordinación de Proyectos de la Federación Zacatecana comenta que los principales proyectos que hasta la fecha se han llevado a cabo son los agroindustriales, que tienen como finalidad la reactivación en este sector de la economía estatal, además de otorgar un valor agregado a estos, enfocándose básicamente en proyectos pecuarios, como criaderos de ovejas y borregos y elaboración de productos lácteos; elaboración de conservas de los principales productos frutícolas del estado; algunas empacadoras de frijol y secadoras de chile, entre otros.

Con respecto a este tema, la encargada de la delegación estatal del INAPAM en Zacatecas informó que en algunos de estos proyectos productivos se trata de hacer partícipe a la población adulta mayor, a la cual, además de proporcionarle beneficios económicos por su labor en dichas empresas, se le ayuda a que las capacidades psicomotrices no se deterioren.

Así la importancia de las remesas en Zacatecas han alcanzado niveles inesperados que se demuestran en que en ningún otro estado de la República existen políticas públicas encaminadas a dirigir parte de esas remesas hacia proyectos de desarrollo económico y de obras públicas (García, 2000:62).

4.3.4 La importancia del poder migrante.

Este aporte económico por parte de la población migrante en una modalidad de acciones comunitarias, logra hacer tangible la presencia de este grupo en sus lugares de origen; individuos que, a pesar de encontrarse lejos, han estado presentes en el desarrollo económico y social de sus comunidades por medio de las remesas enviadas a sus familiares de manera individual, y mediante las aportaciones monetarias a través de estas organizaciones para la realización de diversas obras públicas, llevando beneficios a sus lugares de origen. Moctezuma (2003:8) menciona que esta población migrante muestra un alto grado de involucramiento en el destino de la entidad, la

comunidad y la familia, donde, a pesar de su ausencia en las comunidades mexicanas, su apoyo los hace presentes. Cabe destacar que a corto plazo, debido al cambio en las necesidades comunitarias que va a traer consigo la creciente población envejecida, las inversiones de los clubes tendrán que cambiar su enfoque canalizando éstas a proyectos orientados a atender a los grandes volúmenes de población mayor de 65 años tanto en la región como en el estado.

El apoyo económico por parte de este numeroso sector de la población, otorga cierto prestigio y poder político a la población migrante, la cual ha logrado proporcionar una mayor infraestructura en el estado, de la que habría logrado el gobierno por sí sólo. Este poder migrante a la vez se hace patente en el apoyo otorgado por el gobierno, donde el primer impulsor formal de los clubes fue el Lic. Genaro Borrego, gobernador estatal (1986-1992), quien puso gran interés en el crecimiento de esta organización, seguido por el gobierno estatal de el Lic. Arturo Romo Gutiérrez (1992-1998), quien incluso trató de extender este nivel de organización a la población zacatecana de toda la Unión Americana, involucrando también a los presidentes municipales (Moctezuma, 2003:11).

A este respecto, la población de la región e incluso las autoridades manifiestan que las necesidades infraestructurales, sociales y económicas que son requeridas por la población se satisfacen gracias al migrante, que desde distintas escalas de la economía es el que ha brindado desde el alimento a las familias, hasta la pavimentación y el servicio eléctrico a las comunidades que lo requieren. Ese poder se manifiesta en mayor escala con la ocupación en puestos políticos por parte de migrantes que han regresado de los Estados Unidos con exitosas experiencias de vida y que han logrado la simpatía de la población que espera un verdadero cambio político por medio de sus nuevos representantes que manifiestan mayor visión de las necesidades fundamentales de la población y del problema estructural que representa la falta de oportunidades económicas en el estado y que obligan a sus jóvenes a buscar alternativas de empleo lejos de sus lugares de origen.

CONCLUSIONES.

La actual transición demográfica por la cual está atravesando México es uno de los factores fundamentales que va a establecer significativos cambios dentro de la dinámica demográfica; las elevadas tasas de natalidad, mortalidad y fecundidad que durante los años setenta provocaron un rejuvenecimiento en la estructura poblacional del país, actualmente han alcanzado niveles muy bajos que se pueden observar principalmente en el aumento en la esperanza de vida, reflejado en un crecimiento vertical de la pirámide poblacional, y en una baja tasa de fecundidad que se observa con el estrechamiento de la base en las pirámides. Dicha situación está orientando al país a un gradual envejecimiento a causa de la disminución de la población infantil, del incremento en el número de individuos que superan los 65 años de edad, y del aumento en la esperanza de vida.

A nivel nacional, otro factor que va a influir de manera importante en la estructura de la población por edades es el aspecto migratorio, el cual va a repercutir tanto en los lugares de expulsión como en los de destino, ya que la migración de carácter laboral, está compuesta principalmente por población joven, económicamente activa, lo que trae como consecuencia un rejuvenecimiento y predominio de población de 15 a 64 años en los estados y comunidades receptoras, y un envejecimiento por el progresivo aumento de la proporción de población mayor de 65 años en los estados expulsores, enfatizándose en aquellas comunidades que cuentan con una larga tradición migratoria.

En el caso específico del estado de Zacatecas, su proceso de poblamiento, la historia económica que presenta y la débil economía estatal, han determinado la fuerte expulsión poblacional, que lo sitúa entre los estados de la república que cuentan con una tradición migratoria que proviene desde hace más de un siglo, lo cual repercute a su vez en su estructura poblacional, ya que para el año 2000, Zacatecas es el estado que muestra el porcentaje más elevado de población envejecida de todo el país.

El proceso de poblamiento en el territorio zacatecano, se muestra en los mapas de la tasa de envejecimiento por municipio (Mapa 1.3) y del proceso de poblamiento propiamente dicho (Mapa 2.3). Se pueden destacar dos áreas con orígenes económicos y procesos demográficos y migratorios diferentes; en ellos se observa que la porción sur del estado, correspondiente a las regiones de Jalpa y Tlaltenango que dieron lugar a las primeras concentraciones de población en la época prehispánica y



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

que posteriormente fueron la base de nuevos asentamientos españoles, junto con la región central del estado, son precisamente las que presentan los mayores montos de población envejecida, por lo cual se puede inferir que las comunidades que presentan una consolidación de mayor antigüedad se encuentran en una etapa más avanzada dentro de la transición demográfica. Dentro de esta región de antiguo poblamiento también se observa una pequeña porción donde los porcentajes de población envejecida son muy bajos y corresponde a municipios que cuentan con importantes ciudades enfocadas a los sectores económicos secundario y terciario. En la porción norte por el contrario, el poblamiento se fue dando de una forma más paulatina y reciente, y existe un predominio de población joven.

Por su parte la economía estatal, que durante el período colonial estuvo basada en la minería extractiva y dio lugar a la colonización del norte y a un próspero crecimiento económico, actualmente se caracteriza por tener un limitado sector industrial, una actividad agrícola tradicional, una ganadería extensiva y un sector minero con poco impacto en el empleo, los cuales han orillado a la población a buscar otras opciones ocupacionales siendo principalmente la emigración a los Estados Unidos la que ha brindado a sus pobladores un modo de subsistencia.

La migración en el estado, desde sus orígenes, se ha dado de forma constante y permanente, pero fue gracias a su institucionalización por medio del programa bracero, que se generaron las primeras redes sociales, mismas que, a lo largo del tiempo, se han ido fortaleciendo y actualmente determinan la permanencia de grandes flujos de población que se dirige a los Estados Unidos.

El fenómeno migratorio en el estado ocurre con diferente intensidad entre sus regiones, y las que muestran los más altos porcentajes de población migrante, que se pueden denominar como de fuerte expulsión o que cuentan con un grado de intensidad migratoria muy alto son aquellas que presentan las opciones económicas y laborales más limitadas, basadas en la agricultura de temporal, como son las regiones de Jalpa-Juchipila, Jerez y Tlaltenango; aquéllas que muestran mayores opciones ocupacionales dentro de los sectores económicos primario y secundario, presentan grados de intensidad migratoria inferiores a los antes mencionados, muestra de ello son las regiones de Fresnillo y Zacatecas.

A pesar de que la débil economía estatal fue la que impulsó a grandes volúmenes de población a emigrar, actualmente las redes sociales son las que más

sustentan este flujo, ya que la migración se ha convertido en un estilo de vida para la población del estado y, de manera particular, de la región.

Las regiones de Jalpa-Juchipila, Jerez, y Tlaltenango, debido a su economía basada en la agricultura de temporal, son las que mayor tradición migratoria tienen a los Estados Unidos y presentan los más elevados porcentajes de población envejecida, situación que claramente se observa en los mapas 1.3 y 1.4 correspondientes a la tasa de envejecimiento por municipio y grado de intensidad migratoria, respectivamente. Con esto se puede determinar que, efectivamente, la migración influye de manera importante en la estructura por edad de la población en la región, particularmente algunas de las características de los patrones migratorios que, a lo largo de la tradición migratoria en la región, han presentado cambios sustanciales que han influido en su envejecimiento poblacional.

En primera instancia se encuentra el rubro relacionado con la edad promedio de la población migrante, la cual es cada vez más joven así, por el carácter que presenta este flujo, predominantemente de tipo laboral, la población que lo conforma se encuentra en edades económicamente activas, generando en la región una disminución porcentual del grupo de población de 15 a 64 años; esto da un mayor peso relativo al grupo de población mayor de 65 años, situación que se observa en la región con un porcentaje de este sector muy superior a las medias nacional y estatal.

Un segundo aspecto de gran relevancia en la región es el relacionado con el tiempo de estancia de los migrantes, ya que el flujo de esta población permanece en los Estados Unidos por períodos más prolongados e incluso indefinidos, provocando en sus lugares de origen un progresivo despoblamiento.

La población emigrante se encuentra no sólo en edades productivas económicamente, sino también en una etapa reproductiva, presentando un proceso de formación familiar en el extranjero, que resta montos de población infantil a la región, provocando un envejecimiento por la base de la pirámide poblacional.

La población que participó durante el período de vigencia del programa Bracero, con patrones migratorios distintos a los actuales, y que actualmente se encuentra dentro del grupo de población mayor de 65 años, está muy arraigada a su tierra, lo cual ha dado lugar a que este sector regrese a sus lugares de origen después de un determinado tiempo de estancia en los Estados Unidos, y el regreso de esta población provoca también un aumento en los montos de población envejecida.

Otros dos aspectos que van a influir en el mayor envejecimiento de la población en la región de Jerez son el tamaño de la localidad y la antigüedad de la tradición migratoria. En el estado el primer aspecto muestra que, mientras más reducido sea el monto de población total en los municipios de la región, mayores impactos causa la emigración de población joven en su estructura poblacional. En el segundo caso se observa que las regiones de mayor tradición migratoria, ubicadas en el occidente del estado, son efectivamente las que mayores montos de población envejecida presentan, debido a la continua salida de población joven que se registra desde hace varias décadas, por lo que su influencia en la estructura por edades de la población es muy significativa.

En cuanto a las características más sobresalientes de la población de la región de Jerez, cabe destacar que el aspecto de mayor preocupación es la situación económica de la creciente población mayor de 65 años, ya que el cambio en los patrones migratorios que orienta a la región a un progresivo despoblamiento repercute en la economía local, donde las principales fuentes de ingreso de los adultos mayores son las remesas enviadas por la población migrante, debido a que en la región el sistema de pensiones es muy limitado y las opciones ocupacionales para este sector son prácticamente inexistentes.

Otro de los aspectos que mayor impacto tiene en la población envejecida es el de la salud, ya que hacen falta recursos y la región se encuentra incapacitada para satisfacer las necesidades médicas y sanitarias del sector, sobre todo por causa de la difícil accesibilidad que se tiene y la distancia a la que se encuentran las clínicas y hospitales especializados en el tratamiento de los principales padecimientos que afectan al sector. Asimismo, la fuerte expulsión de la población regional ha provocado que los adultos mayores se encuentren carentes de atención y que muchos de ellos estén prácticamente abandonados.

Es sin duda la población migrante la que ha sido y seguirá siendo quién, a distancia, enfrente las necesidades económicas e infraestructurales del adulto mayor, como hasta la fecha lo ha logrado hacer con el resto de las necesidades de sus comunidades.

El movimiento migratorio a los Estados Unidos que se ha convertido en un estilo de vida incluso para la población envejecida, seguirá presentándose con la misma intensidad dentro de la región mientras los gobiernos estatal y federal no

brinden oportunidades enfocadas a fortalecer el aparato productivo estatal. De no frenarse el fuerte éxodo poblacional, la región de Jerez, en conjunto con otras regiones que presentan alto grado de intensidad migratoria en el estado, presentarán una gran pérdida de población que las orientará a una creciente despoblación. Esta situación va a provocar que el sector de población envejecida que actualmente presenta cifras muy elevadas en la región, en un corto plazo deje de aumentar, debido a que los actuales migrantes ya no regresan a vivir permanentemente a sus comunidades de origen y, como se ha mencionado, a mediano plazo las tasas de crecimiento negativas que presenta actualmente la región se enfatizarán orientando a la región al despoblamiento.

La forma más adecuada de ayudar a frenar la migración y como producto de ello la creciente despoblación y envejecimiento es por medio de una reactivación económica del aparato productivo estatal, que ayude a generar suficientes empleos que absorban a la creciente mano de obra que se genera en el estado.

Parte de esta estrategia comienza a ser realizada por las organizaciones de los clubes zacatecanos, que por medio de los proyectos productivos, presentan de manera incipiente en el estado la creación de microempresas enfocadas al ámbito agropecuario que puedan beneficiar económicamente al sector más desfavorecido de la población. El éxito que presente a futuro esta iniciativa va a depender de una planeación adecuada de los proyectos productivos que se lleven a cabo, tomando en cuenta la sustentabilidad de los mismos de acuerdo con las características físicas y estructurales del estado, además, los empleos creados por medio de esta iniciativa deben presentar la característica de ser competitivos económicamente, para que realmente se presenten como una opción tangible ante la migración laboral que los individuos realizan a los Estados Unidos.

Por su parte, las autoridades federales, estatales y municipales deben enfocarse a dar prioridad a la resolución de necesidades de la creciente población envejecida tanto en el ámbito de la salud, como en el económico, ya que en el futuro las personas con 60 o más años de edad van a constituirse en una importante fuerza política, pues representarán casi 40 el por ciento del electorado potencial para el 2050.

GLOSARIO.

Índice de intensidad migratoria: Con el propósito de aumentar el conocimiento del fenómeno migratorio en todo el territorio mexicano, CONAPO estimó un índice de intensidad migratoria a escala estatal y municipal, para lo cual se utilizó información de la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. El índice integra en una sola medida las siguientes modalidades y expresiones de la migración México-Estados Unidos:

- Hogares con emigrantes durante el quinquenio 1995-2000 que permanecían en Estados Unidos en la fecha del levantamiento censal;
- Hogares con emigrantes entre 1995-2000 que regresaron al país durante el mismo período;
- Hogares con integrantes que residían en Estados Unidos en 1995 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal; y
- Hogares que reciben remesas.

Por medio de estas variables se agrupó a los municipios dentro de seis categorías, donde cada municipio será de grado de intensidad migratoria: nulo, muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto según sea el intervalo en que se ubique el valor de su índice (CONAPO, 2000:193).

Tasa bruta de mortalidad: Es la frecuencia relativa de las muertes ocurridas en una población, dentro de un intervalo de tiempo específico, generalmente un año civil. Se calcula dividiendo el número de muertes ocurridas en dicho período entre la población media. Generalmente el resultado se expresa por cada mil habitantes (INEGI, 1997:22).

Tasa bruta de natalidad: Indica el número de nacidos vivos por mil habitantes en un determinado año. Se calcula dividiendo el número de nacimientos ocurridos en un área entre la población media de esa misma área (INEGI, 1997:15).

Tasa de crecimiento geométrico: La tasa de crecimiento es la velocidad o ritmo de cambio de los efectos de la población en un período determinado. La tasa se obtiene al relacionar una población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

la población en función de la población inicial. Esta tasa es la de uso más frecuente, debido al comportamiento que ha seguido el crecimiento de la población en México. (INEGI, 1997:10).

Tasa de crecimiento natural: Se entiende como la diferencia entre nacimientos y defunciones y junto con el crecimiento social permite calcular el crecimiento total de una población determinada (Valdés, 2000:53).

Tasa de crecimiento social: La tasa de crecimiento social se refiere al crecimiento debido a la diferencia entre inmigrantes y emigrantes respecto de la población total, llamado también saldo neto migratorio, permite junto con la tasa de crecimiento natural estimar el crecimiento o disminución de una población (Valdés, 2000:53).

Tasa de envejecimiento: Porcentaje que resulta al relacionar a la población mayor de 65 años con la población absoluta (García, 1998:29).

Tasa global de fecundidad: Es el número promedio de hijos que tendría cada miembro de una cohorte hipotética de mujeres sujetas a dos condiciones:

- Que durante su período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio.
- Que no estuvieran expuestas al riesgo de la mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

Por tanto, es una medida teórica del nivel de la fecundidad en ausencia de la mortalidad. Esta tasa se obtiene por la suma de las tasas de fecundidad por edad (INEGI, 1997:19).

BIBLIOGRAFÍA.

- Abellán, Antonio, et. al.** (1998) *La población del mundo*. Editorial Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. España.
- Aboytes Aguilar, Luis.** (1993) "Poblamiento y colonización del norte". En *El Poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. Tomo II. El México Colonial*. CONAPO. pp. 152-169. México.
- Aguirre, Alejandro.** (1998) "El efecto del descenso de la fecundidad en la estructura por edades de la población". En: *Hernández, Héctor, et. al. (coord.) La Población de México al final del siglo XX. V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. Vol. 1. SOMEDE, UNAM. pp. 25-44. México.
- Aparicio, Ricardo.** (2002) "Transición demográfica y vulnerabilidad durante la vejez". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 155-168. México.
- Ávila, José Luis, et. al.** (2000) "Tiempos de estancia de los trabajadores temporales en los Estados Unidos: situación actual y perspectivas". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 221-232. México.
- Benítez Zenteno, Raúl.** (2000) "Consecuencias de la transición demográfica". En: *Vera Bolaños (coord.). Problemas contemporáneos de la población mexicana*. Consejo Estatal de Población. El Colegio Mexiquense, A.C. pp. 177-187. México.
- Braniff Cornejo, Beatriz.** (1993) "El norte de México". En *El Poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. Tomo I. El México Prehispánico*. CONAPO. pp. 304-324. México.
- Burnes Ortiz, Arturo.** (1990) *La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876)*. Universidad Autónoma de Zacatecas. Ed. El arco y la lira. México.
- Burnes Ortiz, Arturo.** (2000) "Zacatecas: los impactos sociales de la dinámica poblacional". En: *García / Padilla (coord.). La población de Zacatecas hacia el siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 119-123. México.
- Cabrera, Gustavo.** (2000). "El destino demográfico en México en el siglo XXI". En: *Vera Bolaños (coord.). Problemas contemporáneos de la población mexicana*. Colegio estatal de población. El Colegio Mexiquense, A.C. pp. 191-197. México.
- Camarena Luhrs, Margarita.** (1989) *Las grandes rutas del espacio social en México*. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Canales, Alejandro.** (2001). "De la transición demográfica al envejecimiento de la población". En *Demos*. núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 4-5. México.
- Caro López, Elizabeth.** (2001) "Políticas públicas para adultos mayores en México". En *Demos*. N° 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 38-39. México.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- Commons, Áurea.** (1993) "Principales divisiones territoriales, 1519-1990". En *El Poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. Tomo I. El México Prehispánico*. CONAPO. pp. 41-63. México.
- Consejo Nacional de Población.** (2001) "Migrantes mexicanos en Estados Unidos". En: *Boletín editado por el consejo nacional de población*. Año 5. núm 15. México.
- Consejo Nacional de Población.** (2001-I) "Migración temporal a Estados Unidos". En: *Boletín editado por el consejo nacional de población*. Año 5. núm 16. México.
- Consejo Nacional de Población** (2001-2): *La Población de México en el Nuevo Siglo*. México.
- Consejo Nacional de Población** [en línea]: Migración Internacional. Publicaciones en línea. *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*. [Documento electrónico en Internet] México 2000. [Fecha de consulta: 8 de junio de 2004] Disponible en Internet: <<http://www.CONAPO.org.mx/publicaciones/migra4.htm>>.
- Consejo Nacional de Población** [en línea]: Indicadores demográficos básicos. [Documento electrónico en Internet] México 2005. [Fecha de consulta: 7 de enero de 2005] Disponible en Internet: <<http://www.CONAPO.org.mx/00cifras/00indicadores.htm>>.
- Consejo Nacional de Población** [en línea]: Proyecciones municipales de la población de México. [Documento electrónico en Internet] México 2005. [Fecha de consulta: 27 de enero de 2005] Disponible en Internet: <<http://www.CONAPO.org.mx/00cifras/5.htm>>.
- Corona Renteria, Alfonso.** (1985) "Impactos socioeconómicos de la emigración en las zonas de rechazo". En: *Cuadernos de extensión académica*. N° 30. pp. 83-90. México.
- Corona Vázquez, Rodolfo.** (1998) "Medición de la migración a Estados Unidos a través de la encuesta de migración en la frontera norte de México (EMIF): el caso de las remesas". En: *Centeno, René (coord.). Población, desarrollo y globalización. V reunión de investigación sociodemográfica en México*. Sociedad mexicana de demografía. El colegio de la frontera norte. Volumen 2. pp. 83-99. México.
- Correa Carrillo, Samuel.** (1993) *Crónicas del siglo XIX de Ciudad García- Tepetongo-Monte Escobedo- Susticacán*. Jerez, Zacatecas. pp. 5-17. México.
- Cuevas, Lozano, et. al.** (1985) *La expulsión de trabajadores rurales a los Estados Unidos: el caso de Jerez, Zacatecas*. Centro de Investigación para el Desarrollo Rural. Secretaría de Programación y Presupuesto. México.
- Delgado Wise, Raúl.** (1989) "Consideraciones sobre la crisis y orientación del crecimiento en Zacatecas". En *Memorias del primer informe de investigación sobre el estado de Zacatecas*. Maestría en Ciencias Políticas. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 37-61. México.
- Delgado Wise, Raúl, et. al.** (1991) *Zacatecas. Sociedad, Economía, Política y Cultura*. Biblioteca de las entidades federativas. Centro de investigaciones

- interdisciplinarias en Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgado Wise, Raúl.** (2000) "Consideraciones sobre la estructura económica y social de Zacatecas de cara al siglo XXI". En *García Zamora /Padilla (coord.), La población de Zacatecas hacia el siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 21-32. México.
- Delgado Wise, Raúl, et al.** (2000) "Las nuevas tendencias de la migración internacional: el caso de Zacatecas." En *Revista Comercio Exterior*. Bancomext. Vol. 50. núm. 5. mayo de 2000. pp. 371-380. México.
- Delgado Wise, Raúl, et al.** (2001) "Los dilemas de la migración y el desarrollo en Zacatecas: el caso de la región de alta migración internacional". [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2004] Disponible en Internet: <<http://www.migracionydesarrollo.org>>.
- Delgado Wise, Raúl, et al.** (2001-I) "Migración internacional, remesas y desarrollo regional en Zacatecas". [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 25 de agosto de 2003] Disponible en Internet: <<http://www.migracionydesarrollo.org>>.
- Diccionario Porrúa.** (1995) *Historia, Biografía y Geografía*. Tomos 2, 3 y 4. Ed. Porrúa. México.
- Durand, Jorge.** (1994) *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. Consejo Nacional para la cultura y las artes. México.
- Durand, Jorge.** (1998) "¿Nuevas regiones migratorias?". En *Rene M. Zenteno (coord.), Población, Desarrollo y Globalización*, Vol. 2 V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México, Sociedad Mexicana de Demografía y El Colegio de la Frontera Norte. pp. 101-115. México.
- Durand, Jorge.** (2004) "Consecuencias sociales de la migración México-Estados Unidos". En: *Seminario Migración México-Estados Unidos: Implicaciones y retos para ambos países*. CONAPO. El Colegio de México. CIESAS. Universidad de Guadalajara. Cd. de México, 30 noviembre- 1º diciembre de 2004. México.
- Enciclopedia de los municipios de México.** [En línea]: Estado de Zacatecas [Documento electrónico en Internet]. México 2005 (Fecha de consulta: 8 de enero de 2005) Disponible en Internet: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/zacatecas/>.
- Farmworkers.org** [en línea]: *El movimiento masivo de los braceros*. [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 25 de diciembre de 2004]. Disponible en Internet: <<http://www.farmworkers.org/pbracero.html>>
- Flores Olague, Jesús; et al.** (1996) *Breve historia de Zacatecas*. El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica. México.
- Florescano, Enrique.** (1969) "Colonización, ocupación del suelo y "frontera" en el norte de Nueva España, 1521-1750". En *Tierras Nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*. El Colegio de México. pp. 43-76. México.

- García Castro, Rene.** (1993) "Patrones de poblamiento en la Nueva España". En *El Poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. Tomo II. El México Colonial*. CONAPO. pp. 133-151. México.
- García Valle, Eva.** (1988) *La producción de fuerza de trabajo en el municipio de Villanueva, Zacatecas. 1970-1985*. Tesis de maestría en sociología. Universidad de Oaxaca. México.
- García Zamora, Rodolfo.** (1988) "Crisis económica y reordenamiento en Zacatecas". En *Revista Diálogo*. No. 5 Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 5-12. México.
- García Zamora, Rodolfo.** (2000) *Agricultura, Migración y Desarrollo Regional*. Secretaría Académica. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- García Zamora, Rodolfo.** (2000-I) "Problemas y perspectivas de las remesas de los mexicanos en Estados Unidos". En: *Comercio exterior*. Abril de 2000. Vol. 50. núm. 4. Banco de comercio exterior. México.
- García Zamora, Rodolfo.** (2000-2) "Migración internacional, espacio y desarrollo regional". En: *García / Padilla (coord.) La población de Zacatecas hacia el siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- García Zamora, Rodolfo.** (2002) "Migración internacional y desarrollo local: una propuesta binacional para el desarrollo regional del sur de Zacatecas, México". En: *Dinámicas tradicionales y emergentes de la emigración mexicana*. CIESAS, Occidente. 21 al 23 de noviembre de 2002. Guadalajara, Jalisco. [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2004] Disponible en Internet: <<http://www.migracionydesarrollo.org>>.
- García Zamora, Rodolfo.** (2003) *Migración, remesas y desarrollo local*. Doctorado en Estudios del Desarrollo. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- García Zarza, Eugenio.** (1998) *Geografía del envejecimiento. La tercera edad en Castilla y León*. Ed. Universidad de Salamanca. Junta de Castilla y León. España.
- Gomes da Conceicao, María Cristina.** (2001) "Condiciones socioeconómicas de la tercera edad". En *Demos*. núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 13-15. México.
- Gómez de León, José, et. al.** (1997) "Migración internacional". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 29-42. México.
- González G. et. al.** (1990) *Atlas de historia de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- González Esparza, Víctor Manuel.** (1986) "Una hacienda zacatecana durante el porfiriato". En: *Revista Secuencia*. N° 6. año. 1986. pp. 33-61. México.
- Gutiérrez Robledo, Luis Miguel.** (2000) "La salud del anciano en México." En *Encuentro latinoamericano y caribeño sobre las personas de edad*. Centro latinoamericano y caribeño de demografía. pp. 195-209. Chile.
- Gutiérrez Robledo, Luis Miguel.** (2001) "El proceso de la transición epidemiológica". En *Demos*. núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 8-9. México.

- Ham Chande, Roberto.** (1993) "México: país en proceso de envejecimiento." En *Revista Comercio Exterior*. Bancomext. Vol. 43. núm. 7. julio de 1993. pp. 688-696. México.
- Ham Chande, Roberto.** (1998) "La población en las edades avanzadas". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 127-133. México.
- Ham Chande, Roberto.** (2001) "Vejez y dependencia. Paradigmas y nuevos contratos sociales". En *Demos*. N° 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 27-28. México.
- Ham Chande, Roberto.** (2003) *El envejecimiento en México: el siguiente reto de la transición demográfica*. El Colegio de la Frontera Norte. México.
- Hamann, Volker.** (2001) "Redes sociales, clubes de migrantes y crecimiento económico en Zacatecas". En: *Economía informa*. N°. 299. pp. 7-17. México.
- Hoffner Long, Margarita.** (1988) *Elementos para una interpretación de la historia de Zacatecas. Siglos XVI al XIX*. Ed. El arco y la lira. México.
- Hernández, Patricia.** (2000) "Proyección de la población de las entidades, los municipios y las localidades". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 17-42. México.
- Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República.** (2003) *Diagnóstico Migratorio México- Estados Unidos*. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (1950) VII Censo General de Población y Vivienda. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (1960) VIII Censo General de Población y Vivienda. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (1970) IX Censo General de Población y Vivienda. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (1980) X Censo General de Población y Vivienda. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (1990) XI Censo General de Población y Vivienda. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (1996) *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población*. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (1997) *Manual de medidas sociodemográficas*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (1997-I) *División territorial 1810-1995 del estado de Zacatecas*. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.** (2000) XII Censo General de Población y Vivienda. México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática** [en línea]: *Información Geográfica del Estado de Zacatecas*. [Documento electrónico en Internet]

- México 2004. [Fecha de consulta: 22 de marzo de 2004]. Disponible en Internet: <<http://www.inegi.org.mx>>
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores** [en línea]: México 2005. [Fecha de consulta: 2 de marzo de 2005] Disponible en Internet: <<http://www.inapam.gob.mx>>.
- La Jornada** [en línea]: "Avizoran expertos crisis demográfica en América Latina por envejecimiento poblacional". [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: el 12 de noviembre de 2004] Disponible en Internet: <http://www.jornada.unam.mx/indexht.php?tipo=2>.
- Legislatura del estado de Zacatecas.** (2004) *Ley de protección, los derechos de las personas adultas mayores en el estado de Zacatecas*. Zacatecas, Zacatecas a 28 de septiembre de 2004. México.
- Leite, Paula.** (2003) "Tendencias recientes de la migración México-Estados Unidos". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 97-115. México.
- Livi-Bacci, Massimo.** (1993) "Notas sobre la transición demográfica en Europa y América Latina". En *Transición demográfica en América Latina y el Caribe. IV Conferencia Latinoamericana de Población*. Ciudad de México, 23 al 26 de marzo de 1993. INEGI. LISUNAM. pp. 13-27. México.
- Lozano Ascencio, Fernando.** (2002) "Migrantes de las ciudades: nuevos patrones de la migración mexicana a los Estados Unidos". En: *García Guzmán, Brígida (coord.). Población y sociedad al inicio del siglo XXI*. El Colegio de México. pp. 241-259. México.
- Lugo Hubp, José.** (1990) "El relieve de la República Mexicana". En: *Revista del Instituto de Geología*. Vol. 9. núm. 1. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 82-111. México.
- Martínez Arteaga, Pedro.** (1989) "Apariencia y realidad del desarrollo ganadero en los ochenta". En: *Memorias del segundo informe sobre investigación sobre el estado de Zacatecas*. Maestría en ciencia política. Facultad de derecho. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 81-98. México.
- Mendoza Victorino, Doroteo.** (1998) "Los factores determinantes de la disminución de la fecundidad. Los efectos de la urbanización, salud, educación y trabajo femenino". En *Demos*. núm. 11. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 8-9. México.
- Mestries Benquet, Francis.** (1998) "Tradición migratoria y organización comunitaria: el caso de Zacatecas". En *Rene M. Zenteno (coord.), Población, desarrollo y Globalización*. Vol. 2. V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México, Sociedad Mexicana de Demografía y El Colegio de la Frontera Norte. pp. 165-185. México.
- Mestries Benquet, Francis.** (2002) *El rancho se nos llenó de viejos*. Crisis del agro y migración internacional en Zacatecas. Plaza y Valdés Editores. México.
- Moctezuma Longoria, Miguel.** (1989) "De la expulsión a la producción de fuerza de trabajo en Zacatecas 1910-1940". En *Memorias del primer informe de*

- investigación sobre el estado de Zacatecas*. Maestría en Ciencia Política. UAZ. pp. 15-35. México.
- Moctezuma Longoria, Miguel.** (1998) "La otra reforma agraria en Zacatecas (1917-1934)". En *Bazarte / Meza (comp.), Temas de historia, sociedad, política y cultura en Zacatecas*. UAZ. pp. 73-94. México.
- Moctezuma Longoria, Miguel.** (1998-I) "Extracción, beneficio y ganancias en la minería zacatecana (1934-1950)". En *Bazarte / Meza (comp.), Temas de historia, sociedad, política y cultura en Zacatecas*. UAZ. pp. 95-104. México.
- Moctezuma Longoria, Miguel, et, al.** (1999) "La transición hacia un nuevo patrón migratorio internacional zacatecano". En *Moctezuma (comp.). Memorias de Migración*. 2° Foro Sivilla- Fundación Produce Zacatecas, Zac. SEP. CONACYT. pp. 30-38. México.
- Moctezuma Longoria, Miguel.** (2000) "Patrones de la migración internacional en México y sus repercusiones demográficas en Zacatecas". En *García / Padilla (coord.). La población de Zacatecas hacia el siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 57-63. México.
- Moctezuma Longoria, Miguel.** (2000-I) "El circuito migrante Saín Alto, Zacatecas-Oakland, California". En *Comercio exterior*. Vol. 50 núm. 5. banco de comercio exterior. pp. 396-405. México.
- Moctezuma Longoria, Miguel.** (2003) "Territorialidad socio-cultural y política de los clubes zacatecanos en Estados Unidos". En: *Primer coloquio internacional de Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*. 23, 24 y 25 de octubre de 2003. Zacatecas, México. [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2004] Disponible en Internet: <<http://www.migracionydesarrollo.org>>.
- Moctezuma Longoria, Miguel.** (2004) "La cultura y el simbolismo de la migración y las remesas. Reflexiones a partir de la experiencia de Zacatecas". [Documento electrónico en Internet] México 2005. [Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2004] Disponible en Internet: <<http://www.migracionydesarrollo.org>>.
- Monterrubio Gómez, Ma. Isabel.** (2001) "Utilización y disponibilidad de los servicios de salud en México.". En *Demos*. núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 21-22. México.
- Montes de Oca, Verónica.** (1996) "La tercera edad. Situaciones sociales de los viejos". En *Demos*. núm. 9. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 34-35. México.
- Montes de Oca, Verónica.** (2001) "Las personas adultas mayores y sus apoyos informales". En *Demos*. núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 34-35. México.
- Montes de Oca, Verónica.** (2001-I) "Desigualdad estructural entre la población anciana en México. Factores que han condicionado el apoyo institucional entre la población con 60 años y más en México". En *Estudios Demográficos y Urbanos*. 48. Vol. 16 núm. 3. El Colegio de México. pp. 585-613. México.
- Montoya Briones, José de Jesús.** (1996) *Jerez y su gente. Región de vírgenes, nomadismo y resistencia cultural*. Plaza y Valdés Editores. pp. 45-66. México.

- Morán Quiroz, Luis Rodolfo.** (2004) "El impacto material y cultural de los envíos de los migrantes: la jerarquía en las contribuciones al cambio y mantenimiento del imaginario local". Unidad de posgrado en estudios del desarrollo. Universidad Autónoma de Zacatecas. [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2004] Disponible en Internet: <<http://www.migracionydesarrollo.org>>.
- Navarro Gómez, Carmen.** (2002) "Gobernanza en el ámbito local". En *VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública*. 8-11 de octubre de 2002. Lisboa, Portugal.
- Negrete Salas, María Eugenia.** (2001) "Distribución geográfica de la población mayor". En *Demos*. núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 18-20. México.
- Negrete Salas, María Eugenia.** (2003) "El envejecimiento poblacional en la Ciudad de México: evolución y pautas de distribución espacial entre 1970 y 2000". En *Papeles de Población*. Año. 9 núm. 37. El Colegio de México. julio- septiembre de 2003. pp. 107-127. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (1992) *Zacatecas: emigración a Estados Unidos y el caso del municipio de Jerez, Zacatecas*. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (1993) "La emigración mexicana a los Estados Unidos: el caso de Zacatecas." En *Investigación Científica*. Universidad Autónoma de Zacatecas. Vol. 1. núm. 4. 1993. pp. 29-42. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (1994) "La población de Zacatecas. Crecimiento y estructura". En *Carta Económica Regional*. Universidad de Guadalajara. Año 7. núm. 38. pp. 3-10. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (1994-I) "La población de Zacatecas. Condiciones sociales y actividad económica." En *Carta Económica Regional*. Universidad de Guadalajara. Año 7. núm. 39. 1994. pp. 37-46. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (1999) *Dinámica demográfica de Zacatecas de 1970 a 1995 con énfasis en su contexto socioeconómico*. Tesis de maestría. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. El Colegio de México. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (2000) "Emigración internacional y remesas en Zacatecas." En *Revista Comercio Exterior*. Bancomext. Vol. 50. núm. 5. mayo de 2000. pp. 363-370. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (2000-I) "Retos demográficos en Zacatecas a principios del siglo XXI". En *García / Padilla (coord.). La población de Zacatecas hacia el siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 111-117. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (2004) *Cambio demográfico y desigualdad social en Zacatecas*. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- Padilla, Juan Manuel.** (2004-I) "Migración, remesas y bienestar social en Jerez, Zacatecas". (Inédito). Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- Partida Bush, Virgilio, et. al.** (1997) "Situación demográfica nacional". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 9-14. México.

- Partida Bush, Virgilio.** (1998) "Los determinantes demográficos del crecimiento de la población. Transformación acelerada de los factores". En *Demos*. núm. 11. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 4-5. México.
- Partida Bush, Virgilio.** (1999) "La población hasta el año 2050. La rapidez del cambio demográfico". En *Demos*. núm. 12. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 34-35. México.
- Partida Bush, Virgilio.** (1999-I) "Proyecciones de la población nacional 1995-2050". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 49-61. México.
- Partida Bush, Virgilio.** (2000) "El desafío demográfico para México en el nuevo siglo". En *García / Padilla (coord.). La población de Zacatecas hacia el siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 11-20. México.
- Partida Bush, Virgilio.** (2001) "Monto y estructura de la población en el año 2000 y perspectivas en el 2050". En *Demos*. núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 6-7. México.
- Partida Bush, Virgilio.** (2002) "Situación demográfica actual". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 11-15. México.
- Partida Bush, Virgilio.** (2003) "Migración en la vejez y reunificación familiar". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 117-131. México.
- Partida Bush, Virgilio.** (2003-I) "Situación demográfica nacional". En *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. pp. 11-15. México.
- Pbs.org** [en línea]: *El programa bracero* [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 25 de diciembre de 2004]. Disponible en Internet: <<http://www.pbs.org/kpbs/theborder/espanol/history/timeline/17.html>>
- Puga González, Dolores, et. al.** (2002) "Movimientos migratorios y curso de vida: causas y patrones espaciales". En *Estudios geográficos*. N° 248/249. julio-diciembre de 2002. Instituto de economía y geografía, Madrid. pp. 733-759. España.
- Rivas Álvarez, Ethelvina.** (1989) "Encuesta exploratoria sobre cultura política y emigración en Zacatecas". En *Memorias del segundo informe de investigación sobre el estado de Zacatecas*. Maestría en Ciencias Políticas. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 393-406. México.
- Robles Silva, Leticia.** (2001) "El fenómeno de las cuidadoras: un efecto invisible del envejecimiento". En *Estudios demográficos y urbanos*. El Colegio de México. pp. 561-584. México.
- Rodríguez Ramírez, Héctor.** (1999) "Migrantes zacatecanos: Remesas, usos y formas de envío". En *Moctezuma (comp.). Memorias de Migración*. 2° Foro Sivilla- Fundación Produce Zacatecas, Zac. SEP. CONACYT. pp. 40-46. México.
- Rodríguez Ramírez, Héctor.** (2000) "Principales características sociodemográficas de los adultos mayores en Zacatecas". En *García / Padilla (coord.). La población de Zacatecas hacia el siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas. pp. 87-95. México.

- Rodríguez Ruiz, Javier.** (2003) "Análisis del parque industrial de Calera, Zacatecas: alcances y limitaciones de un proyecto planeado". En *Carta económica regional*. Vol. 15. núm. 83. pp. 3-13. México.
- Romero Ortiz, Héctor José.** (2003) "La utilización de remesas de migrantes para la formación de microempresas y cooperativas en función de la vida comunitaria de las poblaciones de Zacatecas". En: *Primer coloquio internacional de Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*. 23, 24 y 25 de octubre de 2003. Zacatecas, México. [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2004] Disponible en Internet: <<http://www.migracionydesarrollo.org>>.
- Ruiz Chiapetto, Crescencio.** (1999) "Población y migraciones rurales en México: Hipótesis para otro siglo". En: *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. II. núm. 5. El Colegio de México. CEDDU. pp. 239-257. México.
- Sandoval Arriaga, Alfonso.** (2000) "La migración internacional y los cambios en las estructuras de población". En *Vera Bolaños (coord.). Problemas contemporáneos de la población mexicana*. Colegio estatal de población. El Colegio Mexiquense, A.C. pp. 201-208. México.
- Secretaría de Programación y Presupuesto.** (1981) *Síntesis Geográfica de Zacatecas*. México.
- Secretaría de Salud de Zacatecas** (2003) Principales causas de mortalidad en edad pos-productiva estatal y municipal. Servicios de salud de Zacatecas. Dirección de planeación. Sistema epidemiológico y estadístico de defunciones. México.
- Stern Claudio, et al.** (1979) *Hacia un modelo explicativo de las diferencias interregionales en los volúmenes de migración a la Ciudad de México, 1900-1970*. El Colegio de México. Centro de estudios sociológicos. pp. 5-35. México.
- Stern Claudio, et. al.** (1985) "Efectos de la migración rural-urbana sobre las composiciones por edad y sexo de la población: el caso de México". En *Estudios sociológicos*. Vol. 3 núm. 9. El Colegio de México. septiembre-diciembre de 1985. pp. 459- 479. México.
- Stern Claudio, et. al.** (1993) "Algunas dimensiones teórico metodológicas en el estudio de la desigualdad social y sus relaciones con el cambio demográfico". En *Béjar Navarro, Raúl. et. al. Estudios sociológicos*. Vol. 3 núm. 9. El Colegio de México. pp. 459- 479. México.
- Tamayo, Jesús, et. al.** (1991) "Las áreas expulsoras de mano de obra en el estado de Zacatecas". En *Estudios demográficos y urbanos*. El Colegio de México. Vol. 6. núm. 2. mayo-agosto de 1991. pp. 347-378. México.
- Torres Ramírez, Mireya.** (2003) "Migración, estructura socioeconómica y desarrollo local: estudio de caso en una localidad del estado de Zacatecas". En: *Primer coloquio internacional de Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*. 23, 24 y 25 de octubre de 2003. Zacatecas, México. [Documento electrónico en Internet] México 2004. [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2004] Disponible en Internet: <<http://www.migracionydesarrollo.org>>.

- Tuirán, Rodolfo.** (1997) "Migración de mexicanos a Estados Unidos: patrones de continuidad y cambio". En *Demos.* núm. 10. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 21-23. México.
- Tuirán, Rodolfo.** (1998) "La situación demográfica de México". En: *Papeles de Población.* Nueva Época año 4. Num. 16 abril-junio de 1998. pp. 17-38. México.
- Tuirán, Rodolfo, et. al.** (1998-I) "Los desafíos demográficos de México en el nuevo milenio". En *La situación demográfica de México.* Consejo Nacional de Población. pp. 19-26. México.
- Tuirán, Rodolfo, et. al.** (1999) "Perspectivas futuras de la migración de mexicanos a Estados Unidos". En *La situación demográfica de México.* Consejo Nacional de Población. pp. 39-48. México.
- Tuirán, Rodolfo.** (2000) *Migración México-Estados Unidos Presente y Futuro.* Consejo Nacional de Población. México.
- Tuirán, Rodolfo.** (2002) "Migración, remesas y desarrollo". En *La situación demográfica de México.* Consejo Nacional de Población. pp. 77-87. México.
- Valdés, Luz María.** (2000) *Población reto del tercer milenio. Curso interactivo introductorio a la demografía.* Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. México.
- Verduzco Igartúa, Gustavo.** (1998) "Los factores de la migración internacional. Continuidad y cambio". En *Demos.* núm. 11. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 15-16. México.
- Verduzco Igartúa, Gustavo, et al.** (2000) *Historia Regional de Zacatecas. Perfil Socioeconómico.* Editorial Limusa. México.
- Welti Chanes, Carlos.** (2001) "Cambios socioeconómicos y sobrevivencia de la población mayor". En *Demos.* núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 25-26. México.
- Wong, Rebeca.** (2001). "La migración y las condiciones socioeconómicas en edades mayores". En *Demos.* núm. 14. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. pp. 16-17. México.
- Zúñiga, Elena, et. al.** (2002) "Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional en México". En *La situación demográfica de México.* Consejo Nacional de Población. pp. 141-153. México.
- Zúñiga, Elena, et. al.** (2003) "Mortalidad de la población de 60 años o más". En *La situación demográfica de México.* Consejo Nacional de Población. pp. 143-153. México.

ANEXO. Cuestionario.

Municipio: _____ Fecha: _____

La información que usted nos proporcione será tratada confidencialmente y sólo para fines de investigación académica. Usted ha sido seleccionado aleatoriamente para contestar este cuestionario, mucho le agradeceremos la veracidad de sus respuestas y su participación para el conocimiento de la problemática de la vejez y la migración en México.

SECCIÓN I. ENVEJECIMIENTO.

- A. ¿Vive aquí alguna persona mayor de 65 años (Contestar que sí en el caso de que exista un adulto mayor en la familia pero viva en un asilo; especificar si es el caso)?
1. Si.
 2. No.
- B. Sexo del adulto mayor.
1. Masculino. _____
 2. Femenino. _____
- C. Edad del adulto mayor:
1. _____
 2. _____
- D. ¿Con quien vive el adulto mayor (Tipo de hogar)?
1. Nuclear (Pareja e hijos).
 2. Ampliado (Hijos, nietos, hermanos, etc.).
 3. No familiar (Con vecinos, amigos).
 4. Asilo.
 5. Solo.
- E. Condición de actividad del adulto mayor.
1. No trabaja.
 2. Trabaja.
 3. Quehacer del hogar.
 4. Jubilado o pensionado.
 5. Incapacitado.
- F. Fuentes de ingreso del adulto mayor.
1. Ninguna.
 2. Trabajo (tiene un sueldo).
 3. Pensión (especificar si la pensión es Nacional o Extranjera).
 4. Remesas.
 5. Pro-campo.
 6. Intereses bancarios.
 7. Algún familiar lo apoya económicamente ¿Quien? _____
 8. Otra. _____
- G. Alguna persona depende económicamente del adulto mayor.
1. Cónyuge.
 2. Hijos. _____
 3. Nietos. _____
 4. Otros. _____
 5. Nadie.
- H. El adulto mayor padece de alguna discapacidad o alguna enfermedad.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1. Crónico degenerativas (*Diabetes-mellitus, Hipertensión Arterial, Cirrosis Hepática, Algunos tipos de cáncer, etc.*)
 2. Déficits sensoriales (*Visuales y auditivos.*)
 3. Problemas motrices (*Invalidez, Parkinson.*)
 4. Problemas mentales (*Demencia, Alzheimer, Depresión, Alteraciones de la memoria, etc.*)
 5. Enfermedades cardiovasculares (*Arritmias, Embolia Pulmonar, Empleo de Marcapasos, enf. del corazón, Insuficiencia cardíaca, etc.*)
 6. Problemas neurológicos (*Epilepsia, Embolias, etc.*)
 6. Enfermedades osteoarticulares (*Osteoporosis, Artritis, Gota, Fiebre reumática, Artrosis degenerativa, etc.*)
 7. Enfermedades del Tracto Urinario (*Incontinencia urinaria, Infección urinaria, etc.*)
 8. Enfermedades Gastrointestinales (*Úlceras, etc.*)
 9. Enfermedades de las Vías Respiratorias (*Bronquitis, Enfisema, Asma, Neumonía, etc.*)
 10. Otras _____
- I. Alguna persona se encarga del cuidado del adulto mayor.
1. Si.
 2. No.
- ¿Quién? _____
- J. El adulto mayor cuenta con apoyo de servicios médicos.
1. Si.
 - Institución Pública
 1. IMSS.
 2. ISSSTE.
 3. SSA.
 4. Otra _____
 - Institución Privada ¿Cuál? _____
 2. No.
- K. El adulto mayor ha tenido alguna experiencia migratoria a los Estados Unidos.
1. Si a trabajar.
 2. Si de paseo.
 3. No.
- L. A que edad la realizó _____.
- M. Tiempo de permanencia en el extranjero _____.
- N. A que edad regresó definitivamente _____.
- O. Actualmente el adulto mayor cuenta con documentación que lo acredite como residente de los E.U.
1. Si, es residente.
 2. Tiene documentación para viajar.
 3. No.
- P. Expectativas de migración actuales del adulto mayor.
1. No piensa volver a los Estados Unidos.
 2. Viaja con regularidad a los Estados Unidos por motivo:
 - Familiar.
 - Laboral.
 3. Piensa viajar a los Estados Unidos en alguna ocasión.
 4. Otra. _____

SECCIÓN II. MIGRACIÓN.

A. ¿Alguien que solía radicar en esta vivienda se encuentra en los Estados Unidos?

1. Si (alguien que vivía aquí). ¿Cuántos? _____
2. No ninguno.

B. En caso de contestar 2. Relación de parentesco con el migrante:

1. Familia Nuclear. _____
2. Familia Lejana. _____
3. Conocidos. _____

C. Cuantos hombres _____

D. Cuantas mujeres _____.

E. Escolaridad del migrante.

1. Analfabeta _____
2. Primaria _____
3. Secundaria _____
4. Educación Media Superior _____
5. Educación Superior _____
6. Estudios de Postgrado _____
7. Carrera Técnica _____
8. Otro. _____

F. Motivo de la migración:

1. Laboral _____
2. Educación _____
3. Reunificación Familiar _____
4. Otro. _____

G. Actividad que desarrollaba el migrante en el lugar de origen.

1. Agropecuarias _____
2. Act. Secundarias (Industria) _____
3. Servicios _____
4. Otro _____

H. Actividad que desarrolla el migrante en el lugar de destino en los Estados Unidos.

1. Agropecuarias _____
2. Act. Secundarias (Industria) _____
3. Servicios _____
4. Otro _____

I. Lugar de destino del migrante en los Estados Unidos:

1. Un lugar. _____
2. Varios. _____

J. Edad al migrar _____

K. Tiempo de permanencia del migrante en los Estados Unidos:

1. Estacionario (algunos meses del año)
2. 2 a 4 años.
3. 4 a 6 años.
4. 6 años y más.

- L. El migrante cuenta con antecedentes migratorios (es decir, si algún miembro de su familia o muy cercano también ha tenido alguna experiencia migratoria).
1. Si. ¿Cuántos?
 2. No.
- M. Desde hace cuantas generaciones se migra a E. U. en su familia?
1. Bisabuelos
 2. Abuelos
 3. Padres
 4. Hijos
- N. El migrante contaba con documentación migratoria cuando realizó esta por primera vez.
1. Si.
 2. No.
- O. El migrante cuenta actualmente con documentación migratoria o residencia.
1. Si.
 2. No.
- P. El migrante contaba con algún familiar o punto de apoyo en Estados Unidos que facilitara su traslado o su inserción en el campo laboral en su lugar de destino en los Estados Unidos.
1. Si. Apoyo en el cruce de la frontera.
 2. Si. Apoyo para su inserción laboral.
 3. Si. Apoyo estancia y vivienda.
 4. No. Ninguna.
- Q. Que expectativas de retorno tiene el migrante.
1. Regresar a su lugar de origen a determinada edad (Especificar edad aproximada). _____
 2. Quedarse permanentemente en Estados Unidos.
 3. Quedarse permanentemente en Estados Unidos y llevarse a su familia.
 4. No sabe cuando regresara.
 5. Otro. _____
- R. El migrante envía remesas a su familia que se queda en el lugar de origen.
1. Si. Frecuencia. _____
 2. No.
- S. Quienes son los beneficiarios de estas remesas.
1. Esposa e hijos.
 2. Padres y hermanos.
 3. Familiares.

Resultados codificados: Sección envejecimiento*.

Núm.	Lugar de la encuesta	B. Sexo.	C. Edad.	D. Tipo de hogar	E. Condición de actividad.	F. Fuentes de ingreso.	G. Alguien depende económicamente del adulto mayor	H. Padecimientos o discapacidad.	I. Cuidado del adulto mayor
1	Villanueva	2	75	5	2	2	5	7	2
2	Villanueva	1 y 2	66 y 67	1	1	4	1	1	2
3	Villanueva	1	72	5	1	1	5	2	2
4	Villanueva	1 y 2	66 y 65	1	2	2	1	12	2
5	Susticacán	1	73	1	1	1	5	9	1
6	Susticacán	1 y 2	70 y 66	1	1	3	1	8	2
7	Susticacán	1	87	5	1	7	5	1	2
8	Susticacán	1	65	1	2	2	1 y 2	12	1
9	Susticacán	1 y 2	76 y 70	1	2	2 y 3	1	12	2
10	Susticacán	1 y 2	68 y 67	1	2	2	1	7	1
11	Susticacán	1 y 2	71 y 69	1	1	1	1	1 y 7	1
12	Susticacán	1	65	2	1	3	5	2	1
13	Susticacán	1 y 2	73 y 69	5	1	7	1	1	2
14	Susticacán	1 y 2	75 y 67	1	1	3	1	7	1
15	Susticacán	2	82	1	1	4	5	5	1
16	Susticacán	2	70	2	1	1	5	12	2
17	Tepetongo	1 y 2	66 y 66	1	2	2	1	1	2
18	Tepetongo	1 y 2	80 y 70	1	1	3	1	1, 7 y 10	2
19	Villanueva	1 y 2	74 y 70	1	1	1	1	1 y 7	2
20	Villanueva	1 y 2	72 y 60	1	2	2	1	1 y 7	2
21	Villanueva	2	80	2	1	1	5	3	1
22	Villanueva	1 y 2	80 y 79	1	1	3	1	1 y 2	2
23	Villanueva	1	90	2	1	1	5	2	2
24	Villanueva	1 y 2	70 y 66	1	2	2	1	12	2
25	Villanueva	1	65	1	2	2	1 y 2	12	2
26	Tepetongo	1 y 2	79 y 75	1	1	5	5	1, 2, 3, 7 y 10	1
27	Tepetongo	2	70	5	1	7	5	12	1
28	Tepetongo	2	74	1	1	7	5	1	1
29	Tepetongo	1 y 2	76 y 73	1	1	1	1	1 y 5	2
30	Tepetongo	1 y 2	84 y 84	1	1	3	1	1	1
31	Monte Escobedo	1	76	5	2	2	5	12	2
32	Monte Escobedo	1	65	1	1	1	1 y 2	5	1
33	Monte Escobedo	1 y 2	72 y 66	1	1	1	1	7 y 9	2
34	Monte Escobedo	1 y 2	77 y 73	1	2	2	1	9	2
35	Monte Escobedo	2	65	1	1	1	5	1 y 7	1
36	Monte Escobedo	1 y 2	74 y 72	1	2	2 y 3	1	12	1
37	Monte Escobedo	2	75	5	2	2	5	7	2
38	Monte Escobedo	1	65	1	2	2	1	12	2
39	Monte Escobedo	1	65	1	2	2	1 y 2	1 y 8	1
40	Monte Escobedo	1 y 2	93 y 83	1	1	3	1	11	2
41	Monte Escobedo	1	87	5	1	1	5	7	2
42	Monte Escobedo	1	78	5	1	1	5	1 y 3	2
43	Monte Escobedo	1	87	5	2	2	5	12	2
44	Monte Escobedo	1	65	5	2	2	5	12	2
45	Monte Escobedo	1	75	1	1	1	1	12	2
46	Monte Escobedo	1	70	1	2	2	1	7	2
47	Monte Escobedo	1 y 2	69 y 65	1	1	3	1	7 y 8	2
48	Jerez	1	65	1	2	2	1	12	2
49	Jerez	1 y 2	72 y 65	1	1	1	1	1	2
50	Jerez	1 y 2	78 y 74	1	2	3	1	12	2
51	Jerez	1	65	1	2	2	1 y 2	12	2
52	Jerez	2	75	5	1	3	5	1	2
53	Jerez	1 y 2	80 y 65	1	2	2 y 3	1	1	2
54	Jerez	1 y 2	69 y 66	1	1	1	1	1 y 9	2
55	Jerez	1	84	1	2	2	1	7	2
56	Jerez	2	76	1	2	2 y 4	5	1	1
57	Jerez	1 y 2	89 y 88	2	2	2	1	7	2
58	Jerez	1	69	1	2	2	1 y 2	12	2
59	Jerez	1	87	5	1	1	5	2	2
60	Jerez	1 y 2	85 y 80	1	1	7	1	1 y 7	2
61	Jerez	1 y 2	78 y 77	1	2	2	1	11	2
62	Jerez	1	65	1	1	1	1	7	2
63	Jerez	1	83	1	1	1	5	12	2
64	Jerez	1 y 2	77 y 72	1	4	3	1	1	2
65	Jerez	1 y 2	71 y 67	1	1	1	1	7	2
66	Jerez	1 y 2	90 y 90	1	1	2 y 3	1	1, 2 y 3	2
67	Jerez	1 y 2	72 y 70	1	2	2	1	1 y 2	2
68	Jerez	1	72	1	2	2	5	1	2
69	Jerez	1	65	1	1	1	1	12	2
70	Jerez	1 y 2	68 y 66	1	1	3	1	12	2
71	Jerez	1 y 2	73 y 70	1	2	2	1	2	2
72	Jerez	1 y 2	79 y 82	6	1	1	5	4	2
73	Jerez	1	77	5	1	1	5	12	2
74	Jerez	1 y 2	74 y 72	1	2	2	1	1 y 5	2
75	Jerez	1 y 2	81 y 70	1	1	1	1	7	2

76	Jerez	1	69	1	2	2	1	12	2
77	Jerez	1 y 2	82 y 75	1	1	3	1	1, 9 y 10	2
78	Jerez	1 y 2	77 y 70	1	2	2	1	2 y 5	2
79	Jerez	1 y 2	72 y 65	1	2	2 y 3	1	7	2
80	Jerez	1	65	5	2	2	5	7	2
81	Jerez	1 y 2	70 y 73	1	1	3	1	1 y 9	2
82	Jerez	1 y 2	79 y 71	1	2	2	1	7 y 10	2
83	Jerez	1 y 2	80 y 76	1	2	2 y 3	1	9	2
84	Jerez	1	76	1	2	2	5	1	1
85	Jerez	2	65	5	3	7	5	1 y 2	2
86	Jerez	2	65	2	3	3	2	12	2
87	Jerez	1 y 2	70 y 68	1	1	3 y 4	1	1 y 7	2
88	Jerez	1 y 2	78 y 74	1	2	2 y 3	1	1	2
89	Jerez	2	65	1	3	7	3	5 y 10	1
90	Jerez	1 y 2	84 y 73	1	4	3	1	7	2
91	Jerez	2	89	2	1	7	5	1 y 2	1
92	Jerez	1	90	1	1	1	5	12	1
93	Jerez	1	80	1	2	2	5	1	1
94	Jerez	1	66	1	1	7	5	8	1
95	Jerez	1	65	6	1	1	5	1	2
96	Jerez	1 y 2	73 y 66	1	2	2	1	1 y 2	2
97	Jerez	1 y 2	71 y 67	1	1	3	1	1 y 7	2
98	Jerez	1 y 2	70 y 72	1	2	2	1	2 y 7	2
99	Jerez	1 y 2	70 y 65	1	2	2	1	1 y 2	2
100	Jerez	1	80	5	2	2	5	3 y 10	2
101	Jerez	1	87	1	1	3	5	12	2
102	Jerez	1 y 2	80 y 81	1	3 y 4	3	1	1 y 7	2
103	Jerez	1	65	1	2 y 4	2 y 3	1 y 2	12	2
104	Jerez	2	65	5	3	3	5	12	2
105	Jerez	1	74	5	1	3	5	1 y 10	2
106	Jerez	1	65	1	2	2	1	1	1
107	Jerez	1 y 2	66 y 67	1	1	1	1	7	2
108	Jerez	1	71	1	1	3	5	7	1
109	Jerez	1 y 2	74 y 69	1	1	1	1	1	2
110	Jerez	1	75	5	1	3	5	12	2
111	Jerez	1	67	1	1	1	1	12	1
112	Jerez	1 y 2	71 y 65	1	1	3	1	12	2
113	Jerez	1	77	1	2	2 y 3	1 y 2	1	1
114	Jerez	1	66	1	1	3	1	7	2
115	Jerez	1 y 2	72 y 71	1	2	2	1	1 y 10	2
116	Jerez	1 y 2	74 y 72	1	1	3	1	2	2
117	Jerez	1 y 2	80 y 74	1	1	1	1	12	2
118	Jerez	1 y 2	75 y 73	1	1	3	1	1	2
119	Jerez	1	65	1	1	3	1	1	2
120	Jerez	1	90	2	1	3	5	1 y 7	1
121	Jerez	1	86	1	1	1	5	7 y 9	2
122	Jerez	1 y 2	72 y 65	1	2	2	1	1	2
123	Jerez	1 y 2	72 y 67	1	1	4	1	12	2
124	Jerez	1	66	1	1	3	1 y 4	1, 2, 7 y 8	2
125	Jerez	1 y 2	84 y 84	1	1	3	1	1	2
126	Jerez	1 y 2	79 y 76	1	1	3	1	7	2
127	Jerez	1 y 2	72 y 72	1	2	2	1	12	2
128	Jerez	1 y 2	74 y 72	1	2	4	1	5	2
129	Jerez	1 y 2	79 y 73	1	1	1	1	1	2
130	Jerez	1 y 2	75 y 68	1	1	1	1	1	2

Núm.	J. Es derechohabiente.	K. Ha tenido experiencia migratoria	L. A que edad la realizó.	M. Tiempo de permanencia en el extranjero.	N. A que edad regresó definitivamente.	O. Cuenta con documentación.	P. Expectativas de migración actuales.
1	6	2				2	3
2	6	3					
3	6	1	26	5	31	3	3
4	1	3					
5	6	1	30	1	31	3	1
6	1	3					
7	6	3					
8	6	1	40	1	41	3	1
9	7	1	23	37	60	1	2
10	1	1	20	25	45	3	1
11	6	1	25	35	60	1	2
12	6	1	15	45	60	1	2
13	6	1	25	5	50	3	3
14	6	1				2	1
15	2	2				2	1
16	6	2					3
17	6	1	23	1	24	3	3
18	6	1	30	20	60	1	2
19	6	3					
20	1	3					
21	1	3					
22	1	1	23	10		3	2
23	1	1	40	5		3	1
24	6	3					
25	1	1	30	4			3
26	1	1	40	20	60	3	1
27	6	2					2
28	6	2					1
29	6	1	24	10	60	2	2
30	7	1		25		1	2
31	6	1	25			3	
32	1	1	30	1	31	3	1
33	1	3					
34	6	3					
35	6	3					
36	1	1	24			2	
37	2	1		16		2	3
38	1	1				1	2
39	6	1	18			3	3
40	2	1		15		1	3
41	6	3					
42	1	1					
43	6	3					
44	6	3					
45	6	1	20	20		3	1
46	3	1	20		50	2	3
47	6	1	18		42	2	2
48	6	1	21	2	23	2	1
49	6	1	16		50	1	1
50	2	1	30	17	50	1	2
51	6	1	20		60	2	3
52	2	3					
53	1	3					
54	6	1	20	6	30	2	2
55	6	1	24		61	2	1
56	6	2					
57	6	1	48			3	1
58	1	1	19			2	2
59	3	1	20			3	1
60	2	1	28		55	3	1
61	1	1	48			2	3
62	2	1	21		50	2	2
63	6	1	19		50	2	1
64	1	3					
65	6	1	17		64	2	2
66	6	1	50		55	2	1
67	6	3					
68	6	1	14			2	2
69	2	1	40			3	1
70	2	1	21	1	22	2	2
71	6	1	20		33	3	1
72	6	1	25	15	40	3	1
73	6	1	40			3	1
74	6	2				2	2
75	1	2					1
76	1	1	28		35	3	1
77	2	1	22		45	1	2
78	6	1	25	21	46	2	2

79	1 y 2	1	22		66	2	3
80	6	1	33			3	3
81	2	1	36		63	1	2
82	1	3					
83	1	1	20		68	2	2
84	2	1	20	20	40	1	2
85	1	2				3	3
86	2	2				2	2
87	6	1	37		65	1	2
88	3	1	25		40	2	1
89	1	2					2
90	2	1	24	13	37	2	1
91	5	2					1
92	6	1	30			3	2
93	6	1	18	1		2	1
94	1	1	25	11	36	3	1
95	6	1	40		50	3	3
96	6	1	24			2	3
97	1	1	30	35	65	1	2
98	6	3					
99	6	1	17		35	3	1
100	1	3					
101	2	1	23		34	3	3
102	2	3					
103	2	2				2	2
104	1	3					
105	7	1	17		69	1	2
106	6	1	23		30	2	3
107	6	1	18		50	1	2
108	1	1	20		40	1	2
109	6	1	17	50	67	2	2
110	1	3					
111	6	3					
112	2	1	20		65	1	2
113	1	1	37			3	1
114	1	1	30				1
115	6	1	20		30	3	1
116	1	1	20		59	2	2
117	2	1	20		71	2	1
118	1	1	22	10		1	2
119	7	1	21	30	56	1	2
120	1	1	26		40	2	1
121	6	1	26		45	3	1
122	2	2					
123	1	1	18		30	1	2
124	1	1	18		61	3	3
125	1	1	30		40	2	1
126	2	1	19		32	2	2
127	6	1	24	8	32	2	3
128	6	1	19		63	2	2
129	6	1	20		45	3	1
130	6	1	18		35	2	2

Resultados codificados: Sección migración*.

Núm.	Lugar de la encuesta.	A. Núm de emigrantes a Estados Unidos.	B. parentesco con el migrante	C. Hombres	D. Mujeres	E. Escolaridad.	F. Motivo de la migración.	G. Actividad en el lugar de origen.	H. Act. en el lugar de destino.	I. Lugar de destino del migrante.
1	Villanueva	6	1	2	4	2	1 y 3			1 y 2
2	Villanueva	7	1	5	2	2	1	1	2 y 3	1 y 3
3	Villanueva	3	1	0	3	2 y 3	1	2	2	1 y 2
4	Villanueva	0								
5	Susticacán	0								
6	Susticacán	1	1	1	0	3	1	5	2	1
7	Susticacán	3	1	2	1	2	1	1	3	2
8	Susticacán	0								
9	Susticacán	7	1	5	2	3	1	5	2 y 3	1
10	Susticacán	2	1	1	1	3	1	5	2	1
11	Susticacán	4	1	4	0	2 y 3	1	1	3	1
12	Susticacán	4	1	1	3	2	1	5	3	1 y 4
13	Susticacán	4	1	3	1	2	1	1	3	1 y 2
14	Susticacán	7	1	4	3	2	1	1	1 y 2	1 y 2
15	Susticacán	2	1	2	0	2 y 3	1	3	3	1
16	Susticacán	5	1	2	3	2 y 3	1 y 3	3	3	1
17	Tepetongo	1	1	1	0	2	1	5	1	1
18	Tepetongo	4	1	2	2	3, 5 y 7	1	5	2	1
19	Villanueva	5	1	5	0	2	1	1	3	2
20	Villanueva	4	1	2	2	1 y 3	1 y 3	3	1 y 2	1 y 2
21	Villanueva	3	1	3	0	2	1	3	3	1
22	Villanueva	3	1	1	3	3	1	3	2 y 3	1 y 3
23	Villanueva	7	1	4	3	2	1	1		1 y 3
24	Villanueva	1	1	0	1	3	3	5		2
25	Villanueva	3	1	2	1	2	1	5	2	1
26	Tepetongo	3	1	2	1	2	1	3	2	1
27	Tepetongo	6	1	3	3	2	1	5	3	1 y 4
28	Tepetongo	4	1	2	2	3	1		2 y 3	1
29	Tepetongo	7	1	3	4	2 y 4	1	3	3	1 y 5
30	Tepetongo	9	1	5	4	2	1	3	3	1
31	Monte Escobedo	3	1	3	0	3	1	5	3	1
32	Monte Escobedo	1	1	0	1	2	3	5	5	4
33	Monte Escobedo	3	1	1	2	3 y 4	1	3	3	1
34	Monte Escobedo	4	1	1	3	3	1	1	3	1
35	Monte Escobedo	0								
36	Monte Escobedo	2	1	1	1	2	1	1	3	1
37	Monte Escobedo	3	1	1	2	2	1	5	3	1
38	Monte Escobedo	5	1	3	2	3 y 2	1	1	2	1, 3, 6 y 7
39	Monte Escobedo	0								
40	Monte Escobedo	4	1	3	1	2	1	1	3	1
41	Monte Escobedo	0								
42	Monte Escobedo	5	1	3	2	2	1	1	3	1
43	Monte Escobedo	0								
44	Monte Escobedo	2	1	2	0	3	1	1	3	1
45	Monte Escobedo	10	1	7	3	2	1	1	3	1 y 2
46	Monte Escobedo	7	1	2	5	2	1	1	1	1 y 8
47	Monte Escobedo	9	1	7	2	2	1	1	3	1 y 2
48	Jerez	2	1	1	1	2	1	1	1	1
49	Jerez	9	1	5	4	2	1		2 y 3	1 y 5
50	Jerez	7	1	5	2	2 y 3	1	3	3	1, 2 y 9
51	Jerez	2	1	0	2	2	3	5	3	1 y 10
52	Jerez	0								
53	Jerez	1	2	1	1	2	1	1	3	
54	Jerez	5	1	3	2	2	1	3	3	1
55	Jerez	2	1	2	0	2	1	1	3	1
56	Jerez	4	1	2	2	3	1	1	1 y 3	1
57	Jerez	0								
58	Jerez	6	1	4	2	2 y 3	1	1	3	1
59	Jerez	0								
60	Jerez	2	1	1	1	5	1	1	4	1 y 10
61	Jerez	2	1	2	0	2	1	1	1 y 3	1
62	Jerez	3	1	2	1	2 y 3	1	1	3	5
63	Jerez	1	1	1	0	3	1	2	3	1
64	Jerez	2	1	0	2	2 y 3	3	5	3	1
65	Jerez	5	1	3	2	2	1	1	3	1
66	Jerez	6	1	2	4	2 y 3	1	5	1 y 3	1 y 4
67	Jerez	0								
68	Jerez	1	1	0	1	3	3	3	3	10
69	Jerez	0								
70	Jerez	1	1	0	1	7	3	5	3	4
71	Jerez	12	1	4	8	2	1	1	3	1, 4, 11

72	Jerez	0								
73	Jerez	8	1	6	2	2	1	1	1 y 3	1 y 5
74	Jerez	8	1	7	1	3	1	1	3	1, 13 y 4
75	Jerez	5	1	4	1	2 y 5	1	1	2 y 3	1
76	Jerez	0								
77	Jerez	4	1	2	2	3 y 5	1	5	3	1
78	Jerez	12	1	5	7	3	1	1	3	3
79	Jerez	4	1	4	0	3 y 4	1	1	1 y 3	1 y 9
80	Jerez	3	1	0	3	3	1	4	2	1 y 14
81	Jerez	1	1	0	1	7	1	3	4	1
82	Jerez	3	1	3	0	2	1	3	3	10
83	Jerez	9	1	4	5	2 y 3	1	1	3	1, 4 y 9
84	Jerez	4	1	3	1	3	1	1	3	1
85	Jerez	0								
86	Jerez	7	1	4	3	3 y 4	1	5	1	1
87	Jerez	2	1	1	1	3 y 4	1	5	2	1
88	Jerez	6	1	4	2	2	1	1	3	1 y 10
89	Jerez	2	1	2	0	2	1	1	3	1
90	Jerez	1	1	0	1	3	3	3	4	1
91	Jerez	1	1	0	1	2	1	3	3	1
92	Jerez	6	1	4	2	2, 5 y 7	1	5	2	1 y 2
93	Jerez	4	1	3	1	2	1	4	3	1
94	Jerez	7	1	5	2	3	1	5	1 y 3	1
95	Jerez	0								
96	Jerez	1	1	0	1	7	1	5	3	1
97	Jerez	8	1	4	4	4 y 5	1	5	3	1 y 13
98	Jerez	0								
99	Jerez	0								
100	Jerez	0								
101	Jerez	4	1	1	3	3 y 7	1 y 3	3	3	1
102	Jerez	2	1	0	2	5	3	5	5	1 y 3
103	Jerez	0								
104	Jerez	6	1	2	4	2, 3 y 4	1	5	3	1
105	Jerez	4	1	4	0	4	1	5	2	1
106	Jerez	7	1	6	1	2	1	1	1 y 3	1
107	Jerez	6	1	4	2	3	1	5	3	1
108	Jerez	12	1	7	5	3 y 4	1	1	1 y 3	1 y 2
109	Jerez	3	1	1	2	2	1	3	1	1
110	Jerez	1	1	1	0	3	1	3	3	1
111	Jerez	1	1	1	0	4	1	5	2	1
112	Jerez	4	1	3	1	2	1	1	3	1
113	Jerez	1	1	1	0	2	1	3	3	10
114	Jerez	3	1	1	2	2	1	5	3	1
115	Jerez	4	1	3	1	2	1	1	3	2
116	Jerez	8	1	4	4	2	1	1	3	1, 5 y 9
117	Jerez	9	1	4	5	3	1	5	3	1
118	Jerez	7	1	4	3	2 y 3	1	5	3	1
119	Jerez	5	1	1	4	2	1	1	1 y 3	1
120	Jerez	4	1	3	1	2	1	1	3	1 y 2
121	Jerez	2	1	1	1	2	1 y 3	1	1 y 3	1
122	Jerez	5	1	3	2	3	1	1	3	2
123	Jerez	4	1	4	0	3 y 1	1	1	1, 2 y 3	1 y 10
124	Jerez	4	1	2	2	2	1	3	3	1
125	Jerez	5	1	2	3	4 y 5	1	3	2 y 3	1 y 10
126	Jerez	2	1	2	0	2	1	3	3	1
127	Jerez	9	1	3	6	2	1	1	1 y 3	1 y 5
128	Jerez	9	1	6	3	3 y 5	1	1	3	1
129	Jerez	5	1	3	2	3	1	3	3	1 y 2
130	Jerez	4	1	2	2	2	1	3	1 y 3	1

Núm.	J. Edad al migrar.	K. Tiempo de permanencia en el extranjero.	L. Antecedentes migratorios.	M. Generación migratoria.	N. Tenencia de doc. migratoria al emigrar.	O. Tenencia de doc. migratoria actual.	P. Apoyo al emigrar.	Q. Expectativas de retorno del migrante	R. Envía remesas al lugar de origen	S. Beneficiarios de las remesas
1	15-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	1	2
2	15-20	4	2	4	2	2	2 y 3	4	1	2
3	20	4	1	3	2	2	2 y 3	1	1	2
4										
5										
6	22	4	2	4	2	2	2 y 3	1	1	2
7	20-25	4	2	4	2	1	2 y 3	2	1	2
8										
9	10-15	4	1	3	1	1	2 y 3	2	2	
10	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	2	
11	15-25	3 y 4	1	2	2	2	2 y 3	1	1	2
12	5-15	4	1	3	2	1	2 y 3	4	2	
13	15-20	4	1	3	2	2	2 y 3	4	1	2
14	10-15	4	1	3	2	1	2 y 3	4	1	2
15	15-20	4	1	4	2	1	2 y 3	1	1	2
16	15-25	3 y 4	1	3	2	2	2 y 3	1	1	2
17	15	4	1	3	2	2	2 y 3	4	2	
18	15-20	4	1	3	1	1	2	2	2	
19	30-35	2	2	4	2	2	2 y 3	1	1	1
20	20-25	3 y 4	1	4	2	2	2 y 3	4	2	
21	20-25	4	1	3	2	2	2 y 3	4	2	
22	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	2	
23	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	2	
24	24	4	1	4	2	2	2 y 3	4	2	
25	15-20	4	1	2	2	2	2 y 3	4	1	2
26	15-20	4	1	3	2	1	2 y 3	2	1	2
27	15-20	4	1	3	2	2	2 y 3	2	1	2
28	15-20	4	1	3	2	1	2 y 3	2	1	2
29	15-20	4	1	3	2	2	2 y 3	2	1	2
30	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	1	2
31	15-20	4	1	3	3		2 y 3	4	2	
32	18	4	1	3	2		2 y 3	2	2	
33	20-25	4	1	4	2	2	2 y 3	1	2	
34	15-20	4	2	4	2		2 y 3	2	1	2
35										
36	15-20	2 y 4	1	3	2		2 y 3	1 y 2	1	2
37	15-20	4	1	3	2		2 y 3	2	2	
38	15-20	4	1	3	2	1	2 y 3	4	2	
39										
40	15-20	4	1	3	2	1	2 y 3	4	2	
41										
42	15-20	4	1	3	2		2 y 3	2 y 3	2	
43										
44	15-20	4	2	4	2		2 y 3	1	1	2
45	15-20	4	1	3	2		2 y 3	2	2	
46	15-20	4	1	3	2		2 y 3	2	1	2
47	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	1	2
48	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	2	
49	15-20	4	1	3	2		2 y 3	2	2	
50	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	1	2
51	20-25	4	1	2	2		2 y 3	4	2	
52										
53	15-20	4	2	4	2		4		2	
54	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	4	1	2
55	20-30	4	1	3	2	1	2 y 3	2	2	
56	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	1	2
57										
58	15-20	4	1	1	2		2 y 3	4	1	2
59										
60	25-30	4	1	3	2	1	2 y 3	2	1	2
61	20-30	4	1	3	2		2 y 3	2	2	
62	15-20	4	1	2	2		2 y 3	2	1	2
63	20	4	1	3	2		2 y 3	4	2	
64	15-20	4	2	4	2	1	3	4	2	
65	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	1	2
66	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	2	
67										
68	25	4	1	2	2		2 y 3	2	2	
69										
70	24	4	1	2	2	1	2 y 3	2	2	
71	15-20	4	1	2	2		2 y 3	2	2	
72										
73	15-20	4	3	3	2		2 y 3	2	1	2
74	20-30	4	1	2	2	1	2 y 3	1 y 4	1	1
75	15-25	4	1	4	2	1	2 y 3	2	2	

76										
77	10-15	4	1	2	2	1	2 y 3	2	2	
78	20-25	4	1	3	2		2 y 3	2	1	2
79	20-30	4	1	2	2	1	2 y 3	2	2	
80	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	2	
81	18	6	1	2	2	1	2 y 3	2	1	2
82	15-20	4	1	4	2	1	2 y 3	2	1	2
83	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	1	2
84	20-25	4	1	2	2	1	2 y 3	2	2	
85										
86	15-20	3 y 4	1	2	2	1	4	2	1	2
87	20-25	4	1	2	2	1		2	1	2
88	15-20	4	1	3	1			1	2	
89	15-20	4	2	2	2	1	4	1 y 2	1	2
90	22	4	1	1	1			4	2	
91	18	4	1	1	2	1	2 y 3	2	2	
92	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	1	2
93	15-20	4	1	2	2		2 y 3	4	1	2
94	15-20	4	1	2	2		2 y 3	1	1	2
95										
96	20	3	1	3	1		2 y 3	4	1	2
97	15-20	4	1	3	2	1	2 y 3	2	2	
98										
99										
100										
101	20-25	4	2	4	1		2 y 3	2	1	2
102	20-25	4	1	2	2		2 y 3	1	2	
103							2 y 3			
104	15-20	4	1	2	1			2	2	
105	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	4	1	2
106	15-20	4	1	2	2		2 y 3	2	2	
107	15-20	4	1	2	2		2 y 3	2	2	
108	10-20	4	1	2	1		2 y 3	2	1	2
109	15-20	4	2	4	2		2 y 3	4	2	
110	27	3	2	4	2		2 y 3	2	1	2
111	19	4	1	2	2		2 y 3	4	2	
112	20-25	4	1	3	2		2 y 3	2	2	
113	18	4	1	2	2		2 y 3	4	2	
114	15-20	4	1	2	2		2 y 3	2	1	2
115	15-20	4	1	3			2 y 3	2	1	2
116	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	1	2
117	5-10	4	1	3	1	1		2	2	
118	5-10	4	1	3	2	1	2 y 3	2	2	
119	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	2	
120	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	2	1	2
121	15-20	4	1	4	2	1	2 y 3	2	2	
122	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	1	2
123	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	2	
124	15-20	4	1	2	2		2 y 3	2	1	2
125	20-25	4	1	3	1		2 y 3	4	2	
126	15-20	4	1	3	1	1	2 y 3	2	1	2
127	15-20	4	1	2	2	1	2 y 3	2	1	2
128	20-25	4	1	2	1		2 y 3	4	1	2
129	20-25	4	1	3	2	1	2 y 3	4	1	2
130	15-20	4	1	3	2		2 y 3	2	2	

* Ambas secciones, la de envejecimiento y la de migración fueron contestadas por la misma persona según corresponda el número de encuesta.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA